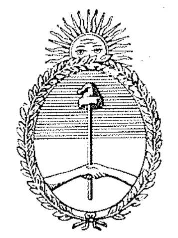
19930712

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 12 DE JULIO DE 1993 AÑO CI $ 0,30

Nº 27.677

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

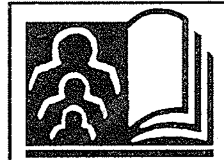
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALBIN - ROMERO VICTORICA & COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 18-6-1993, Registro Nº 754; socios: Hernán Ulises Albin, casado, argentino, nacido el 6-5-1941, comerciante, L. E. 5.051.364, domiciliado en la calle Moreno 568, General Villegas, Provincia de Buenos Aires; Roberto Dardo Albin, casado, argentino, nacido el 6-5-1941, comerciante, L. E. 5.051.370, domiciliado en la calle Moreno 363, General Villegas, Provincia de Buenos Aires; Tomás Francisco Romero Victorica, casado, argentino, nacido el 18-4-1943, comerciante, L. E. 4.590.655, domiciliado en la calle Mayor Irusta 3280, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ALBIN — ROMERO VICTORICA & COMPAÑIA S. A. Objeto: efectuar por cuenta propia o de terceros, la comercialización, compra y venta de todo tipo de haciendas en todo el territorio de la República Argentina para consumo interno y/o para exportación; comisiones en general, y ejercer representaciones de cualquier tipo, administraciones y/o explotaciones de establecimientos agropecuarios; tomar directamente la financiación total o parcial de los productos vendidos; compraventa, acopio y comercialización de todo tipo de semillas, granos y oleaginosos; compraventa de toda clase de bienes muebles e inmuebles (rurales y/o urbanos); tomar consignaciones de todo tipo; industrialización de productos primarios y su posterior comercialización; explotación de estaciones de servicio para expendio de combustibles, lubricantes y/o prestaciones de servicios accesorios y toda otra operación relacionada con el sector agropecuario que derive del objeto del presente contrato. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000 pesos. Administración: A cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Avenida Córdoba 1522, piso 2º "A", Capital. Directorio: Presidente: Hernán Ulises Albin; Vicepresidente: Tomás Francisco Romero Victorica; Director Suplente: Roberto Dardo Albin.

El Escribano
Nº 53.289

ALL SISTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vito Riccombeni, italiano, 45 años, CI. 5.780.435, F. Roosbelt 5021, Cap., Juan Carlos Cattaneo, argentino, 38 años, DNI. 11.027.722, Mitre 2498, Cap. ambos casados y comerciantes. 2) Escrit. del 29/6/93. 3) ALL SISTEM S. A. 4) Monroe 4937, 4, H, Cap. 5) a) Industriales: Mediante confección de ropa deportiva y la fabricación de artículos relacionados con el deporte en general. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación y demás operaciones comerciales sobre telas, prendas de vestir, confecciones, ropas deportivas, artículos relacionados con la actividad deportiva en general, artículos de relojería, bazar, plásticos, lozas y porcelanas. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, locación, urbanización, fraccionamiento, loteos, construcción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales e incluso lo sometido a la ley 13.512 de acuerdo al Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000,- representado por acciones ordinarias al portador de derecho a un voto y de $ 10 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Vito Riccombeni, Dir. Sup.: Juan Carlos Cattaneo.

El Apoderado
Nº 27.602

ARMANCAD

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 22-12-92 se protocolizaron las asambleas del 20-5-91 y 7-2-92. En la 1º se aumentó el capital de A 20.000.- hasta A 10.000.000.-, la 2º aumentó el capital de $ 1.000.- hasta $ 50.000.- En ambas se modificó el Art. 4º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 53.327

ARPIFOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 12/1/93 y Escritura del 23/6/93 se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y reformar Art. 4: El capital social es de $ 40.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 1.000 VAN c/u. Art. 9: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 27.600

BABY S COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Clara Zulma Kulkin de Sedler, nac. 28/11/39, L. C. 3.796.938, domic. Av. del Libertador 2140, piso 12, A; Gabriela Vanesa Vulibrun de Sedler, nac. 25/6/68, DNI. 20.350.359, domic. Sinclair 3182, 3º p. A; Vanina Erica Eidem de Sedler, nac. 10/9/69, DNI. 21.093.139, domic. Sinclair 3182, 5º p. A; todas arg., casadas, empresarias; 2) 28/6/93; 3) BABY S COMPANY S. A. 4) Av. Corrientes 4340, piso 10, "A"; 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de indumentaria especialmente para bebes, niños y adolescentes, pudiendo realizar cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio Presidente Clara Zulma Kulkin de Sedler; Vice Presidente: Gabriela Vanesa Vulibrun de Sedler; Director Suplente: Vanina Erica Eidem de Sedler. Sindicatura: prescinde; 9) Presidente y Vicepresidente por ausencia o impedimento; 10) 30/6 de cada año.

La Escribana
Nº 53.317

BANESTO VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26 de febrero de 1993, aumentó su capital de $ 12.000 a $ 1.700.000 y reformó el art. 4 del Estatuto.

El Autorizado
Nº 53.301

BEATI

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 27/2/90, se procedió a incorporar el art. 17º al estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Décimo Séptimo: Se fija como fecha de cierre del ejercicio el 31/10 de c/año ...; por asamblea extraordinaria del 31/3/90 se procedió a aumentar el capital social a la suma de A 13.980.000 (vale decir $ 1.368) reformándose el art. 4º del estatuto: El capital social asciende a la suma de A 13.980.000 (vale decir $ 1.398), representado por 139.800 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción de A 100 v/n. c/u.... y por asamblea extraordinaria del 10/2/93 se procedió a aumentar el capital social a la suma de $ 50.000 y reformar los art. 1º y 4º del estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Primero: La sociedad se denomina BEATI S. A. tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As.... Que fijan el domicilio social y legal en la calle Castro Barros 2235, 7º "A", Capital; Cuarto: El capital social asciende a al suma de $ 50.000, representado por 5000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción de v/n. $ 10 c/u. ... Las tres asambleas fueron instrumentadas en escritura Nº 97 del 25/3/93.

La Apoderada
Nº 53.307

BERGAMO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 30 de junio de 1993. Socios: Jorge Guillermo Viezzoli, argentino, de 55 años, casado, comerciante, CIPF. 3.667.262, Bobzin 390, El Palomar, P. B. A.; María Elena Boubila, argentina, nacida 16/7/36, casada, comerciante, CIPF. 4.969.820,

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

Bobzin 390, El Palomar, P. B. A.; Carlos Ricardo Araoz, argentino, nacido 27/11/33, casado en segundas nupcias, contador público, DNI 4.123.558, Araoz 1906, Capital. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de muebles, sus partes, componentes y accesorios, revestimientos, puertas, ventanas y marcos para viviendas particulares, oficinas y establecimientos industriales y comerciales. Industriales: La fabricación de los elementos mencionados en el objeto comercial, así como la fabricación de maquinaria, herramientas, repuestos y accesorios de las mismas, destinadas a la fabricación de los mencionados elementos. De Servicios y Mandatos: Representaciones y Mandatos relacionados con los objetos comerciales e industriales. Capital: $ 12.000,- representado por 120 acciones ordinarias al portador de cien pesos valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Dirección y administración: a cargo del directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vice en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Integración del Directorio: Presidente: Jorge Guillermo Viezzoli; Vicepresidente: María Elena Boubila. Director Titular: Carlos Ricardo Araoz. Director Suplente: Flavio Andrés Viezzoli. Domicilio social: Araoz 1906 de Capital.

El Autorizado
Nº 27.518

BESTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) José Luis Aizen, cas., nac. 29-5-1964, DNI. 16.938.659, dom. Av. de los Incas 3423, P. 9, CF.; Paulina Sapoznik, viu., nac. 26-4-1937, CI. de PF. 3.825.231, dom. Av. Las Heras 3901, P. 8º CF. ambos arg., com. 2) Fecha: 29-6-1993. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Lavalle 2656, P. 2 "A", CF. 5) a) La fabricación, confección, distribución, importación, exportación y compraventa de artículos para mercería, tapicería y talabartería, cierres relámpagos, elásticos, puntillas, agujas, broches, hebillas, cintas, plásticos, cordones, flecos, hilos, bijouterie, fantasías, librería, juguetería, artículos y accesorios para el vestir y para la moda femenina y masculina; representaciones, consignaciones y mandatos; b) Mediante la compra, venta, construcción y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, aun bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años, desde insc. R. P. C.; 7) $ 12.000.- 8) 1 a 9 miembros. Duración: 1 ejercicio. Presidente: José Luis Aizen; Vice-Presidente: Paulina Sapoznik; Director Suplente: Pablo Daniel Aizen, cas., arg., méd., nac. 6-10-1959, DNI. 13.654.593, dom. Boyacá 550, P. 6º CF. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30-6 de c/año. Esc. Isaac Gerszenswit. Lavalle 1330, 2p. P., Of. 5, CF.

El Escribano
Nº 27.573

BETH

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 25.6.93: Socios: Juana Alicia Salguero, arg., cas., com., nacida 21. dic. 59, DNI. 13.554.630 y Alfredo Guillermo Luna, arg., cas., com., nacido 14 abril. 59, DNI. 13.173.771, ambos domiciliados en Salta 441, Morón. 1) BETH SA. 2) 99 años. 3) La distribución y comercialización de productos alimenticios; la explotación de supermercados; la compra-venta y administración de inmuebles; la ejecución de proyectos y construcción de obras civiles e industriales; la actividad agropecuaria y forestal; la cría, engorde, faena e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la industrialización de la madera y del cuero; la comercialización de productos electrodomésticos; la distribución de productos químicos, textiles y plásticos; la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación. 4) $ 12.000.- totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrados el 25 % en efectivo. 11) 31 de mayo. II) Presidente, Alfredo G. Luna; dir-supl. Juana A. Salguero. IV) Pueyrredón 2393, 1º.

Nº 27.549

BLEU BLANC ROUGE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.524.868. Se informa que por Asamblea General Extraordinaria del 28/10/91, se ha prescindido de la sindicatura modificándose los Artículos 11º y 16º del Estatuto Social, optando por el Art. 284 Ley 19.550.

El Presidente
Nº 53.267

BURMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 29.4.93. Socios Directores Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 38, DNI 11.450.349, Yatay 63 CF; Suplente: Jose Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59 DNI 4.950.589, Miró 580 CF; Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, del hogar. Repuestos, accesorios, fabricación, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Loteos. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, transporte, viajes, pasajes, hotelería, gastronomía, publicidad. Importación, Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 30.6. Dura.: 99 años. Directorio: 2 Gallo 149".

El Abogado
Nº 27.613

CARLOS S. ABAD MEDICAL BROKER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "CARLOS S. ABAD MEDICAL BROKER S. A.". Según art. 10 ley 19.550: 1) Carlos Santiago Abad, argentino, casado y separado de hecho sin voluntad de unirse desde hace más de 2 años, C. I. P. F. 9.319.006 y DNI. 10.078.374, nacido 14/11/51, empresario, domiciliado República Arabe Siria 2723, 8º, Capital Federal y Rosa Elisabet Abad, argentina, soltera, nacida 21/5/60, empresaria, DNI. 13.890.735, domiciliada en República Arabe Siria 2723, 8º, Capital Federal. 2) 4/6/93. 3) "CARLOS S. ABAD MEDICAL BROKER S. A.". 4) Leandro N. Alem 790, 7º, Capital Federal. 5) Actividades relacionadas con análisis y estudios de mercado, promoción y ejecución de planes preventivos de salud, elaboración de proyectos de inversión, "management" y comercialización de servicios prestacionales de asesoramiento vinculados al campo de la salud, como así también consultoría de todo tipo, en el país o en el exterior, para entes privados u oficiales; podrá realizar operaciones financieras de inversión, es decir todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrarios a ella, sin restricciones de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, fiscal, judicial o de cualquier otro carácter. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.500.- 8) Presidente: Carlos Santiago Abad. Directora Suplente: Rosa Elisabet Abad. 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. 10) 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 53.349

CEQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Daniel Jorge Galatti, argentino, nacido el 20/1/1953, casado, D. N. I. número 10.810.598, comerciante, domiciliado en Mariano Acosta número 3471, edificio 20 "B", segundo piso "L", Capital Federal y César Urbano Montoto, argentino, nacido el 10/3/1947, divorciado, comerciante, D. N. I. número 7.600.305, domiciliado en Bazurco número 2654, Capital Federal.- 2) Escritura número 1156, del 8/6/1993.- 3) "CEQUI S. A.- 4) Av. Corrientes número 3019, quinto piso, oficina 53, de la Ciudad de Buenos Aires.- 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, prendas de vestir de todo tipo, artículos y artefactos eléctricos y para el hogar, productos alimenticios, de limpieza, de perfumería y tocador; reproductores de imagen y sonido de todo tipo y equipos de audio, sistemas eléctricos, mecánicos y de computación, equipos para la industria petrolera, petroquímica, textil, de óptica, repuestos y accesorios correspondientes a los bienes y artículos expresados.- b) Industriales: Fabricación de equipos, partes, repuestos y accesorios para las industrias petrolera, petroquímica, textil, de la construcción, del automotor, pesquera, de la alimentación, de computación, electrónica, de óptica, tales como cristales y armazones de todo tipo, y de telecomunicaciones.- c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación.- d) Constructora: Construcción de edificios y de toda clase de obras públicas y civiles, ya sea sobre inmuebles urbanos o rurales, y toda obra de ingeniería y arquitectura, ajustando en un todo a las normas vigentes sobre intervención de profesionales.- e) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prendas o cualquiera de las permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- f) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, forestación y reforestación y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural.- g) Mandataria y de Servicios: Ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones, mandatos, comisiones y prestación de servicios, todo ello vinculado en forma precisa y concordante con su objeto.- 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios.- Presidente: César Urbano Montoto.- Vicepresidente: Daniel Jorge Galatti.- Director Suplente: Nora Angélica Juárez. La sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 53.354

CLICHY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 23.4.93. Socios Directores: Presidente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, DNI. 4.416.009, Perú 957 C. F.; Suplente; José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, DNI. 4.950.589, Miró 580 C. F.; Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias de construcción, viales, agrícolas. Hidrocarburos. Equipos gráficos, de computación, video, telefonía. Repuestos, accesorios. Fabricación, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones. Poliductos, editoriales. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, préstamos, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación de minas, canteras, yacimientos minerales e hidrocarburos. Extracción, fundición, refinación, transporte. Exportación importación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Sin síndicos. Socios suscriben por mitades. Cierre: 30.6.- Durac.: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Domicilio: Lima 187.

El Apoderado
Nº 27.612

CODIFRAR

SOCIEDAD ANONIMA

Herve Jean Henri Laurent Joyaux, francés, casado, asesor de marketing, 1º/12/52, pasaporte de la República Francesa Nº 3302884503, Juez Tedin 3044, Cap. Fed.; José María Gerpe, arg., casado, empresario, 22/12/48, L. E. Nº 7.657.979; Tucumán 540, 9º "A" - Cap.; 9/6/93, Fº 553, Reg. 276, Cap. "CODIFRAR S. A."; Tucumán 540, 9º "A", Cap. Fed. 99 años desde su inscripción. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la producción, industrialización, distribución y venta de productos agroindustriales y alimenticios en general. A la Exportación e Importación. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. Pesos 50.000, representado por 50.000 acciones de Pesos uno valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto de entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La representación de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Presidente: Herve Jean Henri Laurent Joyaux; Vicepresidente: José María Gerpe; Director Suplente: Julio Esteban Luxardo; La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550; Cierre de ejercicio: 30 de mayo.

El Escribano
Nº 53.263

CONSAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 27/5/93 y escritura del 7/6/93 se resolvió trasladar el domicilio social y prescindir de la sindicatura reformando Art. 1: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo con la opción prevista en el Art. 284 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 27.601

CONSULINE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Alicia Susana Hansen, argentina, 47 años, divorciada, psicóloga, D. N. I. 5.428.329, domicilio O'Higgins 1963, 7º, Capital Federal; y Blanca Lidia Cruz Frieiro, argentina, 68 años, divorciada, ama de casa, L. C. 0.253.727, domicilio Amenábar 1739, 11º, "C", Capital, Federal.- 2) Constitución: Escritura 76, Fº 237, del 5-7-93, Registro 1372 de Capital Federal.- 3) Domicilio: Avenida Las Heras 1991, 9º de Capital Federal.- 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asistencia médica y sanatorial en todas las ramas de la medicina y especialidades conexas; Instalación, explotación, dirección general, comercial y administrativa de establecimientos médicos asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, odontológicas, psicológicas, psiquiátricas, geriátricas o de reposo; b) Constitución y explotación de centros de diagnóstico y tratamiento, prestación de todas las especialidades médicas y odontológicas, a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, paraestatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuera por contratación individual y/o colectiva; c) Prestación de servicios de atención médica y de diagnóstico y tratamiento domiciliario, prestación de servicios de urgencia, servicios de ambulancia, traslado de enfermos y similares; d) Asesorar y ejecutar toda clase de prestaciones asistenciales relacionadas con sistemas integrales de salud en forma directa o mediante la instrumentación de planes de medicina prepaga; formular y ejecutar planes preventivos y curativos de salud para obras sociales, empresas o personas; e) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos mercaderías, aparatos, equipos, instrumental y todo otro bien utilizable en medicina; f) La prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento y consultoría profesional y de auditoría interdisciplinaria en las áreas médica, odontológica, psicológica, psiquiátrica y farmacéutica, ya sean de carácter médico, legal, informático, administrativo, contable, impositivo, económico, financiero, de arquitectura e ingeniería sanitaria y hospitalaria, en instituciones de medicina prepaga, obras sociales, hospitales públicos y privados, clínicas, sanatorios y toda otra institución prestadora de servicios para la salud, sean éstas privadas, públicas o mixtas, nacionales, provinciales y/o municipales; g) La prestación de todo tipo de servicios tales como facturación, cobro de prestaciones médicas y otros afines al objeto social; h) La organización de cursos de capacitación, seminarios, conferencias, congresos, reuniones, simposios y cualquier otra actividad educativa referida al objeto social; i) Realizar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá acordar becas, subsidios y premios; j) Fundar, crear, organizar, administrar, planificar, programar, proyectar y dirigir

publicaciones y/o distribuciones de libros, revistas, folletos, gacetillas, videos, que tengan por objeto las divulgación científica de cuestiones vinculadas con la salud de las personas, medicina, odontología, farmacia, bioquímica, psicología, psiquiatría y demás disciplinas afines, como así también de programas para ser difundidos por radio y televisión; k) Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con el objeto social.- La dirección y realización de todas las tareas que requieran profesionales con títulos habilitantes de acuerdo a las leyes y reglamentaciones pertinentes, se realizarán con su concurso.- 5) Duración: 99 años desde su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la Sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550.- Se designan: Presidente: Alicia Susana Hansen.- Directora Suplente: Blanca Lidia Cruz Frieiro.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.333

CONVEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 5/7/1993. Escritura Nº 142, Escribana Nora L. Feldman, Registro 510. Accionistas: Guido Federico Nicolas Cerisola, nac. 30/4/20, arg. nat., LE. 4.108.758, dom. Monasterio 828, Vte. López; y Leonardo Adrian Faye, arg. nac. 3/2/59, DNI. 12.270.684, dom. Gutenberg 1072, Avellaneda, ambos de la Pcia. de Bs. As., casados, comerciantes. Denominación: CONVEX S. A. Domicilio social: Senillosa 292, 7º B, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Fabricación, compraventa, alquiler, reparación, transformación, instalación, montaje, industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de productos y aparatos, máquinas y equipos electrónicos y electromecánicos o relacionados con la industria eléctrica y electrónica o para aplicación a procesos industriales. Ejecución, asesoramiento, estudio de factibilidad y dirección de obras de ingeniería electrónica y electromecánica. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Director titular: Guido Federico Nicolas Cerisola. Director Suplente: Leonardo Adrian Faye. Cierre de ejercicio: 31/7.

La Escribana
Nº 27.567

DASTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) DASTER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, 58 años y Nelida Beatriz Cuello, 36 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 5/7/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales y productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nelida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 27.585

DIL-HARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Eduardo Mc Cormick, casado, 17-9-38, LE. 4.278.134, Kevin Martin Mc Cormick, soltero, 1-2-68, DNI. 20.002.541, empleados, Olazábal 3142 P. B. D, Ricardo Enzio Ranzini, 14-1-51, LE. 8.533.206, Juramento 1889, María Celeste Reffino Pereyra, 21-5-55, DNI. 11.985.787, French 2710, arg., casados, empresarios, Cap. 2) 02/6/93. 3) DIL-HARD S. A. 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) Mendoza 3185 P. B. D Cap. 7) Por sí, 3º y/o asociada a 3º en el país o exterior. A) Servicios: a) computación e informática, procesamiento de datos. b) análisis de sistemas, prog. de computadoras, banco de datos. c) asesoramiento de lo enunciado por profesionales con título habilitante. B) Comerciales: a) compra, venta, imp. y exp. de insumos para computación e informática. b) compraventa, locación, imp. y exp. de equipos de computación y accesorios. c) Financieras: financ. de operaciones sociales salvo las de la Ley de E. Financ. y las que requieran el concurso del ahorro público. d) Mandatos: consig. y representaciones. e) Industrial: fab. de partes o equipamiento p/computación y electrónica. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Presidente: K. M. Mc Cormick y D. Sup.: Monica Sonia Mc Cormick, arg., soltera, empleada, 20-10-67, DNI. 18.426.426, Olazábal 3142 P. B. D Cap. 9) Presidente o Vice. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 53.351

DORLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) DORLY S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, 60 años y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC. 4.216.547, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 1/7/93. 4) Corrientes 718, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, motores, herramientas, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio. Estacionamientos y lavaderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 27.584

EL VEINTIDOS

S. A. C. A. F.

Comunica que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 5 de marzo de 1993, se resolvió aumentar el Capital Social de $ 0,01 a $ 70.000.- emitiendo en ese acto 70.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- y de 1 voto por acción. Se modificó el artículo cuarto en la parte pertinente capital, el resto del artículo no sufrió modificación alguna.

El Presidente
Nº 53.365

EMPRENDIMIENTOS MONOGRAFICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa: 1) Socios: Hebe Graciela Viz, argentina, casada, 25/8/1950, L. C. 6.412.935, comerciante, y Juan Miguel Rossi, argentino, casado, 10/7/1954, DNI 11.543.393, empresario ambos dom.: Gurruchaga 451, S. Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución social. 3) Escrit. pública: N 211, F692, 1/7/1993, Registro Notarial 982, Capital Federal, Sara Inde Rudoy de Imar. 4) Denominación: EMPRENDIMIENTOS MONOGRAFICOS S. A. 5) Dom. Social: Viamonte 494, 4to. "14", Capital Federal. 6) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) prestación de servicios relacionados con el proyecto y realización integral o parcial de congresos y convenciones en el país y en el extranjero. B) Estudio, planificación, dirección, organización y ejecución, explotaciones y asesoramiento de ferias, exposiciones, salones y/o pabellones, sean de carácter comercial, industrial, artístico, cultural o cualquier otro. C) Organización de eventos deportivos y/o artísticos. D) Estudio y realización de campañas de lanzamiento, promoción y/o merchandising de productos. E) Estudio, planificación, dirección, ejecución, explotación y asesoramiento de convenciones sean de carácter comercial, industrial, artístico, cultural o de cualquier otro tipo. F) Realización de todo tipo de operaciones financieras, y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. G) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de Propiedad Horizontal. H) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. I) Importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con el objeto social. Las actividades que en virtud de la materia que hayan sido reservadas a profesionales, con título habilitante serán realizadas por intermedio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) Capital $ 12.000.- representado por 12.000 acciones al portador, ordinarias o preferidas de $ 1.- valor nominal cada una. (Cada uno suscribe 6000 acciones e integra $ 1.500.-). 9) Administración: A cargo de 2 a 7 miembros con mandato por 2 años. 10) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 11) Cargos: Presidente y Directora titular: Hebe Graciela Viz. Director Suplente: Juan Miguel Rossi.

La Escribana
Nº 27.571

ERICSSON SIELTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 1993 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 1.000.000.- es decir en $ 988.000.- a través de un aporte de capital de los accionistas a ser realizado en forma proporcional a sus respectivas tenencias, reformando asimismo los artículos 5, 9 y 13 de los Estatutos Sociales.

El Autorizado
Nº 53.374

EXCEL MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Francisco Toranzo, argentino, 34 años, casado, empleado, DNI 11.988.891, J. Hernández 2286, 4o. I, Capital, Silvana Heredia, argentina, 31 años, casada, docente, DNI 14.809.254, Ambroseti 133, 8o. A, Capital Federal y Pablo Fabián Heredia, argentino, 28 años, divorciado, empleado, DNI 16.975.145, Doblas 110, 1o. , Capital. Constitución: 2.7.93. Denominación: "EXCEL MEDICA S. A.". Domicilio: Capital. Sede: Av. Corrientes 1250, 14o. H. Plazo: 99 años. Objeto: La industrialización, distribución y comercialización de productos químicos, electrónicos, mecánicos, fotográficos, computarizados, descartables e implantables para uso médico, tanto para fines diagnósticos como terapéuticos. Importación. Exportación. Representaciones y mandatos con relación al objeto de la sociedad tanto a nivel nacional como extranjero. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, electos por 2 ejercicios. Presidente: Carlos Francisco Toranzo. Director Suplente: Fernando Alberto Lemmo. Sindicatura: prescindencia (art. 284 LS). Representación legal: Presidente o vice, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

El Abogado-Escribano
Nº 53.312

EXT. E. N.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Bosoer, argentino, 6/1/1955, comerciante, casado, MI 11.499.375, dom. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1962, Capital Federal; Luis Jorge Cariola Sanz, argentino, 16/11/1950, abogado, casado, MI 8.549.613, dom. Lavalle 437, 6º "A", Capital Federal; 2) 2/7/1993. 3) "EXT. E. N. S. A." 4) Ciudad de Buenos Aires, sede: Lavalle 437, 6º "A" de Capital Federal; 5) Objeto: dedicarse por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º a las siguientes actividades: Asesorar, realizar consultas, dictar seminarios especializados en negociaciones y todo otra actividad anexa con la capacitación profesional dirigido a empresas, entidades gremiales, industriales, comerciales y de cualquier otro tipo así como a particulares. Asimismo editar, vender, importar y exportar libros, videograbaciones, grabaciones de audio, reproducciones de toda índole vinculadas con la capacitación y enseñanza y elementos afines. Organizar eventos públicos y privados los cuales tendrán directa relación siempre con el objeto de la capacitación y formación cultural de los participantes. El cumplimento del objeto social será por sí y por intermedio de 3º debidamente autorizados tanto en el país como en el extranjero. 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 16.000.-; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Luis Jorge Cariola Sanz; Director Suplente: Jorge Alberto Bosoer. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 53.277

FRANC PORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escrs. No. 48 de fecha 21/5/93 Fo. 141 Reg. 1423 Capital Federal se constituyó FRANC PORT S. A. con domicilio en Pasteur 368 Capital Federal 20 años de duración a contar de la fecha de su inscripción Registro Público de Comercio. Socios: Sebastián Marcelo Sayegh, argentino, nacido el 8/2/71, DNI 21.963.882, soltero, comerciante, vecino de Capital Federal calle José Hernández 1932, y Roberto Moisés Feldman, argentino, nacido el 4/10/44, CIPF 5.280.558, casado, comerciante, vecino de Capital Federal calle Pasteur 3685. Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1,00 cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comisión o en gestión de negocios, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, al por mayor y/o menor, reparación, service y distribución de artículos del hogar, ya sean mecánicos, eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, de audio y video o de decoración del hogar; artículos de bazar y menaje; artículos de librería; artículos de papelería; Artículos de juguetería, incluyendo rodados para bebes y niños. b) Importación y exportación: mediante la compraventa, distribución, comercialización de materias primas, productos elaborados, importación, exportación y distribución de bienes, mercaderías y artículos que hacen al objeto comercial. c) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, relacionadas con su objeto social, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Dar y recibir aportes e inversiones de capitales en cumplimiento de las actividades comerciales, pudiendo al efecto relacionarse con particulares, sociedades o empresas sean nacionales o extranjeras, constituidas o en constitución. d) Actividades de servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y asesoramiento de acuerdo al objeto social. A tal efecto la sociedad podrá realizar todas las actividades excepción de aquellas prohibidas por las leyes o este estatuto. Directorio: Presidente Sebastián Marcelo Sayegh. Vicepresidente: Silvia Inés D' Elio. Director Suplente: Emilia Valeria Sayegh. Duración: 2 ejercicios. Ejercicio: 31/12/de cada año.

La Apoderada
Nº 27.594

FUNCIONES CANNING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/9/91/y Asamblea 19/9/91/"FUNDICIONES CANNING S. A."

aumentó el capital en australes 99.999.995 y se modifican los artículos 4º, 5º y 9º: Capital social es de 100.000.000.- de australes.

El Autorizado
Nº 53.246

GENERAL MOTORS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 2 de julio de 1993, "GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A." resolvió modificar su denominación reformado el Artículo Primero del Capítulo Primero de los Estatuto Sociales como sigue: "Artículo primero: Bajo la denominación de "SARMIENTO 1113 S. A." funciona esta Sociedad Anónima, que giraba con el nombre de "GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A." y anteriormente como "GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A." (Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)."

La Autorizada
Nº 53.353

GONABA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Horacio González, argentino, casado, empresario, de 55 años, L. E. 4.276.389, domicilio Terrada 4586, Capital. Cecilia Argentina Abate de González, argentina, casada, empresaria, de 51 años, L. C. 4.840.330. Domicilio: Terrada 4586, Capital. Cecilia Andrea González Abate de Gottlier, argentina, casada, licenciada en sistemas, de 28 años, DNI 17.232.907, domicilio, Echeverría 3368, Pº 2º "B", Capital. Alberto Enrique González Abate, argentino, soltero, comerciante, de 25 años, DNI 18.467.271, domicilio Terrada 4586, Capital. 2) 29/6/93. 3) GONABA S. A. 4) San Martín 543, Ps 1º, Oficina 15, Capital. 5) La explotación comercial de estaciones de servicios para automotores, compra y venta de gas, combustibles líquidos, lubricantes y productos afines y complementarios de venta en estaciones de servicio; realización de servicios de reconversión de automotores, de lavado engrase, colocación o cambio de lubricantes, gomería y todo otro servicio a prestarse en dichas estaciones; instalación y explotación de minimercados con servicio de venta de bebidas, artículos de almacén, quiosco y comestibles, librería y papelería, fotocopiado y actividades afines que funcionen complementariamente de las estaciones de servicio que explote. II. La construcción y/o explotación en inmuebles propios o de terceros, de estaciones de servicio para automotores. III. La explotación de la actividad publicitaria por cualquier medio, sea oral, escrito, radial, televisivo o mediante la colocación de carteles de cualquier tipo y formato que permitan la propaganda de productos, bienes o servicios vinculados a las actividades que realice la Sociedad. IV. La Explotación de marcas, modelos y diseños industriales y de patentes de invención nacionales o extranjeras y la realización de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones de las marcas, productos, modelos, diseños y patentes que explote. V. La fabricación, elaboración, transformación, importación y/o exportación de máquinas, herramientas, accesorios, repuestos y productos relacionados con la industria del automotor o de venta en estaciones de servicio para automotores y en particular de aquellos relacionados con la reconversión de automotores. VI. La explotación de la actividad importadora y/o exportadora. VII. La explotación de la actividad inversora y financiera mediante la solicitud y/o el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a cortos, medianos o largos plazos, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados y/o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales y su reconocimiento; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, descuentos de prendas, documentos o valores de cualquier especie con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. En todos los casos en que la actividad a realizar corresponda al área de profesiones reglamentadas deberán intervenir profesionales en la respectiva materia y de acuerdo con su reglamentos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente; Alberto Horacio González. Vicepresidente; Cecilia Argentina Abate de González; Director Suplente; Cecilia Andrea González Abate de Gottlieb y Alberto González Abate. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12/de cada año.

El Escribano
Nº 64

HUMAITA 1878

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por Asamblea Ordinaria del 12/11/92, instrumentada en escritura nº 69 del 25/6/93 se procedió a aumentar el capital social, prescindir de síndicos y reformar los arts. 4º, 5º, 8º y 9º del estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de $ 35.000.- representado por acciones de $ 100.- valor nominal cada una, ordinarias al portador de un voto por acción. ... Quinto: Las acciones son al portador ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Octavo: Administración: el Directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; ...Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la Ley 19.550...;

La Apoderada
Nº 53.305

INDUMARK

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 15-06-1993, esta sociedad resolvió instalar una sucursal en nuestro país, con sede social en la calle Yerbal nº 727, Piso 4º, Dpto. "I", Capital Federal, sede del representante legal; Simón Iuot, argentino, casado, 78 años, comerciante, LE 0.260.686, sin capital asignado, y con fecha de ejercicio económico 30 de noviembre de cada año; domicilio de la casa matriz, H. Gutiérrez Ruiz nº 1289/602, Montevideo, República Oriental del Uruguay; objeto de la sucursal: Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de la alimentación, automotriz, carne, artículos de oficina, bebidas, cuero, electrónica, caucho, cine, combustible, papel, fibras sintéticas, plásticos, joyería, vestimenta, química, textil, televisión y turismo; Realizar y/o administrar inversiones en títulos, cédulas, bonos, acciones, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcción, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, exportación, representaciones, importación, reaseguros, seguros, comisiones y explotación de marcas y bienes incorporales en general; Venta, hipotecas, compra, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

El Apoderado
Nº 53.348

INDUSAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Massimiliano Galvani, titular del Pasaporte italiano número 502.805 H, nacido el 20 de febrero de 1950, casado en primeras nupcias, con Giuliana Sparapan, domiciliado en Vía de Lla Cooperazioni 3, Ardizzano, Verona, Italia; y don Hernán María Carbone, nacido el 4 de diciembre de 1961, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.846.322, soltero, con domicilio en calle 3 número 95 de La Plata, Provincia de Buenos Aires; ambos de profesión empresarios, de nacionalidad italiano el primero, argentino el restante, mayores de edad. 2) esc. del 30/6/1993. 3) "INDUSAL SOCIEDAD ANONIMA". 4) Sarmiento 846, Segundo piso, Cap. 5) A Industriales: Mediante la industrialización, transformación o elaboración de materias primas de origen agropecuario, ganadero, avícola, frutícola y forestal; y especialmente, la elaboración e industrialización de productos relacionados con la alimentación. B) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, consignación, distribución exportación e importación, representación y consignación, tanto de materias primas y productos elaborados o semielaborados, como de las distintas clase y especies de productos alimenticios obtenidos como consecuencia de la actividad industrial preindicada, como asimismo, de maquinarias y herramientas utilizadas en la industria alimenticia; la comercialización y fraccionamiento de la totalidad de los productos y bienes mencionados y relacionados con el objeto social. C) Financieras: Mediante la financiación, inversiones o aportes de capitales con dinero propio, a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, por operaciones relacionadas con los antedichos fines, como así también la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley Nacional número 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. Y D) Mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, concesiones, distribuciones, administraciones y consignaciones por cuenta y orden de terceros; como representante y/o administradora de negocios, incluso comisiones y consignaciones; asesoramiento de administración de negocios y empresas, y demás actividades afines. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000,00, dividido en acciones ordinarias, de valor nominal $ 1,00 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres. Massimiliano Galvani; Vice Hernán María Carbone; Dir. Sup. Alberto Oscar Lombardo.

El Escribano
Nº 53.321

INFANTE ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 2/10/92, instrumentada en escritura Nº 27 del 24/6/93 se procedió a aumentar el capital social, prescindir de síndicos y reformar los arts. 4º, 9º, 11º y 16º del estatuto, quedando los mismos redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de $ 70.000, representado por 7000 acciones de $ 10 v/n. c/u....; Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: depositar en la Caja de la sede social, la suma de $ 50, mientras dure la vigencia de sus respectivos mandatos y hasta tanto se apruebe su gestión; Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550....; Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el art. anterior.

La Apoderada
Nº 53.304

INTERCONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12/4/93. Socios: Fabiana Marcela Favaro, argentina, nació 9/4/65, soltera, DNI 17.610.867, domiciliada en Mitre 541/5/7, Quilmes, prov. Bs. As. comerciante; Claudio Daniel Gentile, argentino, nació 26/1/62, casado, DNI. 14.867.707, comerciante, domiciliado en Aguirre 785, 3º piso, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Publicidad: actividades relacionadas con el quehacer publicitario y de propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, producir, promover, dirigir y asesorar programas para radio, televisión y cinematografía, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montajes y fabricación de elementos necesarios a tal fin. Inmobiliaria: realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, distribución, comisión y/o consignación de: a) Productos alimenticios y bebidas en general. Explotación de locales destinados a bares, confiterías y restaurantes; b) Artículos electrónicos, electrodomésticos y computadoras en general y c) Videos, filmes y películas en cualquiera de sus formas. Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Financieras: préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a empresas y/o personas, o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Importación y exportación: de: a) Derechos de videos, films y películas en todas sus formas. Como así también a su producción y reproducción para el país y/u otros países y b) artículos electrónicos, electrodomésticos y computadoras en general. Editora: edición, importación, exportación, distribución, compraventa y comercialización de toda clase de libros, revistas, publicaciones en el país o en el exterior. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Ejercicio social: 31 de diciembre. Presidente: Fabiana Marcela Favaro; Vicepresidente: Claudio Daniel Gentile; Director suplente: Marcelo Andrés Díaz. Sede social: Callao 1062, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 27.575

ISABA

SOCIEDAD ANONIMA

"Por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 6 de julio de 1993, ISABA S. A. resolvió cambiar su denominación social por FERRERO ARGENTINA S. A., mediante la reforma del artículo 1º del Estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Bajo la denominación de FERRERO ARGENTINA S. A. continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de ISABA S. A. con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

La Abogada
Nº 53.266

KEVINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo Hajji Tchobanian, comerciante, 67 años, D. N. I. Nº 18.652.484; Rosa Hormig Nadjarian, comerciante, 53 años, D. N. I. 18.652.485; Abel Martín Tchobanian, comerciante, 23 años, DNI 21.109.482 y Karina Verónica Tchobanian, comerciante, 21 años, DNI 22.430.817, todos domiciliados en Soldado de la Independencia 1056, Cap. Fed. 2) Esc. Púb. Nº 129, Fº 365, Reg. 0930 del 2/7/93. 3) KEVINA S. A. 4) Florida 2-1ºss y pb, Cap. 5) a: Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de lencería, ropa blanca, indumentaria y afines; b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales y su arriendo o locación. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde síndico. 10) Pte.: Arturo Hajji Tchobanian, Vice Rosa Hormig Nadjarian y Dir. Supl.: Karina Verónica Tchobanian. 11) Firma Pte. 12) 30 de junio.

El Abogado
Nº 27.589

LA PAOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de Constitución 1/7/93. Juan Carlos Senno, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Susana Herminia Carro, nacido el 22/2/47, comerciante, L. E. 8.263.152, domiciliado en Cafayate 1966, Cap. Fed. y Claudio Fabián Berto, argentino, casado, nacido el 19/2/65, apicultor, D. N. I. 16.910.170, domiciliado en Santa Cruz 1460, Cañuelas, Prov. Bs. As. Denominación "LA PAOLA S. A.". Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: Comerciales: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos. Financieras: Mediante inversiones de aportes de capitales a particulares o a sociedades por acciones, dar y tomar en préstamo dinero con o sin garantía, constituir hipotecas y otros derechos reales, la compra y venta y administración de toda clase de valores mobiliarios, el otorgamiento de créditos en general y concertación de toda clase de operaciones que autorizan las leyes con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Plazo 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una de un voto por acción, ordinarias, al portador. Administración: Directorio compuesto por Presidente: Juan Carlos Senno. Director Suplente: Fabián Berto. Duran Dos ejercicios siendo reelegibles. Representación legal: Presidente, Vicepresidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización a cargo de los socios. Se prescinde de sindicatura.

El Abogado
Nº 53.272

LATIN AMERICA POSTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 105 del 5/7/93; Accionistas: Teresa del Valle Pacheco, arg., viuda, co-

merciante, LC 2.939.474, nac. 11/7/36, dom. Escalada 120 5 A Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Pablo Norberto Guillermo Guerchi, arg., solt., comerciante, DNI 17.585.579, nac. 28/7/65, dom. Chacabuco 948, Cap. Fed. Denominación: "LATIN AMERICA POSTAL SA". Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Gestión de trámites por cuenta y orden de terceros; servicios de mensajería, cadetería, y mailing; en moto, vehículo automotor o a pie; transporte, gestión y entrega de uno o más envíos, encomiendas y/o bultos varios de todo peso o volumen; distribución de sobres, revistas, impresos, papelería comercial, financiera y/o bancaria, regalos empresarios, bolsines y servicios especiales, entrega de facturación y resúmenes varios; gestión de cobranzas y pagos, servicio de recepción y envíos de llamados y/o fax; estudio de mercado y publicidad en el mercado interno y/o internacional; organización y participación en ferias y exposiciones; provisión de personal temporario y/o eventual y/o efectivo; representaciones comerciales en el país y/o en el exterior; participaciones en licitaciones nacionales e internacionales y consorcio, agrupación y unión transitoria de empresas o cooperativas de exportación". Capital: $ 20.000.- Administración: mínimo 1 máximo 6. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Walter Andrés Saraceni. Vicepresidente: Teresa del Valle Pacheco. Director Suplente: Víctor Aníbal Gallardo. Sede social: Alsina 1760 Piso 10 "39", Cap.

El Autorizado
Nº 27.524

LOPEZ BLANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 2/7/93. Socios: Luis Alberto López Blanco, contador público, nacido el 1/11/50, LE. 8.474.673; y Juana Mirta Roitnab de López Blanco, abogada, nacida el 11/3/47, LC. 5.570.889; ambos argentinos, casados, domiciliados en Moctezuma 3157, Beccar, San Isidro, Pcia. B. A. Domicilio: Av. San Juan 3206, 2º, E, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, industrialización, depósito, comisión, consignación, comercialización, distribución de todo tipo de embarcaciones, sus repuestos, accesorios, partes, motores, instrumental y equipamiento; b) Industriales: Mediante la fabricación, construcción, reparación y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación de todo lo relacionado con las actividades sociales que anteceden; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 40.000.- Adm.: Entre 1 y 10 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Luis Alberto López Blanco; Vice: Juana Mirta Roitman de López Blanco; Director suplente: Alberto Emilio Pérez.

El Apoderado
Nº 27.559

MARIBON

SOCIEDAD ANONIMA

1) MARIBON S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, L. C. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 1/7/93. 4) Corrientes 718, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. De seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 27.588

MIDWAY INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Benjamín Alberto Kilstein, argentino, casado, 24 años, comerciante, DNI 4.523.927, Erica Laura Kilstein, argentina, soltera, comerciante, de 21 años, DNI 21.697.717, Nora Graciela Schweistein de Kilstein, argentina, casada, comerciante, de 44 años, DNI 16.037.513 y Alejandro Miguel Kilstein, argentino, soltero, comerciante, de 20 años, DNI 22.926.828, emancipado. Escritura 93 Fº 250 Reg. 163, Cap. Fed., todos domiciliados en la calle Florencio Balcarce 72, Capital Federal. 2) MIDWAY INTERNACIONAL S. A. 3) Escritura Nº 78 Fº 175 de fecha 28-6-93, Reg. 163, Cap. Fed. Escrib. Marcelo S. Amoedo. 4) Montevideo 581 6º H, Capital Federal. 5) Objeto: Comercial: Compra, venta de artículos de marroquinería, indumentaria, bijouterie, importación y exportación. Industrial: Por la fabricación de los artículos contenidos en el rubro comercial. Inmobiliaria: Compra, venta y explotación de inmuebles en el país y en el extranjero. Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero. 6) Duración 99 años. 7) Capital suscripto doce mil pesos, en acciones ordinarias al portador de $ 1.- y de un voto c/u. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura, los socios optan por el artículo 55 de la Ley 19.550. 9) Directorio: Presidente: Benjamín Alberto Kilstein, Vicepresidente: Erica Laura Kilstein. Directores Suplentes: Nora Graciela Schweistein de Kilstein. 10) Duración del mandato por dos años. 11) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 53.367

MINO COVO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: Por esc. del 21-6-93 y según lo resuelto por Asam. Gral. Extraord. de fecha 10-6-93, "MINO COVO SA", protocolizó el aumento de capital social de $ 10.000.- a $ 200.000.-, emitiéndose 190.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/u c/u y un voto por acción. Se modifica el art. 4: Capital $ 200.000.-

El Escribano
Nº 27.618

MKL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 1/7/93, reg. 160, Cap. Socios: Ricardo José Macklin, arg., cas., abogado, DNI. 8.586.247, Paraná 467, piso 3, depto. 9 Cap. y Liliana Beatriz Tejeda, 10/12/51, cas., médica veterinaria, Paraná 467, piso 3, Depto. 9, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Asesoramiento jurídico, contable, financiero, aduanero y sobre inmigración a ciudadanos extranjeros, peticionando ante la autoridad competente el ingreso de aquellos al país, ya sea que lo hagan con fines comerciales, científicos, técnicos y/o de cualquier otra naturaleza lícita. Vinculado a lo precedente la soc. podrá contratar y seleccionar personal nacional o extranjero, ya sea para sí o para terceros, celebrar convenios con entidades privadas u oficiales de la nación o del extranjero, efectuar actividades comerciales y de mandatos, consignaciones, representaciones, exportaciones e importaciones. Capital: $ 12.000.- Administración: 1 a 5 direc. Presid.: Ricardo José Macklin, Vicepres. Liliana Beatriz Tejeda, Direc. Supl.: Marina Silvia Ravioli. Durac. 3 ejerc. Repres. legal: Pres. o Vicepres. indistintamente. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/5 c/año. Sede: Paraná 467, piso 3 depto. 9, Cap.

El Autorizado
Nº 53.274

NEVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/6/93, Asamblea Extraordinaria del 19/6/93, reforma el artículo 8º, que queda de la siguiente manera; Artículo 8º La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término es de dos ejercicios, mientras la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 53.250

NEXXUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 19.4.93. Socios Directores Presidente: Leonarda María Berón, argentina, soltera, empleada, 54, DNI 4.141.589, Bolívar 364, CF; Suplente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 38 DNI 11.450.349, Yatay 63 CF; Compraventa, representación, alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, pinturería, vidrios, maderas, calzado, cuero, textiles, confecciones. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Fabricación, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, consignaciones, transportes. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones excluidas operaciones de ley 21.526. Importación, Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 30-6. Dura.: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Lavalle 643.

El Abogado
Nº 27.616

NORMANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 19.4.93. Socios Directores Presidente: Leonarda María Beron, argentina, soltera, empleada, 54, DNI 4.141.589, Bolívar 364, Capital Federal; Suplente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, DNI 4.950.589, Miró 580 Capital Federal; Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos; fertilizantes, plásticos, ferretería, pinturería, vidrios, maderas calzados, cueros; textiles, confecciones. Matanza ganado pesca. Frigoríficos. Fabricación, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, arrendamientos, transportes, consignaciones. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos excluido lo previsto en ley 21.526. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital $ 12.000.- Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 30.6. Duración: 99 años. Directorio: 2. Gallo 149.

El Abogado
Nº 27.614

PIEROZI

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por Asamblea Extraordinaria del 15/4/92, instrumentada en escritura nº 210 del 28/5/93 se procedió a modificar los artículos 2º y 9º del estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Segundo: La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo determina art. 55 de la Ley 19.550, atento lo dispuesto en el art. 284 in fine de la citada norma legal ... Se fija la sede social en la calle Uruguay 385, oficina 505, Capital.

La Apoderada
Nº 53.308

PLASTIC ENGINEERING TRADE & TECHNOLOGY CORPORATION

Hace saber (art. 11 inc. 2 Ley 19.550), en su carácter de sociedad constituida con domicilio en P. O. Box 3149, Pasea Estate, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, que su Directorio ha resuelto la apertura de sucursal en la República Argentina, sin asignación de capital y domicilio en Avda. Santa Fe 966, 5to. A, Capital Federal, habiendo designado representante de la misma a don Walter Yager. El objeto de la Compañía consiste en ocuparse de cualquier actividad no prohibida por la legislación actualmente en vigencia en las Islas Vírgenes Británicas incluyendo pero sin limitarse a: compra, venta, transferencia, disposición, transacción, financiación, permuta, dominio, administración, otorgamiento u obtención de préstamos, comisiones, hipotecas, títulos y valores, arriendos, uso, usufructo o recepción de cualquier tipo de bienes, ya sean acciones o derechos reales o personales, y hacer y aceptar todo tipo de negociaciones, operaciones y transacciones comerciales legales.

El Abogado
Nº 53.268

P. M. G. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — Escritura 77 del 2/7/93. Folio 142. Registro 1465, Capital. 1) Socios: Juan Carlos Gornatti, argentino, LE 4.552.422, casado, comerciante, nacido 24/7/46, Avda. Santa Fe 3343, piso 1º, Capital, Roberto Garberoglio, argentino, DNI 10.114.370, casado, comerciante, nacido 20/12/51, Monroe 5262, piso 14º "B", Capital, Armando Oscar Meier, argentino, DNI 5.497.396, divorciado, comerciante, nac. 25/8/43 Avda. Caseros 538, Depto. "12", Capital, Edmundo Néstor Pasina, argentino, DNI 10.919.393, casado, licenciado en administración de empresas, nac. 25/5/53, Avda. Hipólito Yrigoyen 5053, piso 12 "E", Lanús, Provincia de Buenos Aires y, Mario Federico Merke, argentino, DNI 22.471.260, soltero, comerciante, nacido 10/11/71, Vidt 1958, piso 6º "A", Capital; 2) Denominación: "P. M. G. ARGENTINA S. A."; 3) Zapiola 15, Capital; 4) Objeto: Las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, textiles, eléctricos y electrónicos. Asesoramiento: Brindar asesoramiento integral, abarcando los factores culturales, organizativos y estratégicos, en temas relacionados con la comercialización, promoción, importación y exportación de productos, técnicas de venta y negociación; organización de empresas; selección, capacitación y desarrollo de personal. Servicios: Organización integral de eventos; producción de espectáculos y muestras; servicios de prensa, promoción y relaciones públicas. Publicidad: Promoción de productos de todo tipo de medios; estudios de mercados; organización de campañas; explotación o cesión de espacios; diseño de productos, embalajes o ámbitos publicitarios; producción de material y toda la actividad relacionada con la publicidad. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas en general. Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas personales de crédito y cualquier otro método equivalente de concesión de plazos de pago; 5) Duración: 99 años. 6) Capital: 12.000.- pesos; 7) Administración y representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Juan Carlos Gornatti; Vicepresidente: Roberto Garberoglio; Directores Titulares: Armando Oscar Meier y Edmundo Néstor Pasina; Director Suplente: Mario Federico Merke; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo.

La Escribana
Nº 27.532

POUYET-TECSEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 05-07-93, folio 551, Registro 744, Socios: Alberto José Battista, argentino, 53 años, casado, ingeniero, L. E. 5.317.564, Arribeños 1398, 2do. Capital Federal. Alberto Ricardo Guerschman, argentino, 47 años, divorciado, comerciante, L. E. 4.618.147, Rondeau 2678, 3ro. Capital Federal. Enrique Carlos Beaudroit, argentino, 42 años, casado, comerciante, DNI 8.330.623, Ayacucho 845, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: POUYET-TECSEL S. A. Domicilio: jurisdicción Capital Sede: Lavarden 145. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de equipos, materiales, componentes, partes y accesorios para comunicaciones, telefonía e informática. b) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, o semielaborados, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, agencias y mandatos relacionados con el desarrollo de la actividad industrial; c) Servicios: Diseño, desarrollo, ingeniería, instalación y mantenimiento de lo antes citado así como de redes telefónicas, de energía y de

transmisión de datos; d) Financieras: Realizar inversiones en otras empresas y participar en el capital de otras sociedades, así como asociarse con otras personas jurídicas privadas, públicas o mixtas. Realizar operaciones financieras, otorgamiento de préstamos a corto plazo y la realización de toda clase de operaciones financieras, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público; e) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. Capital: Pesos cincuenta mil. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 8 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Enrique Carlos Beaudroit, Director Titular: Alberto José Battista. Director Suplente: Ricardo Guerschman. Se prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31-07.

El Abogado - Escribano
Nº 53.314

PRODIMA ALTA TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Aníbal Manoel De Menezes Neto, brasilero, 32 años, Pasaporte de la Rep. Federativa del Brasil CE 096.024, Roosevelt 1560, PB, F, Cap. y Patricia Mónica Bertolotti, argentina, 31 años, DNI 14.392.602, O'Higgins 2579, 1º A, Cap.; solteros y comerciantes. 2) Esc. Púb. nº 54 del 2/7/93. 3) PRODIMA ALTA TECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Hipólito Yrigoyen 1350, 2º B, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de equipos, partes, repuestos, accesorios y programas para producción asistida por computación y diversos periféricos de entrada y salida; c) la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de insumos de directa utilización en los equipos indicados en el inciso b), en señalización y en producción asistida por computación; d) importación, duplicación, comercialización y distribución de videos y publicaciones técnicas afines a la actividad indicada en el inciso b); e) la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría e invernada de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; f) la realización de inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público; g) la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal; h) La realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o realización de obra y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo clase, destino o especialidad; i) El dictado de cursos de capacitación afines a la actividad indicada en el inciso b). Se deja establecido que cuando por razón de materia así fuere necesaria la realización de las actividades enumeradas será efectuada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 9 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Eduardo Egidio Miretti, LE 4.707.392 y Director Suplente: Patricia Mónica Bertolotti. 9) Firma a cargo del Pte. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 27.565

QUIERO SABER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27-5-93, se constituyó QUIERO SABER S. A. Fernando Rubén Cacace, argentino, casado, 19.11.28, empresario, DNI 4.338.350, Carlos Calvo 1807, 2, Capital. Miguel Angel Scalone, argentino, casado, 27.2.33, empresario, Finlandia 1350, Capital, LE 4.090.099. Manuel Lires, argentino, casado, 20.9.28, empresario, LE 4.338.445, Oliden 507, Capital y Gabriel Vidal, argentino, soltero, 27-10-70, despachante de aduana, DNI 21.833.193, Lautaro 1278, 3, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la comercialización, edición, producción, importación, exportación, promoción, distribución de material editorial, libros, fascículos, marcas, patentes, títulos, periódicos y todo tipo de publicaciones. Capital: $ 12.000.- Representación legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo. Domicilio: Chacabuco 1180, 8, G, Capital. Directorio: Presidente: Alicia Beatriz Carro, Vicepresidente: Gabriel Vidal, Director Suplente: Manuel Lires. Suscriben: Fernando Rubén Cacace 3000 acciones, Miguel Angel Scalone 3000 acciones, Manuel Lires 3000 acciones, Gabriel Vidal 3000 acciones. Integran el 25%.

El Autorizado
Nº 53.346

QUIMICA EPSILON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Oscar Satriani, 36 años, DNI 12.106.003, Minigoye 1594, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Horacio Emilio Carreira, 34 años, DNI 12.587.664, Wernicke 328, 12, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 24/6/93. 3) QUIMICA EPSILON S. A. 4) Pergamino 465, 1, 4, Cap. 5) a) Industriales: Producción, fabricación, elaboración, industrialización, envasado, fraccionamiento de productos químicos para la industria del caucho, plástico, adhesivos, plastisoles, cuero, petroquímica veterinaria, agropecuaria, farmacéutica y/o cotillón. b) Comerciales: Compra venta al por mayor y por menor, importación y exportación, comisión, consignación, permuta, representación, depósito y distribución de productos, subproductos, artículos, elementos, insumos, materias primas elaboradas o semielaboradas, de fabricación propia o de terceros, relacionadas con el objeto social. c) Representaciones y mandatos: Asumir mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de terceros y/o empresas nacionales o extranjeras, designar delegaciones, representaciones y agencias. d) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de bienes inmuebles, de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, construcciones de viviendas, industrias, country clubs, oficinas, locales. La sociedad no podrá realizar actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Agrícolas: Explotación de establecimientos agrícolas, forestales, rurales y/o frutihortícolas, ya sean de propiedad de la sociedad o de terceros, compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, permuta, locación, depósito y consignación de estos bienes, productos y sus derivados. f) La sociedad podrá intervenir y participar en licitaciones públicas o privadas, de carácter nacional, provincial, municipal, incluso internacional, en relación con su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 15.000.- dividido en acciones de $ 1.- VAN c/u. 8) Un Directorio de 1 a 7 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Jorge Oscar Satriani, Vicepresidente: Horacio Emilio Carreira. Director Suplente: Ana María Beggiora y Paula Andrea Griot.

El Apoderado
Nº 27.595

RECONMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 6/5/92, se aumentó el capital social de la suma de $ 0,10 a la de $ 10.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1.- cada una y un voto por acción. Se reforma el art. 4º del Estatuto, adecuándolo al aumento efectuado y el art. 5º que establece que las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas.

El Escribano
Nº 53.259

RIASA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Socios: María Esther Lema, argentina, nacida el 23 de junio de 1935, divorciada, ama de casa, D. N. I. 1.449.773, domiciliada en Martín García 551, piso 8º, Dto. 18, Capital Federal; y Ricardo Fernando Zignago, argentino, nacido el 24 de julio de 1962, casado, comerciante, D. N. I. 14.937.704, domiciliado en Esmeralda 853, piso 8º, Dto. 106, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura pública Nº 51, de fecha 1º de julio de 1993, pasada al folio 190 del Registro 469 de la Capital Federal, ante el Escribano José Guglietti. Denominación: RIASA S. A. Domicilio Social: Baigorria 127, Capital Federal. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: realizar todas las tareas y gestiones relacionadas con la inspección, el control técnico y la verificación de rodados, ya sea tanto por cuenta propia o asociada a terceros o en representación de Organismos Nacionales, Provinciales y/o Municipales, en la forma y bajo las condiciones que convenga y efectuar todo tipo de servicios de reparaciones de automotores y rodados en general. Inmobiliaria: compraventa, construcción, locación, administración de bienes muebles e inmuebles y realización de opraciones sobre bienes inmuebles autorizadas por las leyes y en especial la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: aporte o inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, adquisición y enajenación de créditos de todo tipo y condición y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía. Se deja establecido que la sociedad no efectuará las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: la duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: el capital social es de doce mil pesos. Administración: la sociedad será administrada por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares con mandato por dos años. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Ricardo Fernando Zignago, y Director Suplente: María Esther Lema. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: el 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 53.337

SANATORIO HISPANO AMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio 123 del 5 de octubre de 1992 y Acta de Asamblea de fecha 15 de octubre de 1992 se modifican los artículos 2 y 13 del estatuto constitutivo quedando redactados de la siguiente manera: Artículo segundo: El domicilio social es en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales o representaciones dentro o fuera del país. Artículo décimo-tercero: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por un Directorio compuesto por dos miembros. La Asamblea deberá designar hasta dos miembros suplentes que deberán reemplazar a los titulares en caso de ausencia durante tres ejercicios en sus mandatos. El cargo de Presidente recaerá siempre en la persona de un profesional médico matriculado. Las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes en el orden de su elección. Los Directores en la primera sesión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación sean estas temporarias o definitivas, debiendo reunirse cuando menos una vez al mes. Sus reuniones se transcribirán en el Libro de Actas que se llevará al efecto. Sus funciones serán siempre remuneradas conforme lo determine la Asamblea. La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio tiene plena facultad para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos que no sean notoriamente extraños al objeto social, incluso aquellos para los que la ley requiere poder especial, conforme lo dispuesto en los artículos 1881 del Código Civil y artículo 9 Título X del Libro Segundo de Comercio, adquirir, gravar y enajenar inmuebles, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y demás Instituciones de Créditos Oficial y Privados, otorgar Poderes Judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue convenientes a una o más personas.

La Autorizada
Nº 53.372

SILVANNE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26.4.93. Socios Directores Presidente: Leonarda María Beron, argentina, soltera, empleada, 54, DNI. 4.141.589, Bolívar 364 C. F.; Suplente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, DNI. 4.416.009, Perú 957 C. F.; Compraventa, distribución bebidas, alimentos, químicos, perfumerías, cosmética, tocador; vidrios, maderas, textiles, cueros. Matanza ganado, pesca. Industrializaciones, envasado. Elaboración, importación, exportación, distribución, consignación productos en estado natural o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos excluido lo previsto en Ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Capital: $ 12.000. Socios: suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 30.6. Duración: 99 años. Director: 2. Pasteur 251.

Abogado
Nº 27.615

SIMAK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria del 31 de marzo de 1993, se aprobó el cambio del valor nominal de las acciones, el aumento del capital social de la suma de $ 2.000 a la de $ 20.000 y la reforma del Artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y de $ 1.-

El Escribano
Nº 53.357

SISTEMAS ELECTRONICOS DE REGISTRACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 317 (12/8/87), esc. 225 (4/7/88), esc. 55 (9/4/91), decidió: a) Aumento de capital a $ 8,5 representado por 85.000 acc. nominativas no endosables valor nom. de $ 0,0001 c/u, dan dcho. 16 acc. a 5 vtos. y 84.984 acc. a 1 vto. Puede aumentarse hasta el quíntuplo por AGO.- Se reforma el art. 4º. b) Elige el nuevo directorio: Pte. Osvaldo Walsh y Vice.: Eduardo Prodan. Síndicos: Jorge P. Dennin y Susana A. Converti.

La Escribana
Nº 27.593

TAGLIANI HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 20 del 12/4/93, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2/7/76, Nº 1975, Lº 85, Tº A., con domicilio en Aguirre 1292, Capital, resolvió: 1º) Aumentar el capital; 2º) Prescindir de la sindicatura; 3º) Reformar los Arts. 4º, 5º, 10º y 13º de los Estatutos: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Cuarenta y Cinco Mil Pesos representado por 45.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1., cada acción". "Artículo 5º: Las acciones y certificados provisorios se ajustarán a las formalidades y requisitos que establezcan las leyes en vigencia. En estas condiciones serán al portador, nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, según se resuelva al emitirlas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho, excepto para las materias incluidas en el cuarto párrafo del artículo 244 de la ley 19.550. En el supuesto que se emitan sin derecho a voto, además podrán ejercerlo en las condiciones que contempla el artículo 217 de la misma ley. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción". "Fiscalización: Artículo 10º: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley número 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º) del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y

suplentes". "Liquidación: Artículo 13º: Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

La Escribana
Nº 27.566

TERDAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) TERDAS S. A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI. 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE. 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 1/7/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos y lavaderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de c/año.

El Escribano
Nº 27.587

TUCUMAN 313

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 177 folio 550 del 21/5/1993, pasada ante mí en el Registro 234 a mi cargo, se constituyó la sociedad "TUCUMAN 313 S. A.".- Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Socios: Dardo Mario Sisto, argentino, casado, ingeniero, L. E. 4.284.184, nacido el 27/12/1938, domiciliado en Salguero 1509, piso 8º Capital y Enrique Lapidus, argentino, casado, ingeniero, L. E. 4.290.006, nacido el 21/1/1939, domiciliado en Riobamba 1190, piso 3º, departamento "14" Capital.- Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Construcción, reciclaje, transformación, decoración, compra y venta de inmuebles en general, constitución y explotación del negocio de apart-hotel y/o tiempo compartido; Hotelería y gastronomía; Explotación del negocio de hotelería y también conjunta e indistintamente el de gastronomía; Marcas, patente, nombres; Uso y explotación de marcas, de patentes y de nombres en relación directa con el objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: $ 20.000 y se divide en 4000 acciones de valor $ 5 cada una.- Las acciones referidas son así: 1) 880 acciones privilegiadas de voto plural, ya que cada una de ellas otorga cinco votos; 2) 104 acciones ordinarias clase "A" que otorgan un voto cada una; 3) 416 acciones ordinarias clase "B" que otorgan un voto cada una; 4) 1144 acciones ordinarias clase "C" que otorgan un voto cada una; 5) 468 acciones ordinarias clase "D" que otorgan un voto cada una; 6) 676 acciones ordinarias clase "E" que otorgan un voto cada una; y 7) 312 acciones ordinarias clase "F" que otorgan un voto cada una.- Dirección y administración: Integrado por 1 a 7 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- La sociedad prescinde de sindicatura.- Cierre ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año.- Suscripción e integración del capital: Dardo Mario Sisto suscribe 616 acciones privilegiadas de voto plural; 73 acciones ordinarias clase "A"; 291 acciones ordinarias clase "B"; 801 acciones ordinarias clase "C"; 328 acciones ordinarias clase "D"; 473 acciones ordinarias clase "E" y 218 acciones ordinarias clase "F", en la suma total de $ 14.000 y el ingeniero Enrique Lapidus suscribe: 264 acciones privilegiadas de voto plural; 31 acciones ordinarias clase "A"; 125 acciones ordinarias clase "B"; 343 acciones ordinarias clase "C"; 140 acciones ordinarias clase "D"; 203 acciones ordinarias clase "E" y 94 acciones ordinarias clase "F", en la suma total de $ 6.000; Acciones suscriptas 4000; monto suscripto $ 20.000 y monto integrado $ 20.000, en este acto se integra el 25 % del capital en dinero en efectivo.- Presidente: Dardo Mario Sisto.- Director Suplente: Enrique Lapidus.- Sede social Calle Viamonte 464, piso 6º Capital.

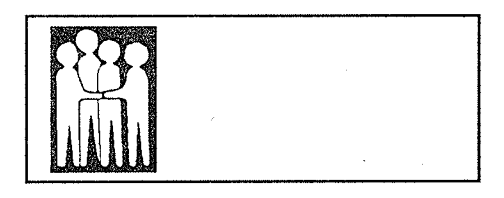
El Escribano
Nº 53.298

VADEMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria 14 del 28.5.93, protocolizada al folio 441, escritura 134, registro 744 de Capital Federal, el 10.6.93, la sociedad modificó su Objeto social conforme la siguiente redacción: 1. Comerciales: importación, exportación y comercialización y distribución de los siguientes rubros: a) aparatos electrodomésticos; b) herramientas manuales, eléctricas y electrónicas; c) juguetes manuales, eléctricos, mecánicos y electrónicos; d) automóviles, motos, bicicletas, sus repuestos, partes y accesorios; e) productos químicos, elaborados, sus materias primas y componentes; f) aditivos alimenticios, productos químicos para productos alimenticios y productos alimenticios; g) productos y aditivos para sanidad y nutrición animal y productos y aditivos para uso en veterinaria; h) productos y aditivos para uso farmacológicos, i) vajilla, cristalería, cubiertos, platería, mantelería, enseres de cocina, artículos de decoración, artículos de bazar y menaje; j) ropa de vestir para damas y caballeros y telas de todo tipo; k) perfumes, cosméticos y artículos de bijouterie y la compraventa, locación, transferencia, explotación, concesión de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, relacionados con el objeto social; l) ejercer representaciones mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. A tales fines la sociedad podrá actuar como proveedora de organismos del estado, ya sean nacionales, provinciales, municipales, autárquicos y descentralizados, participando en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios y todo tipo de concursos y contrataciones. II) Agropecuarias: actividad avícola, agrícola-ganadera-forestal, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos avícolas, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, granjas y cultivos. III) Industriales: producción e industrialización en cualquiera de sus formas de: a) productos y/o subproductos derivados de la actividad avícola, agrícola-ganadera y forestal; b) productos y subproductos químicos; c) aditivos alimenticios y alimentarios; d) productos y aditivos para la sanidad y nutrición animal y para uso en veterinaria; e) productos y aditivos para uso farmacológico; f) droguería y laboratorio de análisis. IV) Financieras: aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, dentro de los términos de la Ley Nº 19.550, aceptación de hipotecas, prendas, fondos de comercio y otorgamiento de créditos con o sin garantía hipotecaria de cualquier clase de las permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en las leyes números 20.041, 20.574, 21.526 y otras actividades por las que se requieran concurso público.

El Abogado
Nº 53.311



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24-6-93. Socios: Fernando Milieris Beitler, uruguayo, casado, comerciante, 35 años, CIPU 1.332.441/3, Martí 3269, Rep. Oriental del Uruguay; Juan Bartolomé Ronco, argentino, casado, comerciante, 67 años, DNI. 4.327.056, Blanco Encalada 2705, P. B. "C", Capital. Denominación: "ALIM S. R. L.". Duración: 15 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos, aparatos y artículos de computación, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Capital: $ 5.000.- Administración: Juan Bartolomé Ronco. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Raul Scalabrini Ortiz 2486, Capital.

La Autorizada
Nº 53.286

ANFI DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Drago, 35 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 12.317.235, J. Bonifacio 1668, Capital; Hector Rodolfo Bianchi, 31 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 14.611.105, Arcos 4134, Capital; Daniel Duig, 29 años, soltero, argentino, empresario, DNI 92.810.737, Los Alamos 1458, Acassuso. 2) 29 de junio de 1993. 3) ANFI DEL PLATA SRL. 4) Florida 868, 3º "C", Cap. Fed. 5) Dedicarse a la producción, organización y promoción de espectáculos deportivos, por sí, por terceros o asociados a terceros u otorgando o ejerciendo concesiones de uso o representación. A tal fin la sociedad podrá comprar, vender y/o producir los bienes necesarios para la consecución de su objeto como así importarlos o exportarlos, como también contratar con asociaciones deportivas y/o entidades de bien público y/o sociedades comerciales. 6) 50 años. 7) $ 1.000. 8) y 9) Los gerentes en forma individual e indistinta, mínimo uno máximo cuatro. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 27.570

ANYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: 1) Claudio Marcelino Haase, 7/12/61, D. N. I. 14.812.650, casado, analista, programador, Guaraní 628, PB "B" C. F.; Silvia Cristina Mendez, 6/10/44, L. C. 4.869.281, soltera, comerciante, Libertad 310, C. F.; Argentinos. 2) 2/7/93. 3) Libertad 310 C. F. 4) Compra, venta, permuta, alquileres, arrendamientos de bienes inmuebles inclusive los de la ley de propiedad horizontal 13.512. 5) 99 años. 6) $ 4.000. 7) Gerente: C. M. Haase, 2 ejercicios. 8) Representación legal: Gerente. 9) 30 de junio cada año.

El Abogado
Nº 53.324

BARRA-TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2-7-93. Socios: Eduardo Rubén Zabalegui, argentino, casado, comerciante, DNI 12.396.629, M. G. Jovellanos 1113, Capital; Mónica Delia Trasmonte, argentina, casada, comerciante, DNI 14.432.594, M. G. Jovellanos 1113, Capital. Denominación: "BARRA-TOURS S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: a) empresa de viajes y turismo. b) operador minorista y mayorista de tours; c) compra y venta de pasajes, ya sean terrestres, marítimos y/o aéreos; d) empresa de mudanzas nacionales e internacionales. Capital $ 1.000.- Administración: Todos los socios. Cierre del ejercicio: 31-1. Sede Social: M. G. de Jovellanos 1115, Capital.

La Autorizada
Nº 53.258

BENETTON F. Y V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 16-6-92, pasada al folio 642 del Reg. 6 del Partido de Nueve de Julio, el Sr. Oscar Antonio Ferreyro, cede las cuotas que tenía en la sociedad a María Fernanda Villa y María Gabriela Villa.

El Autorizado
Nº 53.300

BUENOS AIRES COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 2-7-93. Socios: Roberto Antonio Jasiulevicius, nació el 6-10-58, DNI. 12.835.489, domiciliado en Crespo y Somellera, Torre 1, 9º E, Barrio Juan XXIII, Capital y Alejandro Heriberto Mariani, nació el 2-7-59, DNI. 13.239.227, domiciliado en Bermúdez 3174, Capital, ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Importación y exportación de todos los bienes, mercaderías, productos e insumos permitidos por las leyes vigentes comprendidos en el Código Arancelario Aduanero. Comercialización en todas sus formas de artículos del hogar, materiales eléctricos, electrónicos, telefonía, radiocomunicaciones, antenas, ferretería, herrajes, repuestos y accesorios. Servicios de reparaciones, instalaciones y mantenimiento. Capital: $ 6.000.- Administración: a cargo de Roberto Antonio Jasiulevicius y Alejandro Heriberto Mariani en carácter de gerentes por el plazo de duración de la sociedad, en forma individual, conjunta o separadamente. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede social: Av. San Juan 2860, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 53.330

CAFE DEL ESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 13/12/93, María Luca Formica, cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Silvia Dolores Pinal de Paredes, quien adquirió para sí cinco mil cuotas sociales.

La Apoderada
Nº 27.530

CARDIOMEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social y designación de gerente por escritura de fecha 12/5/1993, pasada ante el Registro 1584 de la Capital Federal. Cesión onerosa por la suma de $ 2.000.- de 400 cuotas de la sociedad. Socio cedente: Claudio Osvaldo Lentini, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 15/9/1958, DNI. 12.668.638, domiciliado en Guayra 1810, 4º "C", Capital Federal. Nueva socia adquirente: María Belén Esandi, argentina, contadora, nacida el 8/5/1958, casada, DNI 12.221.445, domiciliada en San Martín 1009, 3º "B", Capital Federal. Organo de Administración: Renuncia: al cargo de gerente de don Claudio Osvaldo Lentini. Designación de nuevo gerente: Se designa a María Belén Esandi para dicho cargo quien actuará en forma individual e indistinta con el socio gerente Ernaldo Jorge Gelo.

El Escribano
Nº 53.291

CARLA CARINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elsa Dora Caselia, argentina, casada, 9/9/28, D. N. I. 0.285.448, Gregorio de la Ferrere 3274, Capital, comerciante, Nélida Cubino, argentina, casada, 2/8/36, D. N. I. 3.057.744, Hidalgo 61, 12 "B", Capital, comerciante; José Oscar Burgos, argentino, casado, 6/4/51, D. N. I. 8.539.369, Calle 11 y 37, número 588, Guernica, Buenos Aires, marroquinero; Jorge Antonio Castillo, argentino, casado, 23/12/58, D. N. I. 12.710.397, Juan Florio 776, Dpto. "2", San Justo, Buenos Aires, marroquinero; David Eulogio Medina, argentino, casado, 26/1/52, D. N. I. 10.077.358, Gorriti esquina Chubut s/número, Rafael Calzada, Buenos Aires, marroquinero. 2) Instrumento privado del 5/7/93. 3) CARLA CARINI S. R. L. 4) Sarmiento 2454, piso 7mo. "15", Capital. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) Industrial: Creación de modelos de carteras, cinturones, billeteras y accesorios de marroquinería. Producción de dichos modelos por cuenta propia o de terceros previa autorización por unanimidad. Producción de carteras, billeteras, cinturones y accesorios de marroquinería por encargo de terceros con utilización de sus modelos. b) Importación: De materias primas, cueros, carteras, billeteras, cinturones y todo producto (tintas, colorantes, pegamentos, etc.) y/o accesorios de marroquinería elaborados o en vías de elaboración. c) Exportación: De cueros elaborados o semi-elaborados, carteras, billeteras, cinturones y accesorios de marroquinería. d) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, todo ello relacionado con el objeto social. e) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, service post-venta, explotación de conce-

siones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales todo ello relacionado con el inciso a). 6) Duración 30 años desde la inscripción en la I. G. J. 7) $ 1.000.- 8) La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Gerentes: José Oscar Burgos y David Eulogio Medina. 9) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año.

La Abogada
Nº 27.552

CASA FASCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas; CASA FASCE SRL. Contrato: 29-6-93. Berta Ana Alkoloumbri de Schujman, vende todas sus cuotas; 1500 cuotas a Elisa Schujman, arg., cas., nac. 10-8-59, DNI 14.725.466, psicóloga, Dom. Córdoba 811 y a Liliana Schujmsan de Holcman, arg., cas., nac. 11-2-56, comerciante, DNI 12.394.952, dom. Córdoba 918 C. F. Precio; 5.000 pesos. Se designan gerentes a ambas.

El Abogado
Nº 53.271

CEIGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se constituyó CEIGE S. R. L. por escritura del 21/6/1993, fo 131 Registro 103, Cap. Fed., cuyos socios son Elberto Tomás Medina, argentino, D. N. I. Nº 7.221.707, casado, comerciante, nacido: 21/12/1930, domicilio: M. Boedo 2373, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Liliana Matilde Stoppani, argentina, con D. N. I. Nº 6.074.830, casada, comerciante, nacida: 25/10/1949, domiciliada en Avenida Escalada 1334, Capital Federal. Plazo de duración: 10 años a contar desde su inscripción. Objeto: El asesoramiento bromatológico integral para la industria alimentaria; realizar control de calidad de alimentos y materias primas. Laboratorio microbiológico, análisis de aguas, inscripción de establecimientos alimentarios en organismos oficiales, sistemas de seguridad en procesos de elaboración de alimentos, evaluación sanitaria en establecimientos alimentarios; Auditoría-Control de calidad, asistencia técnica. Importación y exportación de productos y aparatos para análisis. Capital Social: Ocho mil pesos, dividido en ochocientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 años, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 30/4/de cada año. Sede social: Escalada 1334, Cap. Fed. Gerentes: Elberto Tomás Medina y Liliana Matilde Stoppani.

La Escribana
Nº 53.331

CENTRO OPERATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Contrato de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 29 de abril de 1993. Socios: Nelida Ester Ruiz, argentina, nacida el 17 de noviembre de 1944, empresaria, L. C. Nº 5.096.924, soltera, domiciliada en Ramon L. Falcon 2834 2º E, Capital Federal y don Diego Fernando Tamola, argentino, nacido el 12 de junio de 1971, empresario, D. N. I. Nº 22.001.500, soltero, domiciliado en Pastor Ferreyra 4265, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CENTRO OPERATIVO S. R. L. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra-venta, comercialización, consignación, representaciones y comisiones de productos del agro, frutos del país, vinos, carnes y sus subproductos, hilados, tejidos de todo tipo para la producción de indumentaria, cueros, metales, productos químicos para la industria farmacéutica y veterinaria y la industria en general y las materias primas para su elaboración; edición y venta de publicaciones técnicas; producción de publicidad y fletes y la tramitación en todas sus etapas, por intermedio de terceros, despachantes de aduana debidamente habilitados, de los despachos a plaza de mercaderías de importación y el embarque de mercaderías de exportación por vía marítima, terrestres y aérea. Importación y exportación en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Se fija en la suma de pesos 10.000.- (diez mil) y se divide en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: doña Nelida Estér Ruiz, 5000 cuotas, don Diego Fernando Tamola, 5000 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo, comprometiéndose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años desde la fecha de inscripción de la sociedad. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de pesos 1000. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Sede social: Corrientes 1628 8º F y G de Capital Federal. Designación de Gerentes: Nélida Ester Ruiz, L. C. Nº 5.096.924 y Diego Fernando Tamola, D. N. I. Nº 22.001.500, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Uso de la firma social: Los socios antes mencionados en forma conjunta.

Los Socios Gerentes
Nº 53.345

CITROPALOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acta del 30 de junio de 1993, han resuelto reconducir la sociedad, publicando las siguientes modificaciones al contrato social: l) Duración: 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reconducción; 2) Aumento del capital social a Cinco Mil Pesos, dividido 500 cuotas. 3) Designar gerente al socio Sr. Luis Oscar Mingrone, L. E. 4.586.996; 4) Fijar la sede social en la calle Chivilcoy 639 Dep. "4" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 27.537

COPRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación 10-7-92 Rec. 18.513 se rectifica el nombre COPRI por SUIS.

El Socio Gerente
Nº 53.355

C y C CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: 1) Criado Labarriere, Carlos María; 9/4/59; D. N. I. 13.276.918; Zapiola 2325 3º "A" C. F.; Serrano, Guillermo Jorge, 30/12/55, D. N. I. 11.897.705, Roosevelt 2891 6º C. F.; argentinos, casados, ingenieros. 2) 24/6/93. 3) Perú 263 Piso 7º Of. 10 C. F. 4) Ejercicio profesional ingeniero, consultoría de empresas en las áreas de información, organización y sistemas conexos. 5) 99 años 6) $ 4.000. 7) Gerentes, Criado Labarriere C. M., Serrano G. J., 2 ejercicios. 8) Representación legal: 2 ejercicios. 9) 31 de diciembre cada año.

El Abogado
Nº 53.325

CHARLY'S FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Pablo Festa, 23 años, soltero, DNI. 20.573.361, Pje. La Cautiva 371, Cap., Juan José Mendez, 51 años, DNI. 4.387.010, R. L. Falcón 4351, 3, Cap., Juan Carlos Pita, 51 años, DNI. 4.385.166, Mercedes 3884, Cap., Hugo Abel Steinberg, 50 años, LE. 4.408.201, Villanueva 1299, Cap., todos estos solteros, argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 16/6/93. 3) CHARLY'S FOOD S. R. L. 4) Maipú 378, 2, Cap. 5) a) Gastronómica: Mediante la explotación de cervecerías, restaurantes, casas de té, confiterías, bares, quioscos, servicios de lunch, casas de comida para llevar, pizzerías, despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Fabricación, elaboración y distribución de productos alimenticios en general. b) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, maquinarias y materias primas relativas a los productos y subproductos agropecuarios de la alimentación, metalúrgicos, textiles, madereros, plásticos y los relacionados con la actividad constructora. La importación y exportación. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, fraccionamiento, arrendamiento y administración, subdivisión, fraccionamiento, urbanización de toda clase de inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal, o subdivisiones y adjudicaciones por tiempo compartido y/o cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones y urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante en la materia, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones vigentes. e) Servicios y mandatos: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, vinculados con el objeto social. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 10.000 representado por cuotas de $ 10 y derecho a 1 voto c/u. 8) Juan Carlos Pita y Hugo Abel Steinberg, como gerentes, por la duración de la sociedad, conjuntamente. 10) 31/7 de c/año.

El Apoderado
Nº 27.603

DILOCARNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado de fecha 26/5/93 los socios acordaron la reactivación de la sociedad, modificando la Cláusula Tercera del Contrato Social que queda así: "El plazo de duración de la sociedad será hasta el 31 de diciembre del año 2015 y desde la inscripción de su reconducción en el Registro Público de Comercio."

El Autorizado
Nº 27.519

DIVIDENDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 28/6/93. Socios: Raúl Giberman, de 47 años, LE. 4.535.985, Hamburgo 2935, Capital; y Carlos Antonio Pagura, de 47 años, LE. 4.543.521, Burela 2265, Capital; ambos argentinos, casados y publicistas. Domicilio: 25 de Mayo 299, 5º, 550, Capital. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Editora: promoción, edición, distribución, exportación, importación, licitaciones públicas o privadas y comercialización en general de ediciones de libros, revistas, diarios, manuales y guías o avisos publicitarios; utilización de todos los medios de difusión y explotación comercial de la publicidad; creación de campañas publicitarias; contratación de espacios en los medios de difusión; producción de publicidad en todos los medios, pudiendo contratar los servicios, ya sea con particulares o con los organismos nacionales, provinciales o municipales, ya sea mediante contratos particulares o licitaciones públicas. Capital: $ 5.000. Adm. y rep. legal: Uno o más gerentes socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/1. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 27.558

ELEFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/6/1993.- 2) Angel Eliseo Rodríguez, argentino, nacido el 1/6/1940, casado, comerciante, LE. 4.362.280, domiciliado en Bertres 461 Cap. Fed.; Eduardo Mario Dos Santos, argentino, nacido el 4/2/1947, casado, comerciante, LE. 7.599.573, domiciliado en Riobamba 366 piso 1º dep. "D" Cap. Fed. y Héctor Favio Cignacco, argentino, nacido el 16/6/1932, casado, comerciante, LE. 4.352.981, domiciliado en Moldes 1923 piso 1º dep. "3" Cap. Fed.- 3) "ELEFE S. R. L.".- 4) Juan Bautista Alberdi 33 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a realizar los siguientes actos: a) compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinaria, y herramientas industriales, textiles, metalúrgicos y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general, papeles pintados y sus accesorios; artículos de ferretería, camping, caza y pesca; herrajes, artículos del hogar, menaje, artículos eléctricos, de limpieza y sanitarios; b) Compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias para la industria, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas, repuestos y accesorios para uso y aplicación en maquinarias industriales; c) la compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, instrumental, equipo, aparatos eléctricos y electrónicos, motores, unidades mecánicas, compresores, válvulas, repuestos, caños, implementos y accesorios para uso y aplicación de la industria, materiales de construcción en general.- 7) Pesos Treinta Mil.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Se designa Gerente a Angel Eliseo Rodriguez.- 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 53.303

EL ESCALON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 1-3-93 el señor Fabián Emilio Allonca cedió sus 2,40 cuotas sociales; y el señor José María Allonca cedió sus 1,20 cuotas. Cesa como gerente el señor Fabián Emilio Allonca.

La Abogada
Nº 53.276

ESCORPIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Alicia Gastaldo, arg., cas., nac. el 4-10-35, LC.: 1.834.659, comerciante, domic. en Hipólito Yrigoyen 2357, Florida, Pcia. Bs. As. y Elda Luz Diaz, arg., cas., nac. el 9-11-49, LC.: 6.206.513, comerc., domic. en 24 de Noviembre 220, 5º "C" , Capital Federal.- 2) Inst. Púb. del 18-6-93, esc. M. Roberts, Reg. 789.- 3) ESCORPIOS S. R. L.- 4) Larrea 251, Capital Federal.- 5) Realizar por sí o por cuenta de terc. lo siguiente: venta mayorista y minorista, exportación e importación de artículos de bazar, juguetería, librería, cotillón y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 5) $ 12.000.- 6) Las socias: gerentes con firma conjunta o indistinta.- 7) 31-5-93.- 8) 99 años a partir de su inscripción.

La Escribana
Nº 53.373

ESTAMPERIA EZPELETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 114 del 12-5-93, Alejandra Tupicyn de Korhasanoglu cedió a Gerardo Alejandro Dyszkiewicz, argentino, casado, nacido el 13-5-54, domiciliado en calle 362 Nº 976 de Ranelagh, Pdo. de Berazategui, D. N. I. 11.219.839, comerciante, 400 cuotas de $ 0,0000000001 V/n c/u, renunciando a la gerencia.

El Contador Público
Nº 53.253

FARAON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. de 1-7-93, los socios Gustavo Osman Massud y Diego Husain Massud, vendieron sus cuotas de capital social compuestas de 1.000.000 de cuotas de $ 0,001 c/u que representan $ 1.000.- a Roberto Ramón Martínez, nacido el 23-8-60, con DNI. 14.193.550, con domicilio en Piocolivadino 122, Moreno, Pcia. de Bs. As., y Marcela Alejandra López, nacida el 4-2-68, con DNI. 20.078.377, con domicilio en Pavón 2619, Capital, argentinos, solteros, comerciantes. Los cedentes renunciaron a sus cargos de gerentes. Se modifican los arts. 1: Domicilio Legal: Azcuénaga 595, Capital. Art. 3: Objeto: Comercial: La compra, venta, consignación, distribución, representación, importación, exportación, de productos, subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos, ya sean naturales y/o artificiales, de ropa y prendas de vestir, en todas sus formas, indumentaria y prendas para deporte o atletismo, artículos de blanco, mantelería, toallas, frazadas y productos de tapicería, artículos para quiosco, cosmética, tocador, perfumería e higiene personal, farmacéuticos, jabonería, artículos de limpieza, cotillón, juguetes y artículos de librería. Indus-

trial: Mediante la confección, fabricación, elaboración, transformación de los productos que comercializa. Art. 4: Capital: Se adecua al nuevo signo monetario: $ 1.000.- compuesto de 100 cuotas de $ 10.- v/n, c/u. Roberto Ramón Martinez $ 200.- y Marcela Alejandra López $ 800.- Designación de Gerente: Art. 5: Marcela Alejandra López, por todo el plazo de duración de la sociedad.

El Escribano
Nº 27.617

FLAPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 23/6/93, Ricardo Alberto Barreiro, solt., DNI. 12.011.810, nac. 5/1/56, dom. Cuenca 3451, 2º; Ariel Garrido, cas., nac. 28/10/60, DNI. 14.284.951, dom. Av. S. M. del Carril 3244, Dto. 2; Sonia Fernanda Ohlenmacher, solt., nac. 4/7/70, DNI. 21.730.142, dom. Yerbal 1601; todos comerc., vec. C. Fed., args. 2) FLAPS S. R. L.- 3) Campana 3514, 1º "5" C. F. 4) 5 años de insc. 5) Objeto: La explotación de una empresa de viajes y turismo y servicio de mudanzas, nacionales e internacionales, desarrollando todas las actividades propias de este ramo para sus propios clientes, para otras agencias del país, del exterior y/o para terceros, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte y el turismo, nacional e internacional, tales como las siguientes actividades: a) Empresa de viajes y turismo; b) Operador minorista y mayorista de tours; c) Compra y venta de pasajes, ya sean terrestres, marítimos y/o aéreos, excursiones y afines, y reservas de hoteles; d) Empresa de mudanzas nacionales e internacionales; 6) $ 3.000.- div. 3000 c/u. v/n. 7) Ad. a/c. 2 socios. 8) Cierre ej. 31/1 de c/año.

La Apoderada
Nº 53.299

FRUTOS DEL MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Escritura Nº 104, del 2/4/93, Fº 232, Esc. Marina Inés Fabregat, Reg. 3, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, el socio Carlos Raúl Carella, cedió la cantidad de tres mil cuotas sociales de $ 0,10 representativas de un capital de $ 300 a favor de Jose Lago, español, 17/6/34, divorciado, CI Nº 4.504.650, 12 de Octubre 3205, Mar del Plata; Jose Maria Lago, arg., 30/6/65, soltero, comerciante, DNI 17.593.676; 12 de Octubre 3205, Mar del Plata; y Luis Alberto Lago, arg., 9/1/67, soltero, comerciante, DNI 18.397.632; 12 de Octubre 3205; Mar del Plata. Se reforma el art. 4º del contrato social, fijándose el capital social en la suma de $ 1.200, dividido en 12.000 cuotas de $ 0,10 valor nominal cada una y un voto por cuota.

El Escribano
Nº 53.261

FULL BRONZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) María Valeria Villamarín, argentina, soltera, comerciante, 20 años, DNI 23.372.480, domicil. Herrera 625, Capital; Graciela Susana Mazzola, argentina, viuda, comerciante, LC 5.785.037; 46 años, domic. Herrera 625 Capital. 2) 25 junio 1993. 3) FULL BRONZE SRL. 4) Sanchez de Bustamante 2153 PB, Capital. 5) Servicio de camas solares, gimnasia y relax. 6) 50 años desde inscripción R. P. Comercio. 7) $ 15.000.- 8) Gerentes ambos socios. 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 31 julio de cada año.

El Autorizado
Nº 53.371

GRAFO MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 1-7-93. Socios: Armando Ernesto Persico, nació el 24-9-33, casado, empresario, DNI. 4.120.259, domiciliado en Av. del Libertador 2350, piso 12º, Depto. B, Capital y Febo Rodolfo Alloni, casado, comerciante, nació el 21-10-22, DNI. 1.810.044, domiciliado en Acoyte 502, piso 2º Depto. A, Capital. Ambos argentinos. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Importación y exportación de toda clase de mercaderías, productos e insumos incluidos en el código arancelario aduanero. Compra, venta, distribución de maquinarias para la industria gráfica y vial, sus repuestos y accesorios. Ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos. Inmobiliaria: mediante la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 20.000.- Administración: A cargo de Armando Ernesto Persico y Febo Rodolfo Alloni en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Tacuarí 1732, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 53.332

HART DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Ariel Oscar Arrocha, argentino, soltero, abogado, nacido el 5-4-1966, D. N. I. Nº 17.717.160, domiciliado en América 270, San Martín, Pcia. de Bs. As. y Dario Ruben Sokolowski, argentino, casado, comerciante, acreditando identidad mediante, D. N. I. 17.233.536, domiciliado en Virrey del Pino 2300 P. 15, Cap.; 2) 9-6-1993. 3) HART DE ARGENTINA S. R. L. 4) Av. Corrientes 1670, P. 3 "I"; 5) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena de empresas; relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales, pudiendo encarar otras negociaciones derivadas de su objeto; 6) 5 años. 7) 5000 8 y 9) Dario Ruben Sokolowski y Ariel Oscar Arrocha por el término de 2 ejercicios en forma indistinta; 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 27.607

HAYES DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Ariel Oscar Arrocha, argentino, soltero, abogado, nacido el 5-4-1966, D. N. I. Nº 17.717.160, domiciliado en América 270, San Martín, Pcia. de Bs. As. y Dario Ruben Sokolowski, argentino, casado, comerciante, acreditando identidad mediante, D. N. I. 17.233.536, domiciliado en Virrey del Pino 2300 P. 15, Cap.; 2) 9-6-1993. 3) HAYES DE ARGENTINA S. R. L. 4) Av. Corrientes 1670, P. 3 "I"; 5) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena de empresas; relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales, pudiendo encarar otras negociaciones derivadas de su objeto; 6) 5 años. 7) $ 5000 8 y 9) Dario Ruben Sokolowski y Ariel Oscar Arrocha por el término de 2 ejercicios en forma indistinta; 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 27.610

HELANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por esc. 22/Junio/1993 Fo. 1345, Reg. 351, Adscripto Esc. Ricardo H. Merovich, se constituyó una S. R. L. a saber: Socios: Antonio Ucci, arg., nac. 30/5/58, comec., DNI. 12.299.547 y Mirta Filomena Caporale de Ucci, nac. 12/8/62, comerc., arg., DNI. 16.204.624, cóny. 1ras. nupcs. dom. Leandro N. Alem 7171, Martín Coronado, Pdo. 3 de Febrero, Prov. Bs. As. y Alberto Caporale, ital. nac. 19/9/31, comerc., CIPF. 9.681.945 y Cristina Sardella de Caporale, ital., nac. 20/1/37, comerc. CIPF. 9.681.177, cónyg. 1ras. nupcs., dom. 1ra. Junta 5543, Villa Billinghurst, San Martín, Prov. Bs. As. Denominación: "HELANOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio. Av. Gaona 1414, 1º Piso "C" Cap. Fed. Duración: 25 años a partir de su inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) La producción, elaboración, distribución, compra venta al por mayor y menor de helados, postres y afines. B) La importación, exportación, compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, consignación, comisión, mandatos y representaciones, relacionados con la actividad indicada precedentemente. Y C) Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, compra venta de títulos acciones, u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Capital $ 30.000.= dividido en 3000 cuotas de $ 10 c/u. Administración, Representación Legal y Uso de Firma: A cargo de los socios, Antonio Ucci y Alberto Caporale, en calidad de gerentes, indistintamente, por el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio social: 30/junio.

El Escribano
Nº 53.293

HELSTIG MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 55 del 23-6-93. Accionistas: Tomás Heller, argentino, 63 años, casado, LE. 4.081.471, comerciante, Av. Libertador 5068, 7º "A", Capital; Miguel Jorge Stiglich, argentino, 62 años, casado, LE. 4.499.514, comerciante, San José de Calasanz 237 7º Capital. Denominación: "HELSTIG MEDICAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Libertador 5068 7º A Capital. Duración: 30 años. Objeto: Compra, venta, y fabricación de instrumental y aparatos médicos, muebles asépticos, electromedicina, muebles y elementos para consultorios y oficinas, sanatorios y hospitales, aparatos y elementos de cosmetología, pedicuría, ortopedia y perfumería; artículos y productos de belleza, materiales, productos y elementos para curaciones; intervenir en licitaciones públicas, privadas y concursos de precios y fabricar, importar y exportar los bienes precedentemente descriptos. Capital: $ 12.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12.

El Socio Gerente
Nº 53.287

INFANZIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Paula Marcela Picco, arg., 5-9-63, divorciada, lic. en psicología, DNI. 16.495.656, y Darío Alberto Arce, arg., 14-10-60, soltero, médico, DNI. 14.101.780, ambos dom. en Ugarteche 2879, piso segundo, Cap. Fed. 2) Esc. 5-7-93. 3) INFANZIA S. R. L. 4) Baez 348, Cap. Fed. 5) A la explotación de establecimientos educacionales, para lo cual podrá desarrollar las siguientes actividades: Organizar cursos de instrucción y/o educación, en todos los niveles de enseñanza, jardín maternal y de infantes, primario, medio, secundario, superior y universitario, artes manuales, idiomas, educación estética y física, bachilleratos especializados en todos los tipos y formas, en idioma nacional y extranjero, reconocidos o no, inclusive experiencias piloto, todo ello de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes en la materia o que se dicten en el futuro. Podrá comprar y vender toda clase de material didáctico, incluido cualquier artículo de librería, productos alimenticios, estableciendo comedores estudiantiles, organizar colonias de vacaciones y empresas de transporte escolar, editar libros, apuntes, folletos y cuantos más elementos puedan resultar provechosos para la educación. Organización y realización de cursos de formación docente y para adultos como así también la producción de espectáculos artísticos, musicales, de cine, video y exposiciones de arte. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8) Gerencia: entre uno o más gerentes con mandato por el plazo que dure la sociedad. Gerente: Paula Marcela Picco. 9) gerente. 10) 31-12 de c/año.

La Escribana
Nº 53.350

JOWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. pub. 28/5/93 y aclaratoria 15/6 Sergio Daniel Waissmann, arg., 16/9/61, casado, farmacéutico, DNI 14.809.203, Alberto Marcelo Waissmann, arg., 28/9/63, DNI 16.496.531, soltero, comerciante, Capital Federal, Plazo 99 años desde inscripción. Sede social Pueyrredón 240. Objeto: a) Mediante la explotación de salas de entretenimientos eléctricos, mecánicos y electromecánicos, juegos infantiles, videojuegos y afines, su fabricación, montaje, transferencia, reparación, comercialización, compraventa y permuta, exportación e importación, por cuenta propia o de terceros de los equipos necesarios para el objeto citado. b) mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y consignación de materias primas, subproductos relacionados con artículos de perfumería, limpieza, de belleza, bebidas y comestibles y explotación de quioscos. c) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. d) La explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, así como el desempeño y ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas con su objeto. e) La adquisición, venta, arrendamiento, permuta, usufructo, construcción, administración, promoción y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; la compraventa de terrenos y subdivisión; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad y todas las modalidades existentes o a crearse. f) Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los supuestos o modalidades creados o a crearse, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. Capital social $ 30.000.300 cuotas de $ 100,- por partes iguales integran 25 por ciento. Administración gerentes en forma indistinta. Sergio Waissmann y Alberto Waissmann. Cierre de ejercicio: 30/4.

La Escribana
Nº 27.611

LA AGENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Horacio Rolando Mouguelar, arg., divorciado, publicista, 20/4/46, DNI 8.254.479, Gurruchaga 934, de C. F.; Guillermo Jorge Fragueiro, arg., casado, comunicador social, 19/4/55, DNI 11.689.713, Faustino Allende 267, Barrio Cofico, Ciudad y Pcia. de Córdoba; Agustín Edgardo Di Sciascio, arg., casado, publicista, 8/9/40, DNI 4.359.095, Acevedo 141, 5º "16", de C. F.; Sergio Carlos Piuma, arg., soltero, publicista, 29/6/64, DNI 16.938.947, Humberto I 864, 2º "29" de C. F.; María Cristina Toro, arg., soltera, Lic. en Psicología, 26/1/48, DNI 5.779.204, Gurruchaga 934 de C. F.; y Rosalía Elsa Alabaster, arg., casada, comerciante, 4/12/43, DNI 4.627.972, Acevedo 141, 5º "16" de C. F. Fecha Constitución: 24/6/93 ante Esc. Adrián Comas. Denominación: "LA AGENCIA S. R. L.". Domicilio: Pasaje Virasoro 2325 de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, en cualquiera de sus formas, las siguientes operaciones: Servicios Publicitarios: Prestación de servicios empresarios a terceros, empresas, sociedades y/o particulares, que consisten en la realización de: 1) Asesoramiento, producción y organización de eventos publicitarios, campañas promocionales y lanzamientos de productos, ya sean en radio, cine, televisión, videos, en medios gráficos, en medios de transporte y en la vía pública. 2) Diseño, realización, fabricación y/o provisión, distribución, importación, exportación de elementos promocionales, folletería, videos y filmes de publicidad. 3) Provisión de personal temporario especializado, azafatas, recepcionistas, guías oficiales, recepcionistas bilingües, traductores simultáneos, promotores, degustadores, coordinadores y supervisores para atención de stands, congresos, convenciones, recepciones, exposiciones, expoferias, cine, video y televisión. 4) Proyecto y construcción de stands. 5) Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) Podrá también ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, así como la prestación de servicios de organización publicitaria de empresas, quedando excluidos los servicios no expresamente mencionados que por disposición de la legislación vigente, está reservado a profesionales con título habilitante. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, y financieras con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Tres mil pesos, dividido en 3000 cuotas de $ 1.- Suscripción: Horacio Rolando Mouguelar, 900 cuotas; Guillermo Jorge Fragueiro, 750 cuotas, Agustín Edgardo Di Sciascio, 540 cuotas; María Cristina Toro, 360 cuotas; Rosalía Elsa Alabaster, 300 cuotas; y Sergio Carlos Piuma, 150 cuotas; Integración: 25 % en efectivo. Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Horacio Rolando Mouguelar, Agustín Edgardo Di Sciascio y Sergio Carlos Piuma. Cierre Ejercicio: El 31/1 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 53.364

LECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ley 19.550 art. 10 y 60 Inscripta en IGJ el 1-12-92 bajo el Nº 11.329, libro 97 tomo de SRL. Por instrumento privado unánime, de fecha 17-6-93, se modificó el Estatuto de LECE SRL así: Alejandro Lemos Alen, cede a Esteban Garcia Cipres, y José Raúl Sanchez, 270 cuotas sociales a cada uno, quedando el punto B redactado así: Alejandro Lemos Alen posee 1860 cuotas, Manuel Cendon Cao, posee 300 cuotas, Jesús Lemos Varela, posee 300 cuotas; Esteban García Cipres, posee 270 cuotas y José Raúl Sanchez, posee 270 cuotas.

El Autorizado
Nº 53.292

MARIA MIRANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Graciela Anguti, nacida 3/7/1955, DNI 11.660.979, domicilio Juan F. Seguí 3574, Capital y Jorge Raúl Miranda, nacido 31/5/1963, DNI 16.360.510, domicilio Av. San Martín 1801, Fcio. Varela, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escritura Pública 21/6/1993. 3) MARIA MIRANDA S. R. L. 4) Juan F. Seguí 3574, Capital. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de 3os. o asociada a 3os. en esta República o en el Extranjero, el asesoramiento, organización y prestación de todo tipo de servicios gastronómicos, para empresas y/o particulares, ya sean estos: desayunos, almuerzos, meriendas y/o cenas, cócteles, bufete froid y cualquier otra clase de recepción, así como la producción, elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios. También podrá por cuenta propia o de 3os. o asociada a 3os. a contratar el personal necesario. 6) 99 años desde la inscripción en el R P C 7) $ 5.000.- 8) La Administración y Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios en forma conjunta, separada, alternativa e indistinta, quienes son designados gerentes por 2 ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 53.358

MASTER-TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 29/6/93/en "MASTER-TEL S. R. L." modificó los Art. 3º y 4º: Objeto: Industriales; Fabricación, construcción, armado, instalación mantenimiento, reparación y transformación de toda clase de artículos equipos y repuestos para telefonía y comunicación urbana o rural, alámbrica o inalámbrica, como así también toda clase de artículos, equipos e instalaciones eléctricas, electrónicas o electromecánicas. Fabricación construcción, instalación, montaje, mantenimiento y reparación de campanas mamparas, tabiques, cerramientos, aberturas y demás partes y/o elementos para el acondicionamiento de oficinas y/o locales comerciales, industriales o administrativos e instalaciones complementarias. Comerciales; Compraventa, representación, distribución, consignación, importación y exportación de todos los artículos, equipos y repuestos enumerados en el punto anterior. Servicios. Prestación de asesoramiento y servicios en las ramas de telefonía, comunicaciones, electricidad, montaje, equipamientos de oficina y/o locales. Los servicios y/o asesoramiento en cada caso serán realizados por profesionales con título habilitante, si así fuere requerido. Capital: 65 pesos. Ricardo Andrés Kin y Enrique Carlos Papandrea renuncian como gerentes.

El Autorizado
Nº 53.248

M. B. & ASOCIADOS S. R. L.

Escritura del 11/6/93, Gustavo Humberto Malvasio, argentino, casado, 31/10/45, Licenciado en Administración, L. E. 8.247.160, Domiciliado, Echeverría 3105, 1º "E", Capital Federal, César Enrique Bastien, argentino, casado, 9/2/59, Licenciado en Economía, DNI 12.986.285, Esmeralda 629, Piso 5º "C", Capital Federal. Plazo: 50 años. Objeto: Asesoramiento en temas económicos, financieros y comerciales a empresas del país y del exterior, pudiendo realizar todo tipo de operaciones bursátiles y de comercio exterior y participar con y en otras sociedades de forma y modo. b) Compra, venta, de bienes;/Compra venta de bienes muebles registrales e inmuebles, urbanizados, colonización, subdivisión, remodelación, locación parcelamiento, arrendamientos, subarrendamiento, permuta, administración de inmuebles, de todo tipo y especie, rurales o urbanos y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley 13.512, y sus reglamentaciones y modificaciones. c) Financiera Realización de inversiones de capitales o aportes a persona físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o Extranjeras, para operaciones realizadas en el curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiados en general y toda clase de créditos, garantizados con cualquiera de los medios previstos de la Legislación. Sin garantía y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes de este estatuto, quedando expresamente excluidas de su objeto las que estén sujetas al régimen de la Ley 21.526, y todo otra que requiera el concurso público, como así también las operaciones regidas por las Leyes 15.885 y 20.190 de fondos comunes de inversión. d) Importación, Exportación, para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil. Capital doce mil pesos. Ad/Repre/legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, por dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre 31/1. Sede Social: Avda. Corrientes 534, Piso 8º, Capital Federal. Designar Gerentes a Gustavo Alberto Malvasio y/o César Enrique Bastien.

El Autorizado
Nº 53.240

M'CBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. pública del 1/6/93 ante Esc. Adrián Comas, resolvió: Reactivar la sociedad, reformando la cláusula cuarta del contrato: "Cuarta: El plazo social originario fue hasta el primero de mayo de 1991, a partir de la fecha se resuelve la reactivación de la sociedad, fijándose un plazo social hasta el 31 de diciembre de 1997."

La Sociedad
Nº 53.362

MENOS DE UN MINUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 11/5/93, Mario Danieli, vende, cede y transfiere a favor de Virginia Teresa Acosta de Torrescordeiro, argentina, casada, nació 5/5/44, empresaria, LC 4.796.398, domic. Paraná 1145, piso 25, dpto. "A", Capital, cuarenta cuotas de las que tiene en la sociedad, y renuncia al cargo de gerente. Los socios resuelven modificar el Art. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo individual y exclusiva del socio Virginia Teresa Acosta de Torres Cordeiro, por el término del contrato a quien se la designa en el carácter de gerente. Se establece nuevo domicilio de la sede social calle Paraná 755, piso Primero, Capital Federal.

La Escribana
Nº 27.595

1551

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 15, del 2 de junio de 1993, pasada al registro 1349, Capital, se constituyó, sociedad: Socios: Carlos Hipólito Gómez, nacido el 9 de abril de 1940, casado en primeras nupcias con Adriana Cecilia Bellomo con Libreta de Enrolamiento 4.318.330, comerciante, domiciliado en Don Bosco 3551, piso 9, "B"; y Sergio Andrés Gambetta, nacido el 30 de junio de 1968, soltero, hijo de Silvana Aida Gandini y Rubén Guillermo Gambetta, documento Nacional de Identidad 20.384.256, diseñador gráfico, domiciliado en Lavoiser 3349, primer piso, 4; ambos argentinos, vecinos. Denominación: 1551 SRL. Domicilio: Pavón 1551, planta baja, 3, Capital. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero al diseño gráfico, composición, fotocromía, impresión, encuadernación, y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, publicación, y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráfica. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica, y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Pudiendo la sociedad realizar todo acto permitido por las leyes que esté relacionado directa o indirectamente con el objeto social. Capital: dos mil pesos, dividido en doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, en partes iguales administración, representación y uso de firma social: ambos socios como gerentes en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Escribana
Nº 53.279

MORALES DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ariel Oscar Arrocha, argentino, soltero, abogado nacido el 5-4-1966, D. N. I. No. 17.717.160, domiciliado en América 270, San Martín, Provincia de Buenos Aires e Ivan Morales David, norteamericano, casado, comerciante, acreditando identidad mediante pasaporte americano No. 110348215, domiciliado en Virrey del Pino 2300, P. 15, Cap.; 2) 9-6-1993. 3) MORALES DE ARGENTINA S. R. L.; 4) Rodríguez Peña 1662, P. 4 "A". 5) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena de empresas; relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales, pudiendo encarar otras negociaciones derivadas de su objeto; 6) 5 años; 7) $ 5.000.- 8 y 9) Dario Rubén Sokolowski y Ariel Oscar Arrocha por el término de 2 ejercicio en forma indistinta; 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 27.609

M. P. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 2-7-1993. Socios: Carlos Alberto Piñol, argentino, casado, comerciante, LE 4.429.129, domiciliado en Paraguay 1278, 2º D, Capital, nacido el 31-1-1944 y María Marta Chimondeguy, argentina, casada, comerciante, LC 6.497.815, domiciliada en Paraguay 1278, 2º D, Capital, nacida el 7-10-1950. Denominación: M. P. Y ASOCIADOS SRL. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º: Servicios de mensajería, correo, prensa y publicidad. También podrá comprar, vender, ceder, transferir, permutar, locar y arrendar cualquier bien mueble o inmueble. Capital: Pesos quinientos dividido en cien cuotas de pesos cien valor nominal cada una. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por dos años, siendo reelegibles. Se designa gerente al Sr. Carlos A. Piñol. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Santa Fe 1270, 3º A, Capital.

El Autorizado
Nº 53.290

NEW CEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 30-06-1993, los socios Miguel Angel Ieno y Marcelo Daniel Talarico, cedieron, vendieron y transfirieron 500 partes de sus cuotas sociales, cada uno de ellos, al nuevo socio Claudio Alejandro Sepúlveda, chileno, casado, ingeniero civil, 39 años, Melo 1370, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, C. I. chilena 7059128; se transfirió la sede social a Talcahuano 768, P. 8º, Dpto. 24, Capital; Representación legal y uso firma social: Los socios gerentes en forma conjunta cualesquiera de ellos tres; y para enajenar bienes registrables y/o gravarlos deberán encontrarse presentes en la reunión el 75 % del capital social, adoptándose las resoluciones por el 70 % del capital social presente; reformándose los art. 1º, 4º, 5º y 6º del estatuto.

El Apoderado
Nº 53.347

NOR-LAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Alberto Rossi, nac. 01/IV/56, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 12.228.463, domiciliado en San Lorenzo 1231, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Lucía Di Florio, nac. 22/IX/53, argentina, casada, comerciante, D. N. I. 11.008.259, domiciliada en San Lorenzo 1231 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. 25/06/93 Instrumento Privado. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, del país y/o del exterior, las siguientes actividades: a) Distribuidora, compra y venta de fibra, hilados, telas y otros enseres textiles. b) Hilandería, tintorería, tejeduría. c) Importadora y exportadora. Capital: pesos 1.000,00. Administración, representación y uso firma social: a cargo de Luis Alberto Rossi y Lucía Di Florio, en carácter de socios gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio Social. Cierra 31/12/de cada año. Domicilio Social: Sarmiento 1337, p9, dpto. A, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 27.560

PREMEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. con fecha 3/6/93; Socios: Carlos Alberto Zalabardo, argentino, nacido 11/9/43, DNI 4.599.510, médico, casado, dom. Milián 7711, Martín Coronado, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Eugenio Ernesto Portalet, argentino, nacido 13/8/51, LE 8.585.935, licenciado, casado, dom. Iguazú 4470, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "PREMEDICAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Domicilio: Cabildo 1548, 6º Piso, Dpto. "B", Capital Federal; Plazo: 99 años desde su fecha de inscripción; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a la prestación de servicios y/o mandatos relacionados con: a) La organización, administración y comercialización de prestación de servicios de medicina asistencial integral en la modalidad de sistema pre-pagos o similares, con o sin módulos por especialidad médica y descuentos en la adquisición de medicamentos; b) Tareas de consultoría en los aspectos técnicos, comerciales, administrativos y económicos-financieros, tanto en el ámbito público o privado, estando a cargo de profesionales capacitados todo asesoramiento de su respectiva especialidad; c) Tareas de organización y administración y control de sistemas de salud por cuenta de terceros, en forma integral o parcial; y d) Confección, instalación y venta de programas para computadoras a ser utilizadas para la administración y control de sistemas de salud en sus distintas modalidades; Capital: $ 5.000.- dividido en 5000 cuotas de 1.- $ valor nominal cada una; Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios Carlos Alberto Zalabardo y Eugenio Ernesto Portalet en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes por todo el tiempo que dure la sociedad; Cierre del Ejercicio: 31 de mayo.

La Escribana
Nº 53.344

PRENSADORA QUILMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 197 del 4-6-93 entre Emira Perrone y Manuel Smiriglia, socios de "PRENSADORA QUILMES S. R. L" resuelven: Emira Perrone y Manuel Smiriglia, ceden, venden y transfieren a José Damián Veltri, argentino, 33 años, casado, comerciante, DNI 13.436.618, Calle 321 Nº 3136, Quilmes; a Rubén Antonio Veltri, argentino, 27 años, casado, comerciante, DNI 17.392.324, Casacuberta 3876, Sarandí y a Pablo Manuel Smiriglia, argentino, 21 años, soltero, comerciante, DNI 22.411.429, Ayolas 3133, Quilmes, 250 cuotas sociales así: Manuel Smiriglia 50 cuotas y Emira Perrone 200 cuotas, que los cesionarios adquieren en la siguiente proporción: José Damián Veltri 100 cuotas, Rubén Antonio Veltri 100 cuotas y Pablo Manuel Smiriglia 50 cuotas. Las cesiones se realizan por el precio de $ 1.000.- Se designan gerentes a Manuel Smiriglia, Emira Perrone, José Damián Veltri, Rubén Antonio Veltri y Pablo Manuel Smiriglia. Los actuales socios modifican los artículos primero y cuarto así: 1º) Denominación: "PRENSADORA QUILMES S. R. L.". 4º) Capital: $ 0,0005. Se establece sede social en Piedras 1077, 6º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 53.285

PROFARDIET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas.- Se comunica que por escritura del 16 de junio de 1993, ante la Escribana de Capital Federal, doña Silvia Elena Colombo, al folio 51 del Registro 1231 a su cargo, don Hernán Diego Haefeli, D. N. I. 20.428.458, domiciliado en Esmeralda 750, Haedo, Pcia. de Bs. As. cede a don Augusto César Van Hauvart, argentino, nacido el 18 de junio de 1956, casado, comerciante, D. N. I. 12.030.482, domiciliado en Avda. Rivadavia 2380, 6º p. "D", Cap. Fed. las 300 cuotas de capital, de 10 pesos valor nominal cada una, que tiene en la sociedad denominada "PROFARDIET S. R. L." por el precio total de $ 3.000.- Transmite todos los derechos que sobre dichas cuotas tenía y todos los derechos que le corresponden o puedan corresponder en la sociedad.- Cesa en su cargo de gerente.- El cesionario asume el pasivo que tiene la sociedad a la fecha, incluso el referido al orden fiscal, sea nacional, provincial o municipal.

El Apoderado
Nº 27.580

RAUL H. MORENO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 30/6 se resolvió modificar el Art. 5 del contrato social. Art. 5: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta o conjunta, socio o no. El uso de la firma social estará a cargo del socio Ricardo Raúl Raineri, en forma conjunta con cualquiera de las socias Teresa Raquel Palacios y Marisa Inés Moreno, y las socias Teresa Raquel Palacios, Marisa Inés Moreno y Laura Raquel Moreno, en forma conjunta de dos cualesquiera de ellas.

El Apoderado
Nº 27.599

REFACCIONES DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura Nº 162 del Reg. Nº 932 de Cap. Fed. del 13/5/93. Socios: Gustavo Enrique Magariños, soltero, argentino, comerciante, D. N. I. 20.406.378 y Alberto Daniel Grimberg, casado, comerciante, D. N. I. 10.440.982, domiciliados en Serrano 21, Cap. Fed. Plazo: 20 años. Capital: $ 3.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. La venta y colocación de membranas impermeabilizantes, trabajos de albañilería, plomería, pintura, electricidad, de acuerdo a las modalidades vigentes en plaza, y demás actividades relacionadas con la refacción, construcción de viviendas, compra y venta de materiales necesarios en la refacción y construcción de viviendas. Administración y representación: a cargo de los Socios en forma conjunta, con el cargo de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Serrano 21, Cap. Fed.

El Socio Gerente
Nº 53.336

RODOLFO OMAR CARNERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rodolfo Omar Carnero, 59 años, LE. 4.102.906, Susana Verónica Cereani de Carneri, 55 años, LC. 3.589.289, ambos argentinos, casados, asesores y domiciliados en Echeverría 2210, 9 Piso, A, Cap. 2) Escrit. del 5/7/93. 3) RODOLFO OMAR CARNERO S. R. L. 4) Lavalle 1634, 7, C y D, Cap. 5) Asesoramiento impositivo, previsional, contable, financiero y comercial para empresas, sociedades, comercios y particulares en general. Mandatos y servicios. Toda aquella actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada en colaboración con los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad. 10) 30/6 de c/año. Gerentes: Rodolfo Omar Carnero.

El Apoderado
Nº 27.597

ROMEI COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/7/92 Saul Verzoub, vende 2000 cuotas de capital que tiene en ROMEI COMPUTACION S. R. L. al Sr. Victor Guillermo Enrique Schmaedke y se modifica la cláusula 4º Capital: 400 pesos el cedente renuncia como gerente; y se nombra gerente por 2 años al Sr. Victor Guillermo Enrique Schmaedke.-

Nº 53.245

SANITARIOS FERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Pafundi, 38 años, soltero; DNI. 11.630.143 y Carlos Alberto Pafundi, 37 años, casado; DNI. 12.302.588; ambos: arg., comerc., domiciliados en Lavalle 2057, Capital. 2) 28/6/93 Esc. 217; Reg. 1052, Cap. 3) "SANITARIOS FERCO S. R. L.". 4) Lavalle 2057, Capital. 5) Tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, importación, exportación, fabricación de artículos sanitarios y sus componentes, cerámicas, azulejos, revestimientos, caños, cañerías y toda clase de materiales y herramientas para la construcción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 50 años. 7) $ 1.000.- 8) Gerentes: José Pafundi y Carlos Alberto Pafundi hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 9) Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/3.

La Autorizada
Nº 53.265

SAN MIKAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcela Nora Grinberg, argentina, divorciada, empresaria, 39 años, D. N. I. 11.317.013, con domicilio en Quintana 562, 4º Piso "B", Capital Federal y Fernando de la María, argentino, soltero, empresario, 36 años, D. N. I. 13.091.351, con domicilio en Quintana 562, 4º Piso "B", Capital Federal. Nombre: "SAN MIKAEL S. R. L." Domicilio Social: Avda. Quintana 562, 4º Piso "B", Capital Federal. Fecha de constitución: 18 de junio de 1993. Objeto: a) Servicios de restaurant; b) Servicios de hotelería; c) Servicios de turismo; d) Actividades deportivas, recreativas y educativas; d) Explotación, agrícola-ganadera. Plazo: 99 años. Capital: Pesos tres mil. Administración: Cualesquiera de los socios en forma indistinta. Gerentes: Sra. Marcela Nora Grinberg y Sr. Fernando de la María. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 5 de julio de 1993.

La Abogada
Nº 53.252

SEGURA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura Nº 34 del 29 de junio de 1993, pasada ante el Registro de Capital Nº 1485 a cargo de la Escribana Cecilia Mecchi. Socios: Ricardo Eduardo Segura, argentino, casado, de 46 años, L. E. Nº 4.558.041, comerciante, domiciliado en Avda. Belgrano 615, Capital y César Ladislao Segura, argentino, casado, de 44 años, L. E. Nº 7.615.810, comerciante, domiciliado en Avda. Belgrano 615, Capital. Denominación: SEGURA Y ASOCIADOS S. R. L.", domicilio: Avda. Belgrano 615, Piso 8º Of. "A", Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades comerciales: exportación, importación, distribución, consignación y/o representación de toda clase de bienes, productos, semovientes y/o frutos del país o del extranjero, como así también mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos y cuantos más bienes sean susceptibles de importarse o exportarse de acuerdo a las normas legales vigentes, lo que realizará en su carácter de titular de los mismos o como mandataria, consignataria, representante o distribuidora: b) Prestar servicios a terceros para la realización de trámites y gestiones ante los organismos administrativos que correspondan para la importación o exportación de bienes y productos, desempeñando toda clase de mandatos, representaciones y comisiones. Capital: $ 3.000 y se divide en 300 cuotas de $ 10 cada una que los socios suscriben totalmente en partes iguales, integrando el 25 % en dinero efectivo y obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años computados a partir de la inscripción de la sociedad. Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los dos socios en forma indistinta quienes actuarán en carácter de gerentes. Por resolución social se podrán designar uno o más gerentes no socios por el término de dos años y reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 27.538

SIBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se constituyó por escritura pública Nº 99, pasada ante el Escribano Aurelio Pablo E. Bosio, titular del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 741, al folio 219 el 19 de junio de 1993. 1) Socios: Jorge Osvaldo Sillone, docente, nacido el 21-9-1949, L. E. Nº 7.869.255, casado, argentino, domiciliado en la calle Ruiz Huidobro Nº 3737 Piso 6º "C", Cap. Fed.; y Ricardo Diego Borrero, comerciante, nacido el 5-12-1944, D. N. I. Nº 4.607.444, divorciado, argentino, domiciliado en la calle Alberti Nº 16 Piso 7º "M" Cap. Fed.; 2) Denominación: "SIBO S. R. L." 3) Domicilio: Uruguay Nº 772 Piso 10º Cap. Fed.; 4) Duración: 20 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto Social: Tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Comerciales: Sistemas de seguridad y vigilancia en todas sus formas, investigaciones y averiguaciones de carácter privado, custodias de personas y de valores y transporte custodiado de mercaderías y valores por todo el país y el extranjero; editar, publicar y poner a la venta libros, diarios, revistas, folletos y todo tipo de publicidad escrita, producir y vender programas de radio y televisión solos o asociados con terceros; intervenir en todo lo relacionado con la educación en general, colegios e instituciones educativas, de docencia y enseñanza en todos sus grados, provisión de docentes, asesoramiento educacional y pedagógico; importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías, manufacturados o no, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, y la realización de todo tipo de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, ley 13.512, todo por sí o por terceros o asociados con personas físicas o jurídicas, relacionadas con el objeto social; c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías real, a corto o largo plazo, aporte de capitales, a personas o empresas, o sociedades existentes o a constituirse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las de toda clase que requieran el concurso público; d) Representaciones y Mandatos: Ejercer representaciones, comisiones y mandatos, presentarse en licitaciones públicas o privadas que hagan al objeto social, realizar auditorías externas de servicios ya brin-

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/7/93

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 20-7-93.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	85.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	190.-
3a. Sección Contrataciones	$	225.-
Ejemplar completo	$	500.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 242/92

dados o en curso de realización y gestoría de negocios, como gestores de negocio, a título personal o societario. 6) Capital Social: $ 12.000.- (Pesos doce mil) dividido en 12.000.- (doce mil) cuotas de $ 1.- (Pesos uno) de valor nominal cada una y de un voto por cada cuota. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por los dos socios quienes actuarán con el cargo de gerentes, en forma conjunta, durante todo el término de duración del contrato social. Para actuaciones judiciales y/o administrativas, será suficiente con la actuación individual o indistinta de uno de los socios. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 53.288

SPEED WASHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 21/6/93; socios: Margarita Emma Flores, argentina, soltera, de 48 años, D.N.I. Nº 4.858.250, comerciante; Fernando Jacinto Cárdenas, argentino, soltero, de 22 años, D.N.I. 22.134.258, comerciante y María de las Mercedes Cárdenas, argentina, soltera, de 21 años, D.N.I. 22.591.253, comerciante, todos domiciliados en Congreso 3896 piso 11 dep. A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Sede social: Congreso 3896 piso 11 dep. A Cap. Fed. Objeto social: Por cuenta propia o de terceros la instalación y explotación de lavaderos familiares e industriales, importación y exportación de máquinas de lavar, sus repuestos y accesorios, reparaciones y services de las mismas, podrá participar en sociedades por acciones con actividades relacionadas, inversiones y colocaciones bancarias con las limitaciones del art. 31 de la ley 19.550. Capital: $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente susbscriptas por los socios: Margarita Emma Flores cuatro mil y Fernando Jacinto Cárdenas y María de las Mercedes Cárdenas dos mil cada uno. Cierra ejercicio: 30 de junio cada año, administración: los socios en forma individual e indistinta en el carácter de gerentes.

El Abogado
Nº 53.368

TEHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. de fecha 1-7-93, se constituyó la sociedad "TEHAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", socios: Alberto Eduardo Lozano, 49 años, ingeniero, L.E. 7.794.775, domiciliado en Pacheco de Melo 1866 Cap. Fed. y Horacio Manuel Martín, 44 años, comerciante, L.E. 7.377.789, domiciliado en Freire 2320, Ps. 15, Dpto. "A"; ambos casados y argentinos. Plazo: 99 años desde su inscrip. en el RPC. Objeto: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación y mandataria, importación, exportación de todo tipo de mercadería en general y en particular de equipos de riego y todos sus accesorios. Gerentes: los socios en forma indistinta. Cierre de Ej: 30/12 de c/año. Sede: Paraguay 880, Ps. 2do Of. 20 Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 53.322

U CAN II DE ARGENTINA S.R.L.

1) Socios: Ariel Oscar Arrocha, argentino, soltero, abogado nacido el 5-4-1966, D.N.I. Nº 17.717.160, domiciliado en América 4145, San Martín, Pcia. de Bs. As. y Dario Ruben Sokolowski, argentino, casado, comerciante, acreditando identidad mediante D.N.I. 17.233.536, domiciliado en Virrey del Pino 2300 P. 15, Cap.; 2) 9-6-1993 3) U CAN II DE ARGENTINA S.R.L.; 4) Nogoyá 3257 piso 6 "a"; 5) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena de empresas; relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales, pudiendo encarar otras negociaciones derivadas de su objeto.; 6) 5 años.; 7) $ 5.000 8) y 9) Dario Ruben Sokolowski y Ariel Oscar Arrocha por el término de 2 ejercicios en forma indistinta; 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 27.608

VENDING 2.000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 17-6-93; José Ramón Calzado, 41 años, DNI 10.122.720, Rosario 541, piso 3º E, Capital; Javier Daniel Calzado, 36 años, DNI 12.960.651, Rosario 541, piso 3º E, Capital; Jorge Víctor Villario, 52 años, LE 4.357.522, Marcelo T. de Alvear 4708, Ciudadela; José Luis Bentivegna, 32 años, DNI 16.254.141, Madero 650, Capital; Francisca Bentivegna, 36 años, DNI 12.805.966, Cangayé 855, Capital; Ana María Bentivegna, 26 años, DNI 18.321.584, Cangayé 857, Capital; Doménico Capello, italiano, 33 años, Pasaporte italiano 667.691-H, soltero, Madero 650, Capital; Giuseppe De Simone, italiano, 43 años, Pasaporte italiano L-333.949, Madero 650, Capital; y Giovanni Conte, italiano, 47 años, Pasaporte italiano 081681 K, Maure 2126, piso 4º C, Capital; argentinos, casados y comerciantes; haciéndolo además José Luis Bentivegna en nombre y representación de Giacomo Capello, italiano, 39 años, comerciante, Pasaporte italiano, 309.253-E, casado, Madero 650, Capital; "VENDING 2.000 S.R.L.", Rosario 541, piso 3º, Dpto. E, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios en general, especialmente cafés, tés y todo tipo de infusiones y/o refrescos, elaborados o no y máquinas expendedoras de los mismos y/o sus partes, dentro y fuera del país, podrá efectuar toda otra actividad directa conexa; Cap.: $ 30.000; Adm.: Gerentes: los socios José Ramón Calzado, Javier Daniel Calzado, Jorge Víctor Villario, José Luis Bentivegna, Francisca Bentivegna, Ana María Bentivegna, Giacomo Capello, Doménico Capello, Giuseppe De Simone y Giovanni Conte, en forma conjunta 2 cualesquiera de ellos, por 3 años; Cierre ejercicio: 30-6.

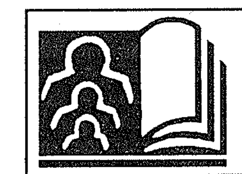
El Apoderado
Nº 27.527

VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. Priv. del 28/6/93 el socio Luis Oscar Brasano vende sus 350 cuotas al nuevo socio Guillermo Catriel Lozzio, arg., soltero, comerc., 26 años, DNI 18.214.944, E. Mitre 516, Haedo, Bs. As. Se fija la duración en 10 años desde el 20/9/89. Gerentes los socios por término social en forma indistinta. Se limita el objeto el que queda así: "realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la compra, venta, importación, exportación, distribución y aprovisionamiento de artículos de todo tipo destinados a ferreterías; b) la industrialización, procesamiento y fabricación de elementos de comercialización habitual en ferreterías. "Se reforman cláusulas, 2º, 3º, 4º y 5º.

La Autorizada
Nº 27.564



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RIO JURAMENTO AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que Juan Nofal cedió a Esteban Arpad Takacs las participaciones en el capital comanditado de dicha sociedad, el 19/03/93, por escrit. Nº 48, folio 150 del Reg. 475 de C.F.

La Escribana
Nº 53.369

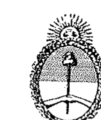
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

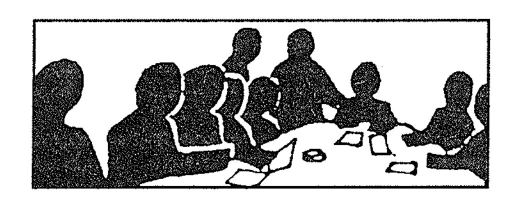
Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL CAMARADAS (A.MU.CA.)
Registro Nº 431 INAM

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva sita a los señores mutualistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 06 de agosto de 1993 a las 19,30 hs. a celebrarse en la calle Juramento 1347, P. B. de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos mutualistas para firmar el acta.
2º) Lectura y aprobación de la memoria, balance, estado de cuentas e informe del órgano fiscalizador correspondientes al ejercicio 1992.
3º) Tratamiento y aprobación del curso de acción a seguir en relación con el reclamo efectuado por O. S. N.
4º) Renovación de la Comisión Directiva

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.129 v. 12/7/93

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Centro de Comisarios Navales convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su sede de la calle Estados Unidos 867, Capital, el día 1º de octubre de 1993, a las 16,30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea.
2º) Designación de secretario de actas.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
4º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
5º) Recepción del informe de la junta electoral sobre el desarrollo del proceso eleccionario y su resultado. Poner en ejercicio de sus cargos a los integrantes de la lista que hubiera sido proclamada en virtud del artículo 49º u obtenido la mayoría de votos señalada en el artículo 60º del Estatuto Social.
Buenos Aires, julio 2 de 1993.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.119 v. 12/7/93

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES
Inscripción I.N.A.M. Nº 34

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores asociados que por resolución de la asamblea general extraordinaria realizada el día 28 de mayo de 1993, se convoca a elecciones para renovación del consejo directivo y de la junta fiscalizadora de la ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES por el período 1º de octubre de 1993 al 30 de setiembre de 1997.

El acto electoral tendrá una duración de 30 días hábiles a partir del 20 de agosto de 1993, en el horario de 16,00 a 18,00 horas y se desarrollará en la sede de la entidad sita en la calle Estados Unidos 867, Capital.
Buenos Aires, julio 2 de 1993.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.120 v. 12/7/93

"B"

BANCO QUILMES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 10,30 horas en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 86º Ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1993. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Señores Directores por el desempeño de sus funciones técnico administrativas durante el ejercicio (Artículo 30º del Estatuto) y de los honorarios por aplicación del artículo 38º inciso 2º del mismo.
5º) Condicionado a lo resuelto al tratar el punto segundo del Orden del Día respecto de la distribución de utilidades, consideración de las retribuciones por todo concepto percibidas por los miembros del Directorio en exceso del porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titular y Suplente. Designación de sus miembros.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y determinación del orden para su incorporación.
8º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al ejercicio 87º que finalizará el 31 de marzo de 1994. Determinación de su retribución.

El Directorio

NOTAS:

1º) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:

a) los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S. A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.

b) los titulares de acciones depositadas en custodia en Banco Quilmes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

2º) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 580 3º Piso Capital Federal.

3º) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia 26 de julio de 1993.

e. 12/7 Nº 53.060 v. 16/7/93

"C"

CENTRO DE ABASTECIMIENTO LACROZE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 9 de agosto de 1993 a las 14,00 horas en Avda. Federico Lacroze 3655 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Constitución de la Asamblea y elección de autoridades.
4º) Consideración de Memoria y Estados contables del ejercicio económico finalizado 31-12-92.
5º) Designación del número de directores y su elección.
6º) Aprobación de transferencia de acciones.
7º) Designación de un contador titular para certificar el balance general y estado de resultados y demás documentación de ejercicio.
Buenos Aires, 11 de junio de 1993.

El Presidente

NOTA: En el caso de fracasar la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum citase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 15,00 hs. para considerar el mismo orden del día del primer llamado.

e. 12/7 Nº 27.446 v. 16/7/93

CINCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CINCAM SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de julio de 1993, a las 15,00 horas en primera convocatoria y 16,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 1591 de esta Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los directores Natalio Abas e Isabel Zayat de Abas y eventual promoción de las acciones judiciales de responsabilidad contra los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la asamblea convocada.

e. 12/7 Nº 53.107 v. 16/7/93

"D"

DIDEFON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de julio de 1993 a las 16 horas en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991 y 31 de octubre de 1992, respectivamente.
4º) Determinación honorarios Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550 y distribución y destino del resultado, ejercicios cerrados al 31/10/91 y 31/10/92 respectivamente.
5º) Elección de Directores Titulares y un Suplente por el término de un ejercicio comercial.

El Directorio
e. 12/7 Nº 53.133 v. 16/7/93

"D"

DISTRONIC S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DISTRONIC S. A., simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 6 de agosto de 1993, a las 8 hs. y 9 hs. respectivamente en Olazábal 3215, 6º "E", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la demora en la convocación.
2º) Documentación art. 234 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/90, 30/6/91 y 30/6/92.
3º) Análisis de la gestión de los Directores actuantes en los ejercicios considerados.
4º) Reforma del art. 9 del estatuto. Fiscalización privada. Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en la forma prescripta en el art. 238 L. 19.950.

El Presidente
e. 12/7 Nº 753 v. 16/7/93

"E"

ELISAR METALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ELISAR METALES S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1993, a las 10.00 horas, primera convocatoria, y a las 11.00 horas, segunda convocatoria, en Montevideo 708, 5to. P., Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 28º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Justificación de la presentación fuera de término de Balance.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre gestión de Bocones Impositivos.
5º) Designación de los 2 (dos) firmantes del acta.
Buenos Aires, 2 de julio de 1993.

El Directorio
e. 12/7 Nº 53.057 v. 16/7/93

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de julio de 1993, a las 18.00 horas, en el local social de la calle Defensa 599, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los motivos de convocatoria a Asamblea fuera de término, según lo establecido por el Art. 52 de la RG (IGP) 6/80.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Ratificación de la actuación del Directorio al 31.12.92.
7º) Determinación de número y elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 23 de junio de 1993.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el 2do. párrafo del Artículo 243 de la Ley 19.550/72, de no obtenerse quórum en Primera Convocatoria, la Asamblea será convocada, pasada una hora, en segunda convocatoria.

e. 12/7 Nº 52.968 v. 16/7/93

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente. Nº 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 20.00 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración Documentación art. 234 Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración actualización valores contables.
4º) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Primero Titular (por renuncia), Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
5º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración Gestión del Directorio.
7º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 12/7 Nº 53.157 v. 16/7/93

"G"

GOMERIAS RUBIO
S. A. C. I.
Expediente Nº 20.290

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1993, a las 19.30 horas, en Avda. Rivadavia Nº 5991, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Reforma de Estatuto, Art. 6º y 8º, por aumento de Capital social y emisión de acciones nominativas y ordinarias.
Buenos Aires, 2 de julio de 1993.
El Directorio
e. 12/7 Nº 53.168 v. 16/7/93

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en su sesión de fecha 17 de junio de 1993, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 1993. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada constituyéndose la asamblea a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la firma del acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio 1992-1993.
Artículo 13: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.
Buenos Aires, 18 de junio de 1993.
El Secretario - Vice-presidente
e. 12/7 Nº 53.097 v. 14/7/93

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en su sesión de fecha 17 de junio de 1993, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de agosto de 1993. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada constituyéndose la asamblea a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 22.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la firma del acta de la asamblea.
2º) Consideración para la autorización de la venta del rodado propiedad de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia, marca Ford, modelo Falcon Ghia, Tipo Sedán 4 puertas, patente N C 1.395.187.
Artículo 13: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.
Buenos Aires, 18 de junio de 1993.
El Secretario - Vice-presidente
e. 12/7 Nº 53.098 v. 14/7/93

"J"

JACOBO EISENSTEIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1993 a las 14.00 horas en la Sede Social de la calle Av. Santa Fe 1997/9 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración y destino de los resultados.
4º) Retribución del Directorio según lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
6º) Modificación de los Estatutos Sociales, Art. 4to. y 12do. de los mismos, aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo.
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 12/7 Nº 53.109 v. 16/7/93

JOSE TOMASELLI E HIJOS
S. A. C. I. A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 1993, a las 10.00 horas, en Arregui 5264, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio respecto de la venta de las unidades ubicadas en el inmueble de la calle Miralla 153/5 de la Capital Federal, de propiedad de la Sociedad en Liquidación. Autorización para modificar las condiciones establecidas en el boleto de venta (precio y números de las unidades y cantidad de ellas) del inmueble ubicado en la calle Miralla 153/155 Capital Federal, firmado con fecha 26 de marzo de 1993.
El Síndico Liquidador
e. 12/7 Nº 27.395 v. 16/7/93

"L"

LAS TAPAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS TAPAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 1993, a las 11.30 horas en Pte. Roberto M. Ortiz 1863, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por el término de dos años.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de julio de 1993.
El Presidente
e. 12/7 Nº 53.166 v. 16/7/93

LITORAL CITRUS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 28 de julio de 1993, a las 15.00 horas en la sede de Av. L. N. Alem 465, P. 3º "F", Cap. y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234, Ley 19.550 inc. 1), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1993; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
El Directorio
e. 12/7 Nº 53.174 v. 16/7/93

LOS RECOLETOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS RECOLETOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 1993, a las 10.30 horas en Pte. Roberto M. Ortiz 1863, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por el término de tres años.
4º) Tratamiento sobre la posibilidad de prescindir de la sindicatura.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de julio de 1993.
El Presidente
e. 12/7 Nº 53.164 v. 16/7/93

"O"

OSCAR PUBLICIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que tendrán lugar el día 6 de agosto de 1993 a las 10 horas en la sede social calle Lavalle 1918 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la conducta de la Presidencia de la sociedad;
3º) Promoción de las acciones sociales de responsabilidad en su contra;

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta;
2º) Razones por las cuales se convoca la presente asamblea vencido el plazo legal;
3º) Consideración de la documentación contable art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1992;
4º) Distribución de honorarios en exceso (art. 261 de la ley 19.550);
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.
El Presidente
e. 12/7 Nº 27.426 v. 16/7/93

"T"

TALLERES H. G.
S. A.
Registro Nº 37.942

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas de "TALLERES H.G. S.A." en primera convocatoria para el día 28 de julio de 1993, a las 17 horas, y en segunda, en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, en Avda. de Mayo 1370, Piso 5º, Of. 115/118 de Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis del Informe del Directorio.
2º) Análisis del estado de la Empresa.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
La Presidenta
e. 12/7 Nº 53.069 v. 16/7/93

TESMA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TESMA SAIC a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la sede social calle Corrientes 544, piso 5º Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo octavo de los estatutos en lo referente a la reducción del número de directores.
2º) Reforma del artículo décimo primero de los estatutos referido a la fiscalización de la sociedad.
3º) Modificación del artículo cuarto a los efectos de expresar el capital en pesos.
4º) Aumento del capital de la sociedad.
5º) Aprobación de la venta de inmuebles de la sociedad.
6º) Dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires 10 de junio de 1993.
El Directorio
e. 12/7 Nº 53.167 v. 16/7/93

T. I. U. C.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de T. I. U. C. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 8:30 Hs. en la sede social de la calle Coronel Díaz 1747 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio - El Director
e. 12/7 Nº 53.169 v. 16/7/93

"V"

VIPLASTIC
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 14.00 horas, a realizarse en F. D. Roosevelt 5778 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993 y de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente y fijación del término de sus mandatos.
El Directorio
e. 12/7 Nº 53.139 v. 16/7/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"CH"

Fortunato Suppa, inmobiliaria, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Marmol Martillero Público, avisa que Roberto Misael Silva Pino domiciliado en Medrano 1645 Capital Vende el fondo de comercio de "Librería Juguetería Quiosco" sito en CHARCAS 4099 Capital a Ernesto Omar Rubio y Blanca Lidia Herrera, domiciliados en Calle 69 nº 2054 San Martín (Bs. Aires). Reclamos de Ley Cabildo 546.
e. 12/7 Nº 53.194 v. 16/7/93

Florencio Eduardo Coira, domiciliado en Callao 322 piso 6 "C" Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio" marca Shell ubicado en

CHORROARIN Nº 514 Esquina BUCARELLI, Capital Federal, a Ramón Rito Navarro, Ricardo Oviedo y Manuel Gustavo Lago, domiciliados en Altolaguirre 2117 Capital Federal, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en Chorroarín 514, esquina Bucarelli, Capital Federal.
e. 12/7 Nº 53.147 v. 16/7/93

"E"

Rodolfo Orentino Requejo domiciliado en Tte. Gral. J. D. Perón 1509 Cap. avisa que transfiere a "Esmeralda Palace Hotel" S. R. L. con domicilio Esmeralda 527, Cap. el hotel sito en ESMERALDA 527/43 Cap. con el rubro de hotel-café-bar-despacho de bebidas. Reclamos de ley domicilio del hotel.
e. 12/7 Nº 53.113 v. 16/7/93

"O"

Fortunato Suppa, inmobiliaria, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Marmol Martillero Público, avisa que Blanca Inés Stempels domiciliada en A. del Valle 2565 de Vicente López Vende su comercio de "Librería Juguetería" sito en OLAZABAL 2423 de Capital a Estela Manzi de Bordoli - Leonela Bordoli - Pablo Bordoli y Leonardo Bordoli, domiciliados en Estrada 1467 de Don Torcuato (pcia. Bs. Aires). Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 12/7 Nº 53.195 v. 16/7/93

Fortunato Suppa, inmobiliaria, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Marmol Martillero Público, avisa que Gustavo Arturo Vázquez domiciliado en Ciudad de la Paz 2977 Capital, Vende su comercio de "Quiosco" sito en OLAZABAL 2425 de Capital a Aníbal Gil - Daniel E. Melinche y Alberto D. Bossich, domiciliados en F. J. Sarmiento 558 de Florida (Pcia. de Bs. Aires). Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 12/7 Nº 53.196 v. 16/7/93

Se hace saber por 3 días que "Fluvialco Navegación S. A. C.", mediante escritura nº 65 del 1/7/93, pasada ante Escrib. María E. Fontan, Reg. 111 de Avellaneda, al fº 228, transfirió a "Fluvitran S. A.", las Barcazas; FN.II; FN. IV; FN. V; FN. VI; y FN. VIII, Matrículas: 4986, 4987, 5030, 4988, y 4989, respectivamente, en cumplimiento del art. 484, inc. c) de la Ley 20.094.
e. 12/7 Nº 53.072 v. 14/7/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. ARAUJO S/A ENGENHARIA E MONTAGENS

Comunica que por resolución del Consejo de Administración de fecha 18 de junio de 1993 se aprobó instalar una sucursal en la República Argentina con sede social en la calle Uruguay 651 Piso 13 "A" Capital Federal, designándose Representante al Sr. Nilton José Corzo.
La Apoderada
e. 12/7 Nº 53.149 v. 12/7/93

ALUMPACK S. A.

1) Acta de Directorio Nº 91, del 17 de noviembre de 1992, pasada al folio 93, de su Libro correspondiente, donde se distribuyen los cargos y Acta Nº 16, de fecha 17 de noviembre de 1992, pasada al folio 30 al 32, donde se eligen las autoridades, quedando el Directorio compuesto por el Presidente: Julio Raúl Insúa, Vicepresidente: Claudio Adrián Insúa, Directores Titulares: Raúl Insúa, Celia E. Pinca de Insúa y Stella Annabel Thomson de Insúa y Directora Suplente: María Angeles Rosario Insúa.
El Presidente
e. 12/7 Nº 53.192 v. 12/7/93

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

AVISO DE EMISION DEL PROGRAMA BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., sociedad anónima con domicilio legal en Reconquista 30, Buenos Aires, Argentina, constituida en virtud de las leyes de la República Argentina el día 25 de julio de 1957, con un plazo de duración que expira el 25 de julio de 2056, e inscripta en el Registro Público de Comercio a 13 de julio de 1960, bajo el Nº 2242, Libro 52, Volumen A de Estatutos Nacionales por resolución de su Asamblea Ordinaria de fecha 17 de marzo de 1993 y de su Directorio de fecha 30 de marzo de 1993, debidamente resolvió la creación de un Programa para la emisión de Obligaciones Negociables de Mediano Plazo (el "Programa"), conforme el cual está autorizada a emitir durante la vigencia del mismo, que se ha fijado en dos años, Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, en diferentes monedas hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 75.000.000, las cuales tendrán un plazo de amortización de entre 31 días y 1 año.

Asimismo, por resolución del Directorio de fecha 22 de junio de 1993 la Sociedad ha resuelto la emisión bajo el Programa de la Clase A Serie 1 de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 25.000.000, a emitirse en dólares estadounidenses, con garantía común sobre el patrimonio de la Compañía, las cuales amortizarán en un 100% de su valor nominal en un plazo de 180 días contados a partir de la fecha de su emisión, se venderán sobre la base de un descuento y no devengarán intereses.

De acuerdo con el artículo cuarto de los estatutos: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, dentro o fuera del país, todas las operaciones inherentes al giro bancario, inclusive préstamos hipotecarios, así como los actos y contratos que sean su consecuencia, sin más limitaciones que las determinadas por las leyes, reglamentaciones, disposiciones y demás normas en vigor y el presente Estatuto y especialmente en un todo de acuerdo a lo normado por la ley Nº 21.526 y normas que imponga el Banco Central de la República Argentina.

Asimismo podrá emitir obligaciones negociables de acuerdo a lo prescripto por la ley 23.576, su Decreto Reglamentario y la Comunicación A 1362 del Banco Central de la República Argentina."

A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la de intermediación financiera como entidad financiera autorizada de conformidad con la Ley Nº 21.526 y demás normas emanadas del Banco Central de la República Argentina. El capital accionario total suscripto y emitido del Banco al 31 de diciembre de 1992 ascendía a $ 36.000.000 dividido en dos clases de acciones ordinarias de valor nominal $ 0,0001 cada una. Existen 359.268.965.902 acciones ordinarias clase "A" emitidas y totalmente integradas, cada una de las cuales da derecho a cinco votos, y 731.034.098 acciones ordinarias clase "B" emitidas y totalmente integradas, cada una de las cuales da derecho a un voto. Su patrimonio neto al 31 de marzo de 1993, era de $ 235.006.000, fecha de su último balance trimestral con revisión limitada realizada por Pingaro y Asociados, contadores independientes. A dicha fecha, el monto nominal de obligaciones negociables emitidas por la Sociedad en circulación ascendía a U$S 160.000.000 no existiendo deudas preferidas o garantizadas.
El Apoderado
e. 12/7 Nº 53.183 v. 12/7/93

"C"

CAMPITEX S. A.

En la Asamblea de Accionistas del 20 de agosto de 1992, se resolvió por unanimidad componer el Directorio con dos Directores titulares y uno Suplente, Presidente; Enrique Horacio Vetere; Vicepresidente: Francisco Juan Laveder; Suplente: Silvio Jorge Saruvinsky.
El Presidente
e. 12/7 Nº 27.432 v. 12/7/93

"D"

DISTRONIC S. A.

Por resolución del Directorio se resellarán los títulos de 1 a 6 inclusive haciendo constar el capital social actual de $ 1,50 (A 15.000); se resellarán asimismo los títulos 7 a 31 inclusive haciendo constar el capital actual de $ 1,50 (A 15.000). Presentación de título en la sede social Olazábal 3215 6º "E" el miércoles 28 de julio de 1993 de 9 a 12 hs.
El Presidente
e. 12/7 Nº 752 v. 14/7/93

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DONCASTER BUILDING CORPORATION S. A.

Se comunica que por Escritura Pública Nº 7361 del 4 de julio de 1990, pasada por ante Hernán García Aparicio, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, República de Panamá, se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DONCASTER BUILDING CORPORATION S.A. en la cual se le revocó el Poder al Sr. José María García como Representante de la Sucursal que gira en la República Argentina bajo la denominación Doncaster Building Corporation S. A. Acto seguido se otorgó poder general de administración y para asuntos administrativos, judiciales y extrajudiciales a favor del Sr. Juan Carlos Licciardi, representante a cargo de dicha sucursal.

e. 12/7 Nº 53.091 v. 12/7/93

"E"

ENTE ARIANO S. A.

Se hace saber: Que por Escritura del 30.6.93, Nº 172, Fº 427 del Registro 676 de Cap. Fed., por Asamblea del 13.6.93 se resolvió la disolución anticipada de ENTE ARIANO conforme artículo 94 inc. 1º ley 19.550, designándose liquidador a: Nicolás Carlos Pensa.

El Escribano
e. 12/7 Nº 53.101 v. 12/7/93

"F"

FIMA S. A.
CEFERINO S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y CEFERINO S.A., con domicilio en la calle Florida 234 Piso 3º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de setiembre de 1967, Bajo el Nº 2973 al folio 281 libro 64 Tomo A de Estatutos Nacionales, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Ceferino S.A., fijó un valor de Activo de $ 167.362,79 y un valor de Pasivo de $ 165.325,78 o sea un Patrimonio Neto de $ 2.037,01. Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.319.879,24, Valores Pasivos $ 639.116,78 Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.154 v. 14/7/93

FIMA S. A.
CONSTRUCTORA SAN FRANCISCO S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y CONSTRUCTORA SAN FRANCISCO S.A., con domicilio en la calle Florida 234 Piso 3º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio Original el 25 de octubre de 1978 bajo el Nº 4035 al folio 281 libro 88 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Constructora San Francisco S.A., fijó un valor de Activo de $ 154.282,47 y un valor de Pasivo de $ 38.589,77 o sea un Patrimonio Neto de $ 115.692,70. Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.041.269,20, Valores Pasivos $ 360.506,74, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.155 v. 14/7/93

FIMA S. A.
URBAEDIL S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y URBAEDIL S.A., con domicilio en la calle Defensa 113 Piso 2º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio Original el 18 de noviembre de 1977 bajo el Nº 4035 al folio 86 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Urbaedil S.A., y un fijó un valor de Activo de $ 2.632.778,17 y un valor de Pasivo de $ 2.234.684,80 o sea un Patrimonio Neto de $ 398.093,37. Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.227.806,49, Valores Pasivos $ 547.044,03, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.156 v. 14/7/93

FIMA S. A.
PATIRUCO S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y PATIRUCO S.A., con domicilio en la calle Florida 234 Piso 3º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio Original el 26 de noviembre de 1975 bajo el Nº 3108 del libro 82 al folio 306 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Patiruco S.A., fijó un valor de Activo de $ 37.730,23 y un valor de Pasivo de $ 1.065,02 o sea un Patrimonio Neto de $ 36.665,21. Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.129.778,52, Valores Pasivos $ 449.016,06, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.158 v. 14/7/93

FIMA S. A.
PLAN PERSONAL S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y PLAN PERSONAL S.A. de Ahorro para Fines Determinados, con domicilio en la calle Defensa 113 Piso 2º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de febrero de 1987 bajo el Nº 457 libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un valor de Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Plan Personal S.A. de Ahorro Para Fines Determinados,, fijó un valor de Activo de $ 2.572,51 y un Pasivo de $ 2.618,01 o sea un Patrimonio Neto de $ (45,50). Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.157.474,36, Valores Pasivos $ 476.711,90, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.159 v. 14/7/93

FIMA S. A.
PLAN PERSONAL INMOBILIARIO S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y PLAN PERSONAL INMOBILIARIO S. A. de Ahorro Para Fines Determinados, con domicilio en la calle Defensa 113 Piso 2º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de junio de 1987 bajo el Nº 4482 libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Plan Personal Inmobiliario S.A. de Ahorro Para Fines Determinados, fijó un valor de Activo de $ 7.011,33 y un valor de Pasivo de $ 7.033,83 o sea un Patrimonio Neto de $ (22,50). Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.161.886,31, Valores Pasivos $ 481.123,85, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.161 v. 14/7/93

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO S. A.

Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 17/11/92 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 2.000.000 que estará representado por 2.000.000 de acciones ordinarias al portador con un valor nominal de $ 1.00, las cuales serán de clase A de cinco votos y de clase B de un voto o preferidas. El aumento de capital que asciende a $ 1.999.991 se integraría con la capitalización de los aportes en efectivo por los Sres. Accionistas en proporción de sus respectivas tenencias, comenzando con una primera etapa de $ 500.000. Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en sus respectivas clases y en su caso, acrecer en su clase y en las otras, dentro de los 30 días posteriores a la última publicación del presente aviso, en nuestras oficinas sita en Avda. Bruix 4893 Piso 1º Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

El Directorio
e. 12/7 Nº 52.983 v. 14/7/93

FUTURINVER S. A.

Por Actas Nº 8 de Asamblea Ordinaria y Nº 41 de Directorio, ambas de fecha 16 de marzo de 1993, la sociedad FUTURINVER S. A. designó sus autoridades por el término de un año, quedando así constituidas: Presidente: Ricardo Arturo Grüneisen; Vicepresidente: Luis Felipe Bernardo Aguirre; Vocales titulares: Eduardo Carlos Grüneisen, y Fernando Jorge Games; Síndicos titulares: Oscar Rodolfo García; Rubén Rodolfo Lencina y Daniel Héctor Demarchi; Síndicos suplentes: Pedro Luis Minolli; Miguel Angel Young, y Julia R. García Elizalde. Buenos Aires julio 2 de 1993.

El Escribano
e. 12/7 Nº 27.418 v. 12/7/93

"L"

LAYNER S. A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 1993, se dispuso un aumento de capital de $ 135.000. Las acciones correspondientes serán pagaderas al momento de la suscripción en efectivo o con aportes anteriores.

El Directorio
e. 12/7 Nº 53.084 v. 14/7/93

"M"

MC LOTS S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 16 de julio de 1990, renunciaron: Olga de Coletto, a la Vicepresidencia. Isaac Steimberg, Síndico titular y Lidia Matilde Santás de Razzetto, Síndico suplente el Directorio quedó integrado: Presidente: Juan Coletto, Director suplente: Olga de Coletto. Buenos Aires, 5 de julio de 1993.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.188 v. 12/7/93

MERCHANT EXPORT S. A.

La Asamblea Extraordinaria del 2 de diciembre de 1992 resolvió la: 1o) Reducción de capital social en $ 10.000, capital anterior $ 15.800. 2o) Aumento de capital y emisión de acciones por $ 5.000 que es el capital actual. La sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro: 1479, Libro 100, Tomo A de S. A. Sede social: Av. del Libertador 184, Capital Federal. El balance de reducción de capital es al 31-12-91. Valuación del activo (posterior a la reducción) $ 1.916.298,35. Valuación del pasivo (posterior a la reducción) $ 1.585.382,50. Patrimonio Neto $ 330.915,85. Se aumentó el capital por capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por $ 703.980. Siendo el capital por reforma $ 5.000. Oposiciones de acreedores: Dra. Virginia Martínez, Paraguay 1225, 3er. piso, Capital Federal.

La Abogada
e. 12/7 Nº 53.173 v. 14/7/93

MONCLAIR S. A. C. F. I. C. M. y S.

MONCLAIR S. A. C. F. I. C. M. y S., de conformidad con lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de la sociedad celebrada el 9 de abril de 1993, y de acuerdo a lo resuelto en reunión del Directorio de la misma fecha, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Alfredo Ramón Ronconi; Vicepresidente: Sr. Alberto Romualdo Colombo; Directores titulares: Sr. Ernesto Francisco Spoltore y Sr. Guillermo Augusto Reese; Síndico titular: Dr. Roberto Héctor Cigorraga; Síndico suplente: Dr. Norberto Enrique Peci. Todos ellos con mandato por 1 (uno) ejercicio social.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.090 v. 12/7/93

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal. Sorteo: 03/07/93. Símbolo: 355. Plan: "2002".

El Vicepresidente
e. 12/7 Nº 53.193 v. 12/7/93

OERA
S. A.

Se comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 1993, se dispuso un aumento de capital de $ 9.999. Las acciones correspondientes serán pagaderas al momento de la suscripción en efectivo o con aportes anteriores.

El Directorio
e. 12/7 Nº 53.085 v. 14/7/93

"P"

PILME
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 2/7/93 de "PILME S. A." se aceptan las renuncias del Presidente Dr. Enrique José Matarrelli y Director Suplente Diego Ignacio Matarrelli y se designan hasta el 30/6/93. Presidente: Humberto José Cardellini; Director suplente: Ricardo Humberto Sotomayor.

La Apoderada
e. 12/7 Nº 53.125 v. 12/7/93

"R"

RAUL V. BATALLES
Sociedad Anónima

Informa, en los términos del art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 que han resuelto fusionarse de acuerdo con lo dispuesto por el art. 82 y ss. de la Ley citada, con la sociedad Matafuegos Yukon Sociedad Anónima, mediante la absorción de la segunda por la anunciante. A tal fin, en cumplimiento de la norma legal citada en primer término se hace saber:

a - La denominación social e inscripciones de la sociedades: Raul V. Batalles Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 24 de febrero de 1986, bajo el número 743 del Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. "Matafuegos Yukon Sociedad Anónima", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 16 de febrero de 1970, bajo el número 204 al Folio 454 del Libro 69 Tomo "A" de Estatutos Nacionales.

b - RAUL V. BATALLES SOCIEDAD ANONIMA, sociedad incorporante, aumenta su capital en la suma de $ 2.513, llevándolo a $ 23.513, mediante la emisión de 2.513 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v/n con derecho a cinco votos cada una.

c - Los siguientes valores resultan de los balances de fusión al 31/03/93: a) En "Raúl V. Batalles S. A." a1) Un activo total de $ 977.443,95, b1) Un pasivo total de $ 466.235,06. c1) Un patrimonio neto total de $ 430.246,01 b) En "Matafuegos Yukon Sociedad Anónima" b1) Un activo total de $ 52.795,84, b2) Un pasivo total de $ 1.309,18, b3) Un patrimonio neto total de $ 51.486,66.

d - El compromiso de fusión fue celebrado el día 20/06/93 y fue aprobado por los directorios de cada sociedad al 25/06/93. La fusión fue aprobada por asambleas de ambas sociedades del 30/06/93.

El Vice-Presidente
e. 12/7 Nº 53.117 v. 14/7/93

RIVERDALE INVESTMENTS INC.

Comunica la apertura de la sucursal con domicilio en la calle Av. de Mayo 645 de la Capital Federal designando apoderados a Mariano Gutierrez O'Farrell, Pablo Hernán Miguens, Ana Isabel Victory, Susana María Tubio y Pablo Andrés Artagaveytia, que actuarán en formas individual, conjunta o indistinta.

El Autorizado
e. 12/7 Nº 53.138 v. 12/7/93

"T"

TALLERES GRAFICOS CONFORTI
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y E. Nº 19 del 30-4-93 y Acta de Directorio Nº 135 del 7-5-93, los accionistas de la sociedad resolvieron confirmar a los integrantes del Directorio del período anterior en sus cargos, siendo entonces los siguientes: Directorio: Presidente: Rubén Luis Lovisolo; Vicepresidente: Ricardo Antonio Conforti; Director suplente: Dr. Daniel Adolfo Torino.

El Autorizado
e. 12/7 Nº 53.181 v. 12/7/93

TOMOGRAFIA DE HORMIGON ARMADO
S. A.

Por Asamblea Ord. del 17/3/93, protoc. por Escr. 93 del 7/6/93, Reg. 741 de Cap. Fed., se aumentó el capital de $ 12.000 al quíntuplo ($ 60.000) emitiéndose 12.000 accs. de 5 votos y 36.000 de 1 voto, todas ord. al portador de V$N 1 c/u que suscribieron todos los accionistas, en ese acto, de conformidad.

El Síndico
e. 12/7 Nº 53.186 v. 12/7/93

"V"

VIVIENDA FEDERAL
S. A. de Ahorro previo para fines determinados

Resultado correspondiente al cuadragésimo quinto Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 30 de junio de 1993:

Gpo.	Ord.	Mod.
8	43	S.T.
13	62	S.T.
17	24	S.T.
18	49	S.T.
23	67	S.T.
58	11	S.T.
63	56	S.T.
78	26	S.T.
78	37	L.D.T.
83	23	S.T.
84	24	S.C.
85	4	S.T.
85	9	L.T.
86	19	S.T.
88	24	S.T.
89	24	S.T.
89	5	L.D.T.
90	5	S.T.
1001	36	S.T.
1002	24	S.T.
1002	5	L.T.
1003	4	S.T.
1004	24	S.C.
1005	5	S.T.
1005	27	L.T.
1006	24	S.T.
1006	4	L.D.T.
1007	24	S.T.
1007	26	L.T.
1008	36	S.C.
1008	27	L.D.T.
1009	4	S.C.
1010	33	S.T.
1010	47	L.T.
1012	5	S.T.
1012	11	L.T.
1013	33	S.C.
1013	7	L.T.
1014	24	S.C.
1014	23	L.T.
1015	36	S.T.
1015	19	L.D.T.
1016	24	S.T.
1017	36	S.C.
1018	24	S.T.
1019	36	S.T.
1020	24	S.T.
1020	38	L.T.
1021	5	S.T.
1022	24	S.C.
1022	36	L.T.
1023	25	S.C.
1023	45	L.T.
1024	24	S.T.
1024	4	L.T.
1025	24	S.T.
1025	52	L.T.
1026	24	S.T.
1026	47	L.T.
1027	24	S.T.
1027	34	L.T.
1028	24	S.T.
1028	29	L.T.
1029	24	S.T.
1030	24	S.T.
1030	40	L.T.
1031	36	S.T.
1031	23	L.T.
1032	24	S.T.
1032	16	L.T.
1033	24	S.T.
1033	15	L.T.
1034	97	S.C.
1034	46	L.T.
1035	5	S.T.
1036	4	S.T.
1037	24	S.C.
1037	11	L.T.
1038	24	S.T.
1038	39	L.T.
1039	24	S.T.
1039	46	L.T.
1040	24	S.C.
1040	33	L.T.
1041	97	S.T.
1042	24	S.C.
1042	62	L.T.
1043	24	S.T.
1043	7	L.T.
1044	24	S.T.
1044	36	L.T.
1045	24	S.T.
1045	5	L.D.T.
1046	24	S.C.
1047	4	S.T.
1047	32	L.T.
1048	24	S.T.
1048	23	L.T.
1049	5	S.T.
1049	16	L.T.
1050	97	S.T.
1050	8	L.T.
1051	24	S.T.
1051	5	L.D.T.
1052	4	S.C.
1052	8	L.T.
1053	24	S.T.
1053	7	L.T.
1054	24	S.T.
1054	19	L.T.
1055	24	S.C.
1055	21	L.T.
1056	4	S.T.
1056	57	L.T.
1057	24	S.C.
1057	42	L.T.
1058	97	S.T.
1058	4	L.T.
1059	24	S.T.
1059	31	L.T.
1060	24	S.T.
1061	24	L.T.
1061	21	L.T.
1062	24	S.C.
1062	46	L.T.
1063	5	S.C.
1063	33	L.T.
1064	97	S.T.
1064	5	L.T.
1065	19	S.C.
1065	9	L.D.T.
1066	24	S.T.
1066	25	L.T.
1067	24	S.T.
1067	33	L.T.
1068	24	S.T.
1068	4	L.T.
1069	24	S.T.
1069	20	L.T.
1070	24	S.T.
1070	15	L.T.
1071	97	S.T.
1071	80	L.T.
1072	24	S.T.
1073	24	S.T.
1073	5	L.T.
1074	24	S.C.
1074	5	L.T.
1075	24	S.T.
1075	12	L.T.
1076	24	S.T.
1076	9	L.T.
1077	24	S.T.
1077	32	L.T.
1078	24	S.C.
1078	18	L.T.
1079	24	S.T.
1079	13	L.T.
1080	24	S.T.
1080	21	L.T.
1081	24	S.T.
1081	13	L.T.
1082	24	S.T.
1082	31	L.T.
1083	24	S.T.
1083	17	L.T.
1090	24	S.T.
1090	3	L.T.
1091	24	S.T.
1091	5	L.D.T.
1092	24	S.T.
1092	4	L.T.
1093	24	S.T.
1093	13	L.T.
1094	24	S.C.
1094	30	L.T.
1095	97	S.T.
1095	11	L.T.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicado está en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.

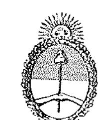
El Apoderado
e. 12/7 Nº 53.152 v. 12/7/93

SEGUNDA EDICION

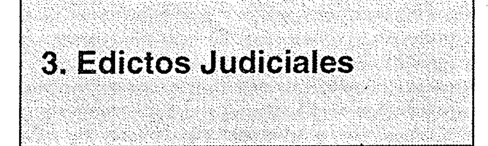
* SEPARATA Nº 247

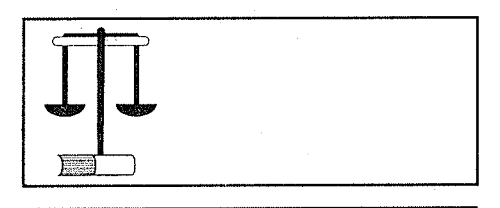
CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, cita y emplaza por quince días a JORGE MIGUEL CASTRO para que comparezca a contestar la demanda en los autos "CAPRIA DOMINGA c/CASTRO JORGE MIGUEL s/Pérdida de la patria potestad" bajo apercibimiento de nombrársele Defensora Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 12/7 Nº 53.067 v. 14/7/93

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a LILIANA CRISTINA POLICASTRO, nacida el 31/5/954, DNI 11.477.302, a estar a derecho en los autos: "POLICASTRO, LILIANA CRISTINA s/Ausencia con presunción de fallecimiento" en los términos del art. 25 de la ley 14.394. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, febrero 24 de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 12/7 Nº 19.499 v. 12/7/93

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Uruguay 714 p. 5º Cap. Fed., en autos "RIOS DE FEAL AURORA y Otra c/RIOS DE SEGURA CAROLINA s/División de condominio", notifica a CAROLINA RIOS DE SEGURA la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 5 de 1991 ... Regulo los honorarios del Dr. Alberto Horacio D'Angelo por sus trabajos hasta la sentencia y en atención a la declaración de puro derecho (fs. 37 vta.), en la suma de ₳ 16.500.000.- (arts. 4, 6, 7, 23, 32, 37 y cc. de la Ley 21.839). Notifíquese. Fdo.: Dra. Graciela González Echeverría, juez".
Buenos Aires, ... de ... de 1993. El edicto que antecede deberá ser publicado en el Boletín Oficial, por única vez.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.
José María Pérez, secretario.
e. 12/7 Nº 27.367 v. 12/7/93

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio C. Speroni, sito en Uruguay 714, piso 2º, cita por diez días a PEDRO ISMAEL ROBLEDO CASTELL para que comparezca a estar a derecho en los autos "LIBRERIAS FAUSTO S.A. c/ROBLEDO CASTELL, PEDRO ISMAEL y Otra s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, julio 2 de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 12/7 Nº 27.409 v. 13/7/93

Nº 63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, cita en los autos "LOPEZ EUDOSIA s/Ausencia con presunción de fallecimiento" a EUDOSIA LOPEZ a fin de que comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, febrero 19 de 1993.
Grabiela Paradiso Fabri, secretaria.
e. 12/7 Nº 19.611 v. 12/7/93

Nº 71

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Susana A. Nóvile, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, en autos: "ROSALES DE MARTIN, ELSA INES c/ ALBIN, JORGE HORACIO s/ Desalojo" notifica al Sr. JORGE H. ALBIN que con fecha 12 de febrero de 1992 ha sido declarado rebelde en los términos del art. 59 del CPCC. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 12/7 Nº 53.126 v. 13/7/93

Nº 77

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Secretaría Unica, en los autos caratulados "RISOLEO DE LASCANO, MARISA c/LASCANO IGNACIO ENRIQUE s/Divorcio", emplaza a IGNACIO ENRIQUE LASCANO para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 12/7 Nº 27.423 v. 13/7/93

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir —Secretaría Unica— a cargo de la Dra. Alicia Marta Rival sito en Lavalle 1212 —Piso 3º, Capital Federal, en los autos "KIRSANOV LEONIDAS y URRUTIA DE KIRSANOV, ALICIA B. s/Divorcio— Art. 67 bis", cita a LEONIDAS KIRSANOV, a efectos de notificarse respecto del Juez que va a conocer en dichos autos Dr. Gustavo Alberto Smuclir. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 12/7 Nº 27.360 v. 13/7/93

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, sita y emplaza por 15 días al presunto ausente don ANDRES REYMUNDO SEGUIL para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos en autos caratulado "SEGUIL ANDRES REYMUNDO s/Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente se publicará durante el término de seis meses, una vez por mes.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 12/7 Nº 25.404 v. 12/7/93

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 piso 7mo., cita a JOSE OSVALDO GERMAN FERNANDEZ, presunto fallecido, en autos caratulados "JOSE OSVALDO GERMAN FERNANDEZ s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 12/7 Nº 25.364 v. 12/7/93

Nº 102

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secret. Nº 38, cita y emplaza a JOSE FELIPE BILANSKI, para que dentro del término de quince días, comparezca y conteste demanda, en los términos de los arts. 338 y sigts. y concordantes del Código Procesal, en los autos "CARDOSO DELIA BEATRIZ c/BILANSKI JOSE FELIPE s/Divorcio" Expte. 83.282/91, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 29 de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 12/7 Nº 53.083 v. 13/7/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal, cita al Sr. RODOLFO RENE ARIAS para que tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA Y OTROS INMUEBLES S.A. c/ ARIAS RODOLFO RENE s/Ordinario", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/7 Nº 1758 v. 12/7/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

Juzgado de Instrucción Nº 8, Secretaría 125, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO ESCOBAR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Manuel J. Gorostiaga, secretario.
e. 12/7 Nº 1769 v. 13/7/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DTO. JUDICIAL DE SAN MARTIN

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de San Martín a cargo del Dr. Víctor Jorge Chausis, Secretaría Unica, cita y emplaza a DELIA JOSEFINA FUMAGALLI Y ANTONIO VESPUCIO LIBERTI y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado frente a la calle Olegario Andrade entre Quirno y Santa Fe de Bella Vista, Ptdo. de Gral. Sarmiento designado Catastralmente como Circ- I- Secc. E- Manz.1- Parc. 19 "b" para que se presenten en autos "CORTEZ, CIRILO y Otra c/LIBERTI Y AMADESI GEMMA y Otros s/Usucapión" en el término de diez días a contestar la demanda y estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Gral. San Martín, marzo 26 de 1993.
La secretaria.
e. 12/7 Nº 53.144 v. 13/7/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	28.6.93	INES PAULINA MEDINA	5	DEFRAUDACION EN GRADO DE TENTATIVA ART. 173, INC. 8º Y 42 DEL CODIGO PENAL
7	121	Graciela A. Bugeiro	23.6.93	FELIX HUMBERTO CRUZ Y MIGUEL ANGEL ACOSTA	48 hs.	DELITO DE ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
9	108	Marcelo J. Goldberg	21.6.93	NELIDA DELIA LOPEZ	3	DELITO DE ROBO
9	108	Alejandro Esmoris	4.6.93	MARGARITA BETHEMCOURT	3	FALSIFICACION DE SELLOS
19	159	Alberto Seijas	18.6.93	RICARDO ERNESTO PEREZ Y OSVALDO MAURO DOMINGUEZ	48 hs.	DELITO DE LESIONES (ARTS. 89 Y 90 C.P.)
22	148	Raúl E. Jurado	23.6.93	ANTONIO SORRENTINO	5	LESIONES
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	21.6.93	EDUARDO HUGO FERNANDEZ	5	POSIBLE COMISION DE UN ILICITO
28	142	Julio M. Lucini	4.6.93	CARINA DEL VALLE FLORES Y SEGURA RAMONA DEL VALLE	5	HOMICIDIO Y ROBO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
28	142	Julio M. Lucini	8.6.93	AMANDA MABEL BALLARINI	5	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y DAÑO A BIENES DEL ESTADO
28	142	Julio M. Lucini	10.6.93	MANUEL ALEJANDRO VARGAS	5	INFRACCION AL ARTIC. 184 INC. 1º DEL COD. PENAL.
31	115	Carlos Stagnaro	21.6.93	FABIAN MONIL KERBAGE Y GRACIELA EDITH LOPEZ	3	DEFRAUDACION
32	114	Juan M. Sansone	26.5.93	ERCILIO RAGNI CI 5.533.176	3	DELITO DE TENT. DE HOMICIDIO DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES.

e. 12/7 Nº 53 v. 16/7/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
25	145	Juan M. Sansone	1.3.93	ALEJANDRO PABLO SARTRES	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C. PENAL)
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	15.6.93	EDUARDO FERNANDO BRONSTEIN BARRIUSO DNI 92.551.514	3	DELITO DE DEFRAUDACION

e. 12/7 Nº 54 v. 12/7/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 9no. piso de Capital Federal, en autos: "SOMOZA SANITARIOS S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 hs constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L.C.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de junio de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 12/7 Nº 1756 v. 12/7/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 sito en Callao 635, piso 4to. comunica por cinco días la quiebra de MAR LUX S. A. expediente Nro. 54.915, Síndico Cdor. Antonino Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220 Piso 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 31 de agosto de 1993. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 2 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635 Piso 4 de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/7 Nº 1757 v. 16/7/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 35, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso de Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 1 de julio de 1993, se decretó la nulidad de la resolución de fs. 101 que revocó la declaración de quiebra de DISTRIBUIDORA SANTA JULIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y GANADERA. Y en consecuencia se ha dispuesto intimar a los acreedores para que hasta el día 15 de octubre de 1993, presenten al Síndico, Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Corrientes 1115, 8º "B", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos. La junta de acreedores en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de diciembre de 1993, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos horas antes a la sala de audiencias del Juzgado). Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA S. A. C. I. A. G. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de julio de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 12/7 Nº 1759 v. 16/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "BROITMAN CARLOS ALBERTO GERARDO s/Concurso Preventivo" que el día 18 de junio de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de CARLOS ALBERTO GERARDO BROITMAN, fijándose plazo hasta el día 3 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contadora Norma Alicia Balmes, con domicilio en Guise 1748, piso 9º, Dto. 25, Capital Federal (TE 826-8117), quien deberá presentar el informe del art. 35 Ley 19.551 el 15 de diciembre de 1993 y el informe del art. 40 de la Ley 19.551 el día 3 de febrero de 1994. El día 24 de febrero de 1994 a las 11:00 hs. se realizará la Junta con los acreedores que concurran a los Estrados del Juzgado, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de la 9:00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/7 Nº 53.121 v. 16/7/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera 1ra. en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 7/6/93 se decretó la quiebra de la firma CUPRIFERA ARGENTINA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERA S. A. con domicilio legal en la calle 25 de Mayo 596 piso 13º Cap. Fed., en autos caratulados: "CUPRIFERA ARGENTINA I. C. Y MINERA S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 18.473; siendo el síndico designado Contadora Ana María De Aguinis, con domicilio constituido en la calle Uruguay 750 7º "B" Cap. Fed. Fijándose el día 13/10/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3/11/93 y 24/11/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 16/12/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, junio 28 de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/7 Nº 1760 v. 16/7/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 4º Piso de esta Ciudad, en los autos "HOLDITUR S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 21.499, comunica por cinco días la quiebra de HOLDITUR S. R. L., sociedad inscripta el 7 de junio de 1973, bajo el Nº 679, Libro 68, Folio 19, con domicilio real en Tucumán 834 - Piso 1º "B" de esta Capital Federal. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 - Oficina "A" - Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación correspondientes hasta el 07/09/93; el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30/09/93 y 25/10/93, respectivamente, fijándose para el día 16/11/93 como fecha para la celebración eventual de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias de este Juzgado. Se intima a la deudora para que entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/7 Nº 1762 v. 16/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a JORGE MOLINA Y VEDIA, a comparecer en autos: YATAGAN S. C. A. s/Quiebra s/Revocatoria Concursal, dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de ausentes para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/7 Nº 1763 v. 12/7/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del

Suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de "MARTINEZ LILIANA E.". Síndico: Raúl Adrián Vergara, con domicilio en la calle Montevideo 604, 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de setiembre de 1993; art. 35 de la ley 19.551 el día 4 de octubre de 1993; art. 40 de la ley citada el día 26 de octubre de 1993. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárseles ineficaces.

Buenos Aires, julio 1º de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/7 Nº 1764 v. 16/7/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de FRANCISCO ADOLFO FRUHWIRT (L. E. 4.576.252), intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de setiembre de 1993 presenten al síndico Víctor Antonio Rodríguez con domicilio en Florida 537 15º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de noviembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes). Se ha dado orden e intimado fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FRUHWIRT, FRANCISCO ADOLFO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/7 Nº 1765 v. 16/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de RIVERO JORGE HUMBERTO Expediente Nº 20.694, síndico contador Jorge Luis Catena con domicilio constituido en la calle Viamonte 1532 1º of. "1" Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo presentarán las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de agosto de 1993. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido para que cumpla los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 dentro de los cinco días y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, julio 2 de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/7 Nº 1766 v. 16/7/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

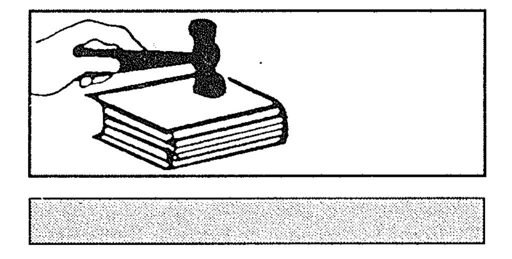
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/7/93 - Vence: 14/7/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15-04-93	AGUSTIN ARAMBURU Y PETRONA FERNANDEZ DE ARAMBURU	27.318
1		Marcelo Gallo Tagle	30-06-93	ARMANDO HECTOR ENSINCK	27.315
3	5	Ricardo Horacio Pecci	28-06-93	SABINO GERARDO DIAZ	27.336
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	23-06-93	GUSTAVO RODRIGUEZ	53.026
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29-06-93	HUGO ALBERTO MONTHELIER	27.321
21		Luis Guillermo Köhler	23-06-93	MARIA GILDA GIANNATTASIO	27.323
26	52	Jorge A. Quagliardi	13-05-85	DELIA NELIDA CORTIÑAS DE GONZALEZ	27.324
28	55	Mónica S. Fernández	21-06-93	MANUELA MARTA ACUÑA	27.356
28	55	Mónica C. Fernández	21-06-93	HILDA ESTHER BERGONZI	27.357
29		Adrián H. Elcuj Miranda	23-06-93	JESUS TALAVERA	27.305
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	29-06-93	MARIO RICARDO VERTI	27.343
34	UNICA	José María Pérez	29-06-93	ESCUDERO RODRIGUEZ, FELIX	27.328
34		José María Pérez	28-06-93	MARIA ROSA RIABIZ DE HASSAN	27.344
36	UNICA	Guillermo Valentini	21-06-93	CARLOS ALBERTO VERRI	27.331
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	28-06-93	PILAR VICENTE DE MENENDEZ ALVAREZ	27.349
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	28-06-93	HUMBERTO MAGNI	27.316
44	74	Fernando O. Galán	26-05-93	JOSE RAMÓN GRANDE	53.049
47		Silvia R. Rey	25-06-93	JOSEFA SANCHEZ MANSILLA	27.311
48	UNICA	Ana María Himschoot	11-06-93	MARIA DOLORES REGA	27.306
50	UNICA	Juan C. Insúa	24-06-93	MARIA ELENA LOPEZ	27.299
50	UNICA	Juan C. Insúa	24-06-93	ANTONIO RELLA	27.320
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	28-06-93	JOSE ERNESTO FELICE	52.999
52		Silvia N. De Pinto	14-04-93	CHAJA BEJIA FISCHER	52.971
54		Paula I. Stanislavsky	24-06-93	ELADIA ISAURA VALANZUELA Y ANTONIO SLAVIA	53.040
55	UNICA	Olga M. Schelotto	29-06-93	RICARDO JOSE NORIEGA	53.000
58		Viviana Fernández Seoane	28-06-93	CONCEPCION VILA	27.334
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29-04-93	ENRIQUE RODRIGUEZ	27.345
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	21-06-93	NIEVES LESCARBURA	27.307
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22-06-93	SILVIA ESTER D'AMBROSIO	27.352
59		Juan Pablo Rodríguez	29-06-93	SERAFIN NUÑEZ	27.335
59		Juan Pablo Rodríguez	29-06-93	LUIS LIRA	27.340
60	UNICA	Enrique C. Virto	28-06-93	JORGE ABEL VERNIERI	27.353
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29-06-93	ADELA ESTHER ANTONIA DANERI	52.963
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	23-06-93	ANTONIO RICARDO CARBONETTO	27.298
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28-05-93	CARLOS JACOBO RIESEN	27.308
72	UNICA	Daniel H. Russo	23-06-93	LOPEZ MARIA LUISA	27.350
72	UNICA	Daniel H. Russo	30-06-93	ROSA INES LOPEZ DANTAS	27.333
72		Daniel H. Russo	17-06-93	BLANCA BURGNICH	27.312
91	UNICA	Alberto Ugarte	21-06-93	NATALE, MIGUELINO Y GIAMMARINO DE NATALE, MARIA CARMELA	27.304
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	29-06-93	ROBERTO SUAREZ	27.317
100	UNICA	María Cristina Battaini	30-06-93	BEATRIZ NALI PAPPALARDO DE VENTURA	27.332
103	39	Luis José Carballido	30-06-93	OSCAR MAURICIO AIZEN	27.339
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	24-06-93	JORGE GALDA	27.300
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22-06-93	ANTONIO BERNABE AZNAREZ	27.313
110	UNICA	María Clara Lagache	29-06-93	MARIO ABEL EZCURRA Y PAULA GIMENEZ	27.301
110		María Clara Lagache	30-06-93	FRANJO KANTUZAR	27.346

e. 12/7 Nº 117 v. 14/7/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BANCO ALAS COOP. LIMITADO s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes" (Exptes. 20.121 y 20.097), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, sala Nº 3 a las 10 hs. el día 23 de julio de 1993 con las bases indicadas en los exptes. citados los siguientes bienes: Serigrafías, reproducciones, pinturas, todas de diversos temas y autores, en total son 200 las obras a subastarse. Exhibición: Desde el 16 al 22 de julio de 1993 de 8 a 13 hs. en Soldado de la Frontera Nº 5293, Lugano I y II. Máquinas de sumar, calculadoras, máquinas de escribir, visores para microfichas, detectoras de billetes, contadoras de billetes, pantallas, impresoras, visores, I.B.M. cajas de seguridad, garrafas, matafuegos, grupos electrógenos etc. Exhibición, desde el día 16 al 22 de julio de 1993 de 8 a 13 hs. en Blanco Encalada Nº 2225, Lanús. Condiciones de venta: Con base al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 10 % más I.V.A. Informes y catálogos, Esmeralda 660 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 1º de julio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 12/7 Nº 1761 v. 16/7/93

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA DE LA PARTICIPACION

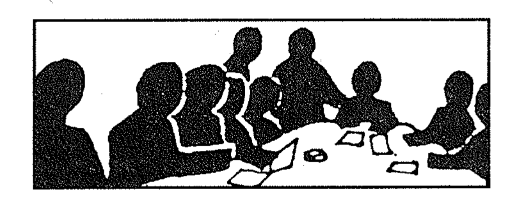
Distrito Mendoza

Artículo 13 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 9757, caratulados: "PARTIDO SOCIALISTA DE LA PARTICIPACION" s/Reconocimiento Jurídico-Político", consta que con fecha 3 de mayo de 1993 se dejó fundado y constituido el partido político denominado "Socialista de la Participación", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico política.

Mendoza, 24 de junio de 1993.
Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 12/7 Nº 1768 v. 14/7/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993, a las 17 horas, en la Sede Social Av. Juan de Garay 2435, Capital Federal. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la gestión e Informe del Síndico;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso del 25 % que fijan las normas legales, $ 93.695,82, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Retribución a la Sindicatura a esa misma fecha;
5º) Designación de un Síndico Titular y un suplente;
6º) Fijación de los honorarios a los directores que cumplen funciones delegadas;
7º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General que cerrará el 31 de diciembre de 1993 y fijación de su retribución;
8º) Determinación de la retribución al Contador Público certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones y certificados con tres días de anticipación, dentro del horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas en la Sede Social. El depósito vence el día 27 de julio de 1993 a las 16 horas.

e. 6/7 Nº 52.625 v. 13/7/93

AGUAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas de Aguas Argentinas S.A. para el día 27 de julio de 1993, a las 9 horas, en Reconquista 823, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la creación de un programa global de endeudamiento consistente en la emisión y re-emisión de obligaciones negociables, no convertibles en acciones, nominadas en dólares estadounidenses y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de cien millones de dólares estadounidenses (U$S 100.000.000) a ser colocadas mediante oferta pública o no. Determinación del plazo de duración del programa global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido programa. Características de los títulos o certificados representativos de la emisión, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago.
3º) Emisión de una primera serie de obligaciones negociables bajo el programa global de endeudamiento que pudiera aprobarse al tratar el punto 2) precedente. Determinación del monto de la primera serie, época, precio, forma, condiciones de pago y todas las demás condiciones de la misma, incluyendo destino concreto de los fondos dentro de las opciones fijadas anteriormente por la asamblea.
4º) Delegación en el directorio de amplias facultades para determinar las oportunidades de emisión y re-emisión de obligaciones negociables correspondientes a cada serie o clase y todas sus condiciones de emisión y re-emisión dentro del monto y plazo autorizados por el programa global de endeudamiento que pudiera aprobarse al tratar los puntos 2) y 3) precedentes, incluyendo, sin carácter limitativo, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la asamblea.
5º) Ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública regulado por la ley nº 17.811.
6º) Informe sobre la asunción por el directorio de las obligaciones contraídas por el presidente durante el período fundacional, según art. 184, ley Nº 19.550.

El Presidente

e. 8/7 Nº 52.970 v. 15/7/93

ALTA TECNOLOGIA MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria y a celebrarse el día 26 de julio de 1993, a las 15,00 en Libertad 567, piso 5º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 1992.
3º) Modificación de Estatutos por Supresión de Sindicatura.
4º) Aprobación de remuneraciones y actuación de Directores y Sindicatura.

El Presidente

Los Accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 23 de julio de 1993, en Libertad 567, piso 5º de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

e. 8/7 Nº 26.731 v. 15/7/93

"B"

BULL GRILL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de BULL GRILL S.A., a realizarse el 26/07/93, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria; en Av. de Mayo 1201 de esta capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/03/93.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la distribución de honorarios, aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550/72.
5º) Eliminación de la Sindicatura y modificación del art. 11 del estatuto social.

El Presidente

e. 7/7 Nº 52.824 v. 14/7/93

"C"

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Compañía, calle Julio A. Roca 620, 2º piso, Capital Federal, el día 23 de julio de 1993 a las 15.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento del capital social por un monto de hasta $ 2.600.000.
3º) Designación de las personas autorizadas a realizar los trámites correspondientes ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Inspección General de Justicia.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 5/7 Nº 52.609 v. 12/7/93

CLINICA CIUDADELA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de julio de 1993, a las 14.00 Hs., en República de la India 3025, Piso 12 "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre el estado administrativo y contable de la sociedad.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Su eventual remoción y designación de reemplazantes.
4º) Reforma del estatuto.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución autorizada, en la Escribanía Ricardo Alberto Paurici, San Martín 793, 5to. piso "A", Capital Federal (horario de 11 a 18 Hs.) dentro del plazo que prevé el art. 238, Ley 19.550.

e. 6/7 Nº 52.757 v. 13/7/93

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al Artículo Nº 32 de los Estatutos, convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar en la sede social de Montevideo 770 - 12º P. Buenos Aires, el lunes 26 de julio de 1993 a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al período abril de 1992 a marzo de 1993.
3º) Consideración de reforma del Estatuto.
4º) Comisión Directiva: elección de ocho miembros Titulares por el período de tres años y de ocho miembros Suplentes por el período de un año. Consejo Consultivo: elección de trece miembros por el período de un año.
5º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

Buenos Aires, 28 de junio de 1993.

La Secretaria - El Presidente

e. 7/7 Nº 52.911 v. 14/7/93

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL
Personería Jurídica Resolución I.G.J. 7828 Expediente C - 7178

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 1993 a las 19.30 Hs. en la Sede Social, Tte. Gral. J. D. Perón 2471, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 16 (1/4/92 al 31/3/93).
3º) Renovación de autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

El Vice-Presidente e./e.

e. 7/7 Nº 52.792 v. 12/7/93

CENTRO TURISTICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 26/7/1993 a las 16 horas, en la sede social de Avenida Corrientes 524 - 1º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del informe del síndico sobre la situación económica-financiera de la empresa al 30/6/1993 y el estado del sistema administrativo contable.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

e. 8/7 Nº 52.942 v. 15/7/93

"D"

DELTA PLATA S. A. CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 en primera y segunda convocatoria, a las 17 y 17,30 horas respectivamente, en el local de Panamericana Ramal a Tigre y Ruta 202 fuera de la jurisdicción legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 del la ley 19.550.
2º) Distribución de utilidades. Honorarios al síndico.
3º) Determinación del número y elección de directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de junio de 1993.

El Directorio

e. 7/7 Nº 52.795 v. 14/7/93

DE CARO Y RUSSO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las horas 16,00 a realizarse en Avda. Belgrano 931 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico Nº 20 finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración de los Directores y en su caso consideración del excedente del art. 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
7º) Elección de Directores por un ejercicio previa fijación de su número.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Presidente

e. 8/7 Nº 53.034 v. 15/7/93

DISCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, Artefactos y Accesorios Domésticos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de julio de 1993, a las 18.00 horas, en José María Moreno 378 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1), de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
5º) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 24 de junio de 1993.
El Directorio
e. 6/7 Nº 52.697 v. 13/7/93

DELTA PLATA
S. A. Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1993, en primera y segunda convocatoria, a las 17 y 17,30 horas respectivamente, en el local de Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, fuera de la jurisdicción legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550.
2º) Distribución de utilidades, honorarios al Síndico.
3º) Determinación del número y elección de directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
El Directorio
e. 7/7 Nº 52.795 v. 14/7/93

"E"

EDINOR
S. A. Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 29005

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993, horas 10, en Sarmiento 246, Piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550; Ejercicio vencido el 31/3/1993.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 7/7 Nº 52.848 v. 14/7/93

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1993 a las 18 horas en Tacuarí 1560 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado e resultados, correspondientes al 36 y 37 Ejercicios Económicos, cerrados el 31 de julio de 1991 y el 31 de julio de 1992, respectivamente.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
El Presidente
e. 6/7 Nº 52.750 v. 13/7/93

FRANOVA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Franova S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de julio de 1993, a las 15 hs., en Corrientes 1125 7 Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso en la consideración de los Estados Contables.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Resultado del ejercicio - Destino del mismo.
5º) Honorarios a los Directores.
6º) Aumento del Capital Social.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con 3 días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea, en la Sede Social, de 10 a 16 hs. De no haber quorum suficiente, se realizará en segunda convocatoria a las 16 horas con los accionistas presentes.
e. 7/7 Nº 52.920 v. 14/7/93

FERRETEC
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 24.567

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1993, a las 16,00 hs. en la sede social de Montevideo 536, 6º "A", Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en la misma sede social en segunda convocatoria a las 17,00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º) ley 19.550 al 31/3/93.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y el Síndico.
4º) Destino de las pérdidas acumuladas, según Balance.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio 1993/94.
6º) Elegir Síndico Titular y Síndico Suplente por el ejercicio 1993/94.
Buenos Aires, 2 de julio de 1993.
El Directorio
Se recuerda a los accionistas, que el depósito de acciones debe hacerse con tres días de anticipación.
e. 8/7 Nº 52.929 v. 15/7/93

"G"

GALFIN
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALFIN S.A. (En liquidación) a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de julio de 1993, a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 5º Piso, Oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la distribución final. Consideración del Balance Final de Liquidación practicado al 30 de abril de 1993;
3º) Aprobación de la gestión de los liquidadores;
4º) Remuneracion de los liquidadores y síndico.
El Liquidador

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 30/6/93 al 6/7/93.
7/7 Nº 52.204 v. 14/7/93

"H"

HOMO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1993 a las 13,00 hs. en primera convocatoria y a las 14,00 hs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 793 - 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cubrir los cargos y designar las personas que los ocuparán, por los Directores y Síndicos renunciantes.
El Directorio
e. 8/7 Nº 52.930 v. 15/7/93

"I"

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 23 de julio de 1993, en primera convocatoria a las 9,00 hs., en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 10,00 hs., en Blanco Encalada 1543, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los artículos decimocuarto y decimoctavo del Estatuto Social.
3º) Motivo del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria haciéndose fuera de término legal.
4º) consideración de la documentación contables según art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y gestión del Directorio, Comité Administrativo, Comité Médico y Síndico por el mismo periodo.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente, en caso de no aprobarse el punto 2º del Orden del Día.
El Presidente

NOTA: El punto 2º del Orden del Día tendrá carácter extraordinario.
e. 5/7 Nº 52.305 v. 12/7/93

INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 26 de julio de 1993 a las 17 horas en Suipacha 463 Nº 2 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance general y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-91.
Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
El Presidente
e. 7/7 Nº 52.904 v. 14/7/93

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30/7/93 a las 12 hs. en J. E. Uriburu 153, Cap. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remuneraciones Directorio.
2º) Remuneraciones Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. Se deberá cursar comunicación o remitir certificados hasta 26/7/93 de 10 a 14.
El Presidente
e. 8/7 Nº 52.957 v. 15/7/93

"J"

JOYAS ESPECIALES COMPLEMENTI
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de julio de 1993, a las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 862 - 4to. Piso - "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, referidos al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993 y Distribución Resultado:
2º) Elección de los miembros del Directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 6/7 Nº 52.627 v. 13/7/93

"L"

LA NUEVA ODEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 30 de julio de 1993, a las 16 y 17 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Rivadavia 7002, Capital Federal, para tratar:
1º) Consideración del aumento del capital social por encima del quíntuplo de su monto.
2º) Reforma del estatuto social.
3º) Emisión de acciones con prima y su integración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 7/7 Nº 52.915 v. 14/7/93

LIROSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase A.G.O. y E. de accionistas, día 26/7/93, 16 horas, Sarmiento 767 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera del término legal.
3º) Documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por ejercicio Nº 9, cerrado el 31/12/91 y Nº 10, cerrado el 31/12/92.
4º) Compensación quebrantos acumulados con saldo Cta. Ajuste del Capital.
5º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Renuncia Directorio y Síndicos.
7º) Disolución de la sociedad (art. 94, inc. 4, Ley 19.550), nombramiento liquidador.
El Directorio
e. 7/7 Nº 52.811 v. 14/7/93

LA METALGRAFICA ARGENTINA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1993, a las 10 hs. en la sede de la calle Laprida 3109 de la localidad de Florida, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Notas a los

Estados Contables del Ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1992.

4º) Aprobación de la Gestión del socio comanditado administrador por el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1992.

5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Administrador
e. 8/7 Nº 52.992 v. 15/7/93

LEGONA
S. A. (antes ORC S.A.)

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio de la sociedad con fecha 23/6/93 se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1993, a las 9,30 horas en la sede social de la calle San Martín 323, piso 19, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos de Información Complementaria, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y Contador Certificante correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de marzo de 1993;

3º) Consideración del resultado negativo que arroja el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993, el cual será absorbido con la reserva del Revalúo Técnico - conforme lo dispuesto en art. 64 de la Res. CNV 110;

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la comisión fiscalizadora;

5º) Consideración de la remuneración a los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de marzo de 1993, el cual arrojó quebranto;

6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993;

7º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por dos ejercicios;

8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año;

9º) Designación del Contador Certificante por el ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1994;

10º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1994.

La Presidencia

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria los Accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a la sede social sita en la calle San Martín 323, piso 19, de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo legal el día 27 de julio de 1993, a las 18 horas. Quienes tengan acciones depositadas, en Caja de Valores S.A., deberán remitir los certificados de depósito correspondientes.

e. 8/7 Nº 52.967 v. 15/7/93

LOGGING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de LOGGING S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 28 de julio de 1993 a las 10,00 hs., en Estomba 851 de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en la Asamblea no pudiera realizarse en la "Primera Convocatoria" por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 11,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Renuncia de los Síndicos Titular y Suplente. Designación de la nueva sindicatura hasta completar los correspondientes mandatos.

3º) Remoción del Directorio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

5º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndico.

6º) Designación del nuevo Directorio, hasta completar los correspondientes mandatos.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: (1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en Estomba 851 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 17,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); (2) El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de julio de 1993 a las 17,30 hs.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

e. 8/7 Nº 52.931 v. 15/7/93

"M"

MEDIMERLO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de "MEDIMERLO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 1993 a las 19,00 horas en en local de al sede sito en la Av. Libertador 222 P.B. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales.

3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. I, Ley 19.550 de los ejercicios cerrados al 31/1/92 y 31/1/93 y sus resultados.

4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

5º) Elección del Directorio.

El Presidente
e. 8/7 Nº 52.985 v. 15/7/93

MERCADO DE LINIERS
S. A.
Registro Nº 1.549.075

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 1993 a las 18,30 hs. a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de documentos art. 204 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1993.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Fijación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

5º) Fijación de las remuneraciones del Directorio.

6º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos; titulares y suplentes por un año.

8º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.

El Presidente

NOTA: El Directorio en caso de no lograr quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 19,30 hs., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (art. 243 Ley 19.550).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días de anticipación al 28 de julio de 1993 (art. 238 2º párrafo Ley 19.550).

e. 8/7 Nº 52.960 v. 15/7/93

MIDLAND COMERCIAL
S. A.
I.G.J. Nº 5899

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1993 a las 18 horas en la sede social, Perú Nº 590, 6º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 43 finalizado el 31 de marzo de 1993.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones abonadas a Directores, por el desempeño de funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/93, por $ 92.160 (total remuneraciones) en exceso de $ 69.313 sobre el límite del 5 % (ciento por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la falta de propuesta de distribución de dividendos.

4º) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.

5º) Destino de los resultados no asignados.

6º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.

7º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

8º) Elección del contador certificante para el ejercicio a finalizar el 31 de marzo de 1994.

El Presidente

NOTA: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a esta asamblea deberán depositar los certificados correspondientes emitidos por dicha entidad, a fin de acreditar su calidad de accionistas de la Sociedad, en Perú Nº 590, 6º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y 14 a 17 horas, hasta el día 26 de julio de 1993.

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.

e. 8/7 Nº 53.046 v. 15/7/93

MIGUEL BERARDI Y CIA. "LA GIOCONDA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 31 de julio de 1993, a las 15,00 horas en el local de la Sociedad, Avda. Asamblea 679 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 1992.

3º) Causas de la convocatoria fuera de término.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Fijación del número de Directores, con designación de sus integrantes.

El Vicepresidente
e. 8/7 Nº 52.933 v. 15/7/93

"N"

NICOLL ETERPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23.7.93 a las 10,00 hs., en la sede social de Av. Santa Fe 1102 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Ratificación de la aprobación del Revalúo Técnico de bienes de uso, de conformidad con lo dispuesto por la resolución I.G.J. Nro. 6/80, practicado al 31 de diciembre de 1992 y su destino.

3º) Ratificación de la designación de miembros del Directorio y Sindicatura, fijando la duración de sus mandatos.

El Directorio
e. 5/7 Nº 52.554 v. 12/7/93

NATAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 1993, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1993.

2º) Retribución a Directores y Síndico.

3º) Distribución de Utilidades.

4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, 29 de junio de 1993.

El Directorio
e. 6/7 Nº 52.719 v. 13/7/93

"O"

OUCINDE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

En la ciudad de Bs. As. a los 11 días del mes de junio de 1993 siendo las 9 hs. se reúnen en su sede social los señores directores de OUCINDE SAIC. Dando por iniciada la misma su presidente Don Ignacio Estruga pone de manifiesto que el motivo de la presente es convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de julio de 1993, a las 10 hs. en nuestra sede social a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. Nº 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su retribución.

3º) Elección de Directores y Síndicos.

4º) Causas de la convocatoria fuera de término.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Se resuelve unánimemente autorizar al Sr. Presidente, Ignacio Estruga a efectuar las correspondientes publicaciones de ley. Sin más asuntos por tratar y siendo las 10 hs. se levanta la presente firmando al pie los asistentes al Acto.

El Presidente
e. 5/7 Nº 52.583 v. 12/7/93

OLMATIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa OLMATIC S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de julio de 1993 a las 16 horas, en la sede social de Bazurco 2335 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

2º) Decisión de ratificar la presentación en concurso preventivo de acreedores dispuesta por el Directorio.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 1993.

El Directorio
e. 7/7 Nº 52.909 v. 14/7/93

"P"

PROGRAMAS MEDICOS
Sociedad Argentina de Consultoría Mutual

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1993, a las 21 horas en el domicilio social de la calle Arroyo 844 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación ejercicio al 30 de abril de 1993.
3º) Elecciones.
4º) Apertura delegaciones.

El Presidente
e. 5/7 Nº 53.016 v. 12/7/93

PERKINS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PERKINS ARGENTINA S.A.I.C., a la Asamblea General de Accionistas a realizarse en la sede social, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 725, piso 10º, Capital Federal, el próximo 26 de julio de 1993, a las 16 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones conforme la Ley 23.576, para entregar en pago a los acreedores quirografarios verificados en el concurso preventivo de la sociedad hasta un monto total de $ 20.000.000, y delegación de facultades al directorio para fijar las condiciones de emisión.
3º) Aumento del capital social conforme el art. 17 de la Ley 23.576 por conversión en acciones de las obligaciones negociables convertibles al momento que los tenedores ejerzan su derecho, según las condiciones de emisión que se aprueben en el punto anterior.
4º) Supresión del derecho de preferencia y de acrecer para la suscripción de obligaciones convertibles de conformidad con los arts. 12 de la Ley 23.576 y 197 2do. párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, hasta el día 20 de julio de 1993, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La Sociedad hará entrega a los Señores Accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 7/7 Nº 27.272 v. 14/7/93

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de julio de 1993, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 23 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 8/7 Nº 52.936 v. 15/7/93

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1993, a las 20,00 horas en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital y adecuación del valor nominal de las acciones, y modificación del art. 4º del estatuto social.
3º) Reordenamiento y adecuación a normas legales del texto de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 8/7 Nº 52.937 v. 15/7/93

"S"

SIFA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1993 a las 10.30 horas en la sede social, Paraguay 580, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Ratificación Gastos Generales.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 6/7 Nº 52.724 v. 13/7/93

S. A. CORDOBA DEL TUCUMAN
A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN A.I.C." para el día 26 de julio de 1993 en la sede social de la calle Chubut 1230 a las 11 hs. a fin de tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la designación de Directores, Titulares y Suplentes efectuada el día 29/4/93.
3º) Elección de 2 Directores Titulares y 2 Suplentes para completar el período que finaliza el 30/4/95.
4º) Consideración del Sistema de Explotación del Complejo Agroindustrial y del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del cambio de domicilio social al del Establecimiento Agroindustrial sito en Río Seco Prov. de Tucumán.
6º) Consideración del retiro de cotización de Acciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Los puntos 5º) y 6º) serán tratados por la Asamblea Extraordinaria.

El Presidente

Se comunica a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar los Certificados de Depósito de Acciones hasta el día 19 de julio de 1993 en la sede social Chubut 1230, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 15,30 hs.

e. 8/7 Nº 52.935 v. 15/7/93

"T"

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER
S. A. Línea 130

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1993 a las 16 horas, en la sede social Pedro Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los Balances Generales, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Memorias del Directorio e Informes del Consejo de vigilancia, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, designación y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia, designación y elección de los mismos por el término de dos años.
6º) Destino o distribución de los resultados de los ejercicios.
7º) Remuneración del Directorio y el Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 7/7 Nº 52.856 v. 14/7/93

"V"

VIFAM
S. A. Ahorro Previo Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1993 a las 9:30 horas, en Viamonte 2672 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio - previa fijación del número de sus miembros - por el término de un ejercicio.
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/7 Nº 52.755 v. 13/7/93

VIVIENDA FEDERAL
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 1993, a las 12:00 horas en Reconquista 314, 7º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario "ad-hoc" y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de marzo de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades. Destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento cantidad de Directores Titulares y reforma del artículo pertinente del Estatuto.
6º) Designación de miembros del Directorio con mandato para el período abril 1993/marzo 1995.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato para el ejercicio abril 1993/marzo 1994.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Aumento del capital social y reforma del artículo pertinente del Estatuto.

El Directorio
e. 6/7 Nº 52.643 v. 13/7/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Domingo José David y Daniel Sergio Klaric con domicilio en Charlone Nº 714 Villa Insuperable - Pcia. de Bs. As., avisan que venden, ceden y transfieren el local de Fábrica de artículos de Material Plástico (Bakelita), Taller Mecánico (Hasta 10 H.P) Estampado, Corte y Perforado de metales y Soldadura Autógena sito en AVDA. DE LA RIESTRA Nº 1115/19 Cap. Fed. Libre de toda deuda, gravamen, personal y ocupantes a Daniel Sergio Klaric con domicilio en Charlone Nº 714 Villa Insuperable - Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Avda. de la Riestra Nº 1119 Cap. Fed.

e. 5/7 Nº 52.551 v. 12/7/93

Se avisa que Domingo Federico Iglesias, con domicilio en Calle 262 Nº 2320 Localidad Don Bosco y Amalia del Carmen Salguero con domicilio en Av. José María Moreno Nº 198 2º C, venden libre de toda deuda y gravamen el "Taller de compostura de calzado" (711 028) sito en AV. JOSE MARIA MORENO Nº 164 Cap. a Domingo Federico Iglesias, domiciliado en Av. José M. Moreno Nº 198 2º C, Cap. Reclamos de ley en la misma dirección.

e. 6/7 Nº 52.640 v. 13/7/93

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que Marta Susana Vargas domiciliada en Aráoz 2418 Cap. vende su Hotel (S.S.C.) sito en la calle ARAOZ 2418 Cap. a R.H. Asociados S.A. con domicilio en Rodríguez Peña 431 Cap. reclamo de Ley en nuestras of.

e. 7/7 Nº 52.903 v. 14/7/93

"B"

Dr. Carlos Alberto Sicouly, con domicilio en Uruguay 560, piso 7, of. 76, Capital, hace saber que el 29/5/92 Comatti S.A. CIA. Mat. Tec. Ind. con administración en Gualeguaychú 3292, Capital, Transfirió a "R.G. Comercial S.A.", con domicilio en Bolívar 450, Capital, el Fondo de Comercio dedicado al rubro Ferretería Industrial, ubicado en BOLIVAR 450, Capital Federal. La operación se efectuó libre de todo pasivo y a partir del 1/6/92 la firma R.G. Comercial S.A. asume las obligaciones legales derivadas de las leyes laborales y/o previsionales a favor del personal ocupado en el referido Fondo de Comercio. Reclamos de ley en calle Uruguay 560, piso 7, of. 76, Capital Federal.

e. 6/7 Nº 52.645 v. 13/7/93

"Farmacia Natividad Sociedad en Comandita Simple", domicilio Boyacá 1524/26, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle BOYACA 1524/26, a don Daniel Alberto Gambin, DNI. 13.799.017, domicilio Baldomero F. Moreno 3659, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 7/7 Nº 52.802 v. 14/7/93

"C"

El Dr. Oscar Cabeillou con domicilio en calle Julián Alvarez 1935 Cap. Federal, comunica que el Sr. Gyusei Miyazato, con domicilio en calle Cabildo 4784 Cap. Federal, transfiere el negocio de taller de lavado y planchado (máquina a vapor) ubicado en CABILDO 4784 P.B. y CALLE PICO 2402, al Sr. Claudio Marcelo Miyazato con domicilio en Avda. Cabildo 4786 Cap. Federal. Reclamos de ley en calle Julián Alvarez 1935 Cap. Federal.

e. 6/7 Nº 27.138 v. 13/7/93

La Dra. Patricia Inés Marengo, Contadora Pública, domiciliada en Culpina 513, Capital Federal, hace saber que Juan Carlos Rodríguez y Eugenia Guillaume, ambos domiciliados en Culpina 742, Dpto. A, Capital Federal, venden a la firma Kimika S.R.L. domiciliada en República de Croacia 6276, Piso 3º, Capital Federal, el fondo de comercio de su fraccionamiento manual de líquido para limpieza de carburadores y marca "Carbulimp", sito en CULPINA 742 Dpto. A, Capital Federal, libre de pasivo y personal. Oposición de Ley: Estudio Patricia Marengo Culpina 513 2º G, Cap. Fed.

e. 6/7 Nº 52.746 v. 13/7/93

Se avisa que Héctor Basile, domiciliado en Constitución 3120 Capital Federal vende a Claudio Vicente Basile domiciliado en Constitución 3120 Capital Federal el negocio de Taller de Reparación de Vehículos Automotores y Soldadura Autógena y chapistería y Pintura con máquina pulverizadora como actividad complementaria sito en CONSTITUCION 3120 de Capital Federal. Reclamos de ley mismo negocio.

e. 7/7 Nº 52.849 v. 14/7/93

José V. Marjovsky, Contador Público, avisa: Ramón Osvaldo Orieta, domic. Juramento 1347, 5º A, Cap. Fed. vende a Seg. e Inv. Oro S.R.L. (E.F.), domic. en Blanco Encalada 1441, Cap. Fed., el fondo de comercio Agencia de Seguridad y Policía Particular "Oro" ubicado en CABILDO 1478, 4º of. 28, Capital. Reclamos de ley: mismo negocio.

e. 8/7 Nº 52.958 v. 15/7/93

Francisco J. Fuster, abogado, con domicilio en Pte. Perón 1457, p. 1º, avisa que Dimma S.R.L. domiciliada en Carlos Calvo 4138, Cap. Fed., vende a Pedro H. Kaiser, domiciliado en Lavalle 1444, p. 3º, Cap. Fed. el fondo de comercio, que funciona bajo el rubro de reparación de electrodomésticos, ubicado en CARLOS CALVO 4138, Cap. Fed. oposiciones de ley: Uriburu 634, p. 7º, Dto. B, Cap. Fed.

e. 8/7 Nº 52.975 v. 15/7/93

"F"

Armando G. Godard Mat. Público Avenida Nazca 2411 Cap. anuncia que Francisco Cilia domiciliado en la calle Pueyrredón 396 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. vende libre de toda deuda y gravamen a Natalia A. Godoy, domiciliada en Mercedes 4355 Cap., su Lavadero autoservicio, sito en la calle F. LACROZE 3066, Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/7 Nº 52.515 v. 12/7/93

"G"

"Farmacia Güemes 3500 Sociedad en Comandita Simple", domicilio Güemes 3500 avisa que Vende Libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle GÜEMES 3500, a "Farmacia Güemes 3500 SRL", domicilio Güemes 3500, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 6/7 Nº 52.659 v. 13/7/93

"H"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: José Luis Fernández, Dom. Manuel Castro 556, L. de Zamora, vende a José Luis Alvarez Suárez, dom. Rincón 747, Cap., su negocio de Garage Comercial sito en HORTIGUERA 1643, P.B. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/7 Nº 53.025 v. 15/7/93

"J"

Aguilar Guillermo Luis, domiciliado en Jujuy 1155 5to. "B", Capital Federal y Malec Cristina, domiciliada en Anchorena 1484 7mo. "15", Capital Federal, transfieren a Claudio Alejandro Tabo, domiciliado en Catamarca 772 5to. "D", Capital Federal, el Fondo de Comercio (kiosco, almacén, venta de bebidas alcohólicos y alimentos en general), "24 Horas", sito en JUNCAL 2302, Capital Federal. Reclamos y Oposiciones en Paso 347 1ro. Dto. 14, cuerpo 2, Capital Federal.

e. 5/7 Nº 52.522 v. 12/7/93

"M"

Abalos & Asos. rep. por Gabriel Abalos, Mart. Público con of., en Larrea Nº 52 1º piso of. "A", Cap. Fed. Comunica que: Antonio Ferreiro García, domiciliado en Matheu Nº 973/5 de Cap. Fed., Vende a Vicente Alberto Marino, domiciliado en Pacheco Nº 1157 de Ituzaingó, Pcia. de Bs. Bs., sus negocios rubro: Panificación (Elaboración de pan y facturas), sito en MATHEU Nº 973/5, de Cap. Fed. con personal y libre de toda deuda, gravamen, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 5/7 Nº 52.537 v. 12/7/93

Mario Alberto Alemparte, abogado, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 5to. Dpto. "B", Capital Federal, comunica que el Señor Raúl Alfredo Meza, con domicilio en la calle Rivadavia 1261, Capital Federal, vende a Sara Mabel de Lucas de Alvarez Moser, con domicilio en la calle Serrano 1648, Piso 2do. Capital Federal, el negocio de Agencia de Viajes y Turismo denominado Happy Landig, ubicado en la calle MAIPU 191, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en el calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 5to. Dpto. "B", Capital Federal.

e. 7/7 Nº 27.265 v. 14/7/93

Dra. Dolores Madanes, abogada con oficinas en Uruguay 618 - 1 "A" hace saber que Naum Slimovich domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3949 - piso 15 "A" vende a Rut Slimovich de Jacubovich domiciliada en Washington 2649-4 su "Farmacia Moderna" sita en MONROE 3209. Reclamos de ley en mis oficinas. Publíquese por 5 días.

e. 7/7 Nº 52.890 v. 14/7/93

Isaac Sabaj, martillero público, con ofic. en Tucumán 881, P.B. 3, Cap. , avisa que Carlos Eduardo Garbero, dom. Montevideo 928, Cap., vende a Yolanda Amalia Garbero Pauloskys, dom. Mario Bravo 514, Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en MARIO BRAVO 514, Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras ofic. término legal.

e. 8/7 Nº 53.041 v. 15/7/93

"P"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que rectifica el edicto número 49.834 de fecha 2/6 al 8/6/93 referente al fondo de comercio de Estación de Servicio YPF y Garage Comercia, sito en PAYSANDU 1557/67, Cap. Fed. para indicar que los compradores son el Sr. Alberto Julio De Luis y la Sra. Irma Azucena Roldán, con domicilio en José Enrique Rodó 3787 de Cap. Fed. Reglamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 8/7 Nº 52.964 v. 15/7/93

"R"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: Elba Nancy Attvuood, dom. Juan María Gutiérrez 2674, Cap. vende a Norberto Antonio Sinardi dom. Lavoisier 755, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As. Su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en RINCON 1090 Cap., libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 8/7 Nº 53.024 v. 15/7/93

"S"

Claussi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Victor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Yolanda Marcelina Quiroga, con domicilio en la calle San Pedro Nº 5350/52, Cap. Fed., vende a Luis Roberto Rodríguez, con domicilio en Malabia y Choppin s/n de González Catán, Pvcia. de Buenos Aires, y Julio César Cantero, con domicilio en Drago y Lacroze s/n, Loma Grande, Merlo, Pvcia. de Bs. Aires, el Negocio de "(500170) Elaboración de Prod. de Panad. Excluidos Galletas y Bizcochos, Elab. de Pan, etc., (500200) Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Similares: Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc., (601020) Com. Min. Despacho de Pan y Productos Afines, (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración)", sito en la calle SAN PEDRO Nº 5350/52, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 5/7 Nº 27.110 v. 12/7/93

Francisco Javier Puiggari, Escribano Titular del registro 453 de Capital Federal, con oficinas en Av. de Mayo 1353, piso 1ro., Capital, comunica que Aceref S.A. con sede social en Uruguay 766, 1ro. 7 de Cap. Fed., vende libre de toda deuda y gravamen y sin personal a Bagley S.A., con sede en Montes de Oca 169, Buenos Aires, su establecimiento de elaboración, envasado y venta de dulce de leche ubicado en Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones en Sarmiento 1853, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, o Av. de Mayo 1353, Piso 1º, Capital Federal.

e. 7/7 Nº 52.832 v. 14/7/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FOURNAS ELECTRIC S. A.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Fournas Electric S.A del 21 de junio de 1993, decidió: 1) Aumentar, por suscripción, el Capital Social en $ 59.998,00 es decir, elevarlo a $ 60.000,00 con derecho a dividendo a partir del 1/1/93; 2) Modificar el valor de las acciones en circulación que serán, en lo sucesivo, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por Acción y de valor $ 1,00.- cada una; 3) Ofrecer a los accionistas, en proporción a sus tenencias, la suscripción de las nuevas acciones, debiendo ejercer su derecho de preferencia y además su derecho de acrecer, dentro de los 3 días corridos contados a partir de la última publicación del presente. Las acciones suscriptas deberán integrarse en el mismo acto, en efectivo. Las acciones que, eventualmente correspondan al accionista que ejerza su derecho a acrecer, deberán integrarse, también en efectivo, dentro de los 3 días hábiles de habérsele comunicado la cantidad de acciones que le corresponden. La suscripción deberá realizarse en el domicilio de la Sociedad, Rafaela 4629, Capital Federal, los días hábiles, de 11 a 17 horas; 4) Canjear las acciones actualmente en circulación por nuevas, conforme las características arriba señaladas, ese canje podrá realizarse, en el mismo domicilio y horario, a partir de los 30 días corridos de la registración de lo acordado por la Asamblea Extraordinaria en el Registro Público de Comercio. Los Actuales Tenedores de Acciones, cuyo valor total sea menor a $ 1,00.- podrán manifestar, dentro de los 30 días corridos contados a partir de la última publicación del presente, que su tenencia se adiciona a la de otro, quien deberá presentar su conformidad, para recibir, en conjunto, una nueva acción respecto a la cual se aplicará el artículo 209 de la Ley 19.550. Vencido el indicado plazo, el Directorio, podrá realizar, a su criterio, tal adición respecto a todas o algunas de las presentes tenencias.

El Directorio

e. 7/7 Nº 52.847 v. 12/7/93

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO SAIC

Comunícase que se procederá al pago de dividendo en efectivo del 40 % sobre acciones en circulación y a distribuir correspondiente al Ejercicio al 28/2/93 a partir del 19/7/93 contra cupón Nº 80 de las acciones en circulación en José E. Uriburu 153 Cap. de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

El Directorio

e. 8/7 Nº 52.955 v. 13/7/93

"P"

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE S. A.

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS.

Se comunica a los señores accionistas que se halla a disposición de los mismos los títulos definitivos en canje de los Certificados Provisorios actualmente en circulación. La entrega de los mismos se hará contra presentación de los Certificados pertinentes a partir del 7 de julio de 1993, en San Martín 240 - Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, junio 28 de 1993.

El Directorio

e. 7/7 Nº 52.877 v. 12/7/93

"S"

SANITY S.A.

Se comunica por cinco días a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 4 de junio de 1993 ha resuelto aumentar el capital social a Pesos Cien Mil, disponiéndose la emisión de cien mil acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. Los títulos en circulación expresados en australes serán canjeados. El derecho de preferencia establecido por el artículo 194 de la Ley 19.550 y artículo 6 del estatuto social deberá comunicarse fehacientemente dentro del plazo de treinta días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación.

El Presidente

e. 8/7 Nº 53.029 v. 15/7/93

SERVENTE S. A. CONSTRUCTORA

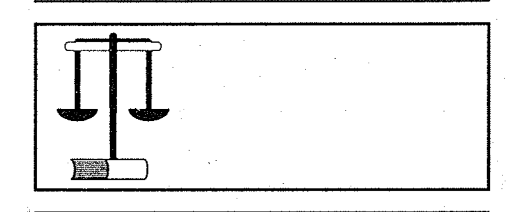
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los Accionistas de SERVENTE CONSTRUCTORA S.A. que por Asamblea Extraordinaria del 30 de junio de 1993, se elevó el Capital Social de $ 15.000.- a $ 3.400.000.-, habiéndose suscripto e integrado con aportes para futuras inscripciones de acciones la suma de $ 3.329.446,20. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes de la última publicación del presente aviso.

El Directorio

e. 8/7 Nº 52.934 v. 13/7/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Unica, en los autos "TEJERINA DE RAMON ROSALIA c/RAMON CRISTOBAL s/Divorcio y Disolución de la Sociedad Conyugal", notifica a la Sra. TEJERINA ROSALÍA que con fecha 28 de mayo de 1993 se dictó la siguiente resolución: ... Resuelvo: convertir en vincular el Divorcio de ROSALIA TEJERINA DE RAMON y CRISTOBAL RAMON decretado a fs. 35/36. Notifíquese a la Sra. ROSALIA TEJERINA DE RAMON por Edictos y al Sr. Agente Fiscal en su despacho. Firme ... Fdo. Silvio Pablo Pestalardo - Juez". Para publicar por tres días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1993.

Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 7/7 Nº 52.876 v. 12/7/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CIPRIANO DI CLEMENTE, a efectos de hacer valer sus derechos, publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1993.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/6/93 al 30/6/93.

e. 7/7 Nº 51.681 v. 12/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 14, Secretaría 27 cita a RENATA NOEMI MANFRONI y PABLO ALEJANDRO LUBNICKI a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO MANFRONI RENATA NOEMI y Otro s/Ejecución Fiscal", (Exp. 851) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1993.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 8/7 Nº 751 v. 12/7/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO JOSE

BRICHS y MARIA CRISANTA DEIRA BATALLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 16 de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/6/93 al 2/7/93.
e. 7/7 Nº 26.740 v. 12/7/93

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO GUTTA, en los autos caratulados "GUTTA JOSE ANTONIO s/Sucesión; El presente edicto deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, mayo 14 de 1993.
Fernando O. Galán, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/5/93 al 1/6/93.
e. 7/7 Nº 49.337 v. 12/7/93

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 - Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SCHVARTZBERG. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 18/6/93 al 22/6/93.
e. 7/7 Nº 26.036 v. 12/7/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica y hace saber que con relación a la sustracción de pagarés librados por Etam S.A. a favor de María D. Arlati, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de marzo de mil novecientos noventa y tres. Resuelvo: Disponer la cancelación de los pagarés: 009171 con vencimiento 26/5/92, importe U$S 1.397,78; 009173 con vencimiento 26/5/92, importe U$S 10.109,70; 09174 con vencimiento 26/5/92, importe U$S 10.109,70; 009175 con vencimiento 26/5/92, importe U$S 372,57; 009197 con vencimiento 26/5/92, importe U$S 1.415,36; 009194 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 761,64; 009191 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 702,96; 010446 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 12.371,36; 010447 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 12.371,36; 010448 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 12.371,36; 010449 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 12.371,36; 9769 con vencimiento 1/7/92, importe U$S 11.867; 11817 con vencimiento 27/7/92, importe U$S 10.114,17; 11818 con vencimiento 27/7/92, importe U$S 10.114,17; 11819 con vencimiento 27/7/92, importe U$S 10.114,17; total:Dólares estadounidenses ciento dieciséis mil quinientos sesenta y cuatro con sesenta y seis centavos (U$S 116.564,66)... autorizándose su pago después de transcurridos sesenta (60) días contados desde la fecha de la última publicación de la presente Resolución, siempre que no mediare oposición (art. 89 D.L. 5965/63). Publicar edictos por el término de 15 días. Rodolfo A. Herrera, juez.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/7 Nº 1749 v. 29/7/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por quince días lo siguiente, dispuesto en los autos "S.A.C.E.I.F. LOUIS DREYFUS Y CIA. LTDA. s/Sumario" (Expte. Nº 54.312): "Buenos Aires, abril 29 de 1993. Haciendo mérito de lo dispuesto por el art. 23 de la ley 9643, habiéndose justificado en principio la propiedad de los warrants trigo 23.640 y 25.192 (ver fs. 15 y 16 emitidas por la Junta Nacional de Granos), previo depósito en autos de fianza en dinero efectivo o valores, hasta cubrir la suma de $ 2.000 tal como dispone la citada norma, y previa publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de 15 días del contenido de este auto (por aplicación analógica de los arts. 89 y sgts. del DL 5965/63 y ley 20.663); una vez efectivizado lo precedentemente dispuesto, se ordenará a la Junta Nacional de Granos, en cuanto no medie observación dentro de los 60 días posteriores a la última publicación, que expida duplicado de los certificados emitidos el 19/5/92, 25.192 por 24.112 kg.; y emitido el 24/3/92, 23.640 por 24.224 kg. — Dr. Héctor J. Foiguel López. Juez Nacional en lo Comercial".
Buenos Aires, 17 de junio de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 28/6 Nº 51.839 v. 19/7/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de esta Capital en autos "GROTE CARLOS s/ Cancelación" (exp. Nº 20.864) hace saber que se ha ordenado la cancelación de los pagarés librados con fecha 15/12/92 por las sumas de U$S 41.666,66.- cada uno con vencimiento los días 15/2/93, 15/3/93, 15/4/93 y 15/5/93, respectivamente, librados por Maternidad Suizo Argentina S. A. a favor de Produmet S. A. y endosados por esta a favor del accionante Sr. Carlos Grote —art. 89 y sig. D.L. 5965/63, previa publicación por quince días en el Boletín Oficial (art. y ley citados). Autorízase la percepción de los importes correspondientes a los referidos instrumentos, transcurridos sesenta días, contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el eventual tenedor. Publíquese por quince días .
Buenos Aires, 17 de junio de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/6 Nº 52.116 v. 21/7/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 1, hace saber: que en el Expediente Nº 12.186/93, caratulado: CANTERAS CERRO NEGRO S.A. s/Cancelación de Pagarés, por auto de fecha 31 de mayo de 1993, se ha decretado la cancelación de los siguientes documentos: a) Un pagaré, número 1042 emitido en Buenos Aires, el día 21 de abril de 1993, por Canteras Cerro Negro S.A. bajo la firma del Sr. Jorge Alfredo Marguery y del Sr. Juan Carlos Girotti, a favor de Colori S.A., por la suma de U$S 10.625, con vencimiento el 24.6.93, pagadero en la calle Reconquista 723 de la Ciudad de Buenos Aires. b) Un pagaré, número 1043 emitido en Buenos Aires, el día 21 de abril de 1993, por Canteras Cerro Negro S.A. bajo la firma del Sr. Jorge Alfredo Marguery y del Sr. Juan Carlos Girotti, a favor de Colori S.A., por la suma de U$S 10.000, con vencimiento el día 2.7.93, pagadero en la calle Reconquista 723 de la Ciudad de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Ley durante quince días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 2/7 Nº 52.443 v. 23/7/93

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Pen. Econ. Nº 3, Secretaría Dr. Tiscornia. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente a CAMILLE BINSON BABAZOGLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 5 ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1993.
Guillermo Juan Tiscornia, secretario.
e. 5/7 Nº 1725 v. 12/7/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a OLEGARIO ERNESTO ROMERO OVIEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 28 de mayo de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 6/7 Nº 1732 v. 13/7/93

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de S. C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días desde la publicación del presente a WALTERIO SEGUNDO MALDONADO, a estar a derecho en la causa Nº 1211/93 caratulada "ACEVEDO LLAITUQUEO, ADEMIR y Otros s/ Inf. a las leyes 22.415 y 23.771", que se les sigue por el delito de infracción a los arts. 863 de la ley 22.415 y 2º de la ley 23.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
S. C. de Bariloche, 25 de junio de 1993.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 6/7 Nº 1737 v. 13/7/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR ALFREDO RODRIGUEZ, D. N. I. Nº 13.065.149, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.049, caratulados. "C/RODRIGUEZ, OSCAR ALFREDO - Por: Depositario Infiel-Daminf.: Banco Nación Argentina".
San Juan, 17 de mayo de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 6/7 Nº 1736 v. 13/7/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "K"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "K", Secretaría Nº 39, intima a MARIA CECILIA ORMAZABAL para que dentro del 5º día presente a su fiado Yoni Mauricio Valenzuela Molina, bajo apercibimiento de ejecutar la caución oportunamente depositada, en los términos del art. 390 del C.P.M.P. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
Jorge M. Arias Obarrio, secretario.
e. 8/7 Nº 1753 v. 13/7/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	11-06-93	GABRIEL y RICARDO SIMON SOLA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
9	108	Alejandro Esmoris	16-06-93	ALEJANDRO ZANARDELLI	3	DELITO DE ESTAFA
9	108	Alejandro Esmoris	15-06-93	GUILLERMO RAUL GALLO	3	DENUNCIA DE DEFRAUDACION DE LUIS ALBERTO FREIDZON
9	108	Alejandro Esmoris	18-06-93	JORGE ERNESTO MARTIN	3	AVERIGUACION DE DEFRAUDACION
9	108	Alejandro Esmoris	17-06-93	DANIEL MC CARTHY	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
11	133	Marcela Laura García	17-06-93	YOLANDA ERMELINDA ESCUDERO	5	TENTATIVA DE ROBO
11	133	Marcela Laura García	22-06-93	VAZQUEZ MANUEL ALEJANDRO	30	ROBO CON ARMAS
16	111	Fernando Bosch	23-06-93	DOMINGO ROGELIO MANGIALAVORI	5	INF. ART. 275 DEL CODIGO PENAL
17	151	Jorge A. de Santo	17-06-93	JOSE IGNACIO FERRARI	3	ROBO
21	165	Elena do Pico Farrell	09-06-93	HECTOR EDUARDO MARTINEZ	5	DEFRAUDACION (ART. 173 INC. 7º DEL CODIGO PENAL)
22	127	Sergio Eduardo Real	22-06-93	PEDRO BAGALA	3	EXTORSION
22	148	Raúl Eduardo Jurado	21-06-93	JORGE CANDIA	5	FALSIFICACION Y ESTAFA
23	139	Jorge Adolfo López	22-06-93	JUAN PEDRO COSTA	3	Nº 33.197 DELITO DE DEFRAUDACION

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
23	139	Jorge Adolfo López	17-06-93	RITA MARIA BRUSA	3	Nº 33.065 FALSO TESTIMONIO
24	131	Fabiana E. Palmaghini	17-06-93	JESUS TEVEZ	3	ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	22-06-93	LILIANA E. RAMIREZ	5	RETENCION INDEBIDA
28	122	Estéban C. Rodriguez Eggers	15-06-93	RUBEN DARIO BURGEÑO	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	22-06-93	OSVALDO ANGEL CASTILLO	5	DEFRAUDACION

e. 5/7 Nº 52 v. 12/7/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de I.A.S. S.A., síndico designado el contador Salvador Militello con domicilio constituido en Viamonte 675 5º "D" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 16 de febrero de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/7 Nº 1748 v. 15/7/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del autorizante, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º, en los autos "ORIOLO, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS ORIOLO (D.N.I. 6.151.371). Se hace saber el plazo fijado hasta el día 20 de setiembre de 1993 para que los acreedores presenten al señor síndico Dr. Matías Alvarez Colombres, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 434 piso 9º, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de octubre y 2 de noviembre de 1993, respectivamente. Se ha señalado audiencia para el día 23 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 24 de junio de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/7 Nº 27.212 v. 13/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de junio de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de TEXTIL SALTEX S.A. habiéndose designado Síndico al Dr. Jorge Alcides Chiaia con domicilio constituido en Lima 287, piso 4to. "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación de los mismos hasta el día 29 de setiembre de 1993 y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de diciembre de 1993 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo con los que concurran. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 L.C. los días 22 de octubre y 12 de noviembre de 1993, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 6/7 Nº 52.630 v. 13/7/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, de la Capital Federal hace saber que en autos "PESQUERA ALONDRA S.A. s/Quiebra" se ha designado el día 16 de setiembre de 1993 como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Cra. Carmela Napolitano, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 8º, of. "39", Capital Federal. Asimismo y para el supuesto que correspondiere, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el 22 de noviembre de 1993, a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días. Dr. Carlos Angel M. Ferrario, juez.
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/7 Nº 1739 v. 14/7/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 2111, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PROINAC S.A.". Se ha fijado el día 21 de setiembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Adalberto Abel Corbelleri con domicilio en la calle Carabobo 237, Piso 2º, Dpto. "9". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 24 de noviembre de 1993, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de junio de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/7 Nº 1726 v. 13/7/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 p. 7º hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "ATANASIO BILLI Y CIA. COM. E IND. SRL.; que ha sido designado Síndico Emilio Giacumbo con domicilio en la calle Corrientes 1250 p. 11 Of. E y F a quien los acreedores deberán presentar la documentación justificativa de sus créditos para su verificación hasta el 15 de noviembre de 1993. Se convoca a los acreedores para que concurran a la Junta respectiva a fin de considerar y votar la propuesta de acuerdo para el 4 de marzo de 1994 a las 9,30 hs. en la Sala del Juzgado Comercial Nº 4 del 1er. piso del mismo edificio, la cual se realizará con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de Ley 19.551 los días 6 de diciembre y 28 de diciembre de 1993 respectivamente.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/7 Nº 52.813 v. 14/7/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de BONDAREFF Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, decretada el 8/6/93. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 385 3º piso "301", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/8/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 27/10/93 a las 10.00 hs., la cual se efectuará en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 14/9/93 y el estatuido por el art. 40 LC el día 5/10/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 5/7 Nº 1712 v. 12/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de CARIAGA NELIDA, decretada el 8/6/93. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 385 3º piso "301", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/8/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 27/10/93 a las 10.00 hs., la cual se efectuará en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico designado en los autos "BONDAREFF Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE" deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 14/9/93 y el estatuido por el art. 40 LC el día 5/10/93. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 5/7 Nº 1713 v. 12/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de BONDAREFF TERESA JOSEFINA, decretada el 8/6/93. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 385 3º piso "301", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/8/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 27/10/93 a las 10.00 hs., la cual se efectuará en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico designado en los autos "BONDAREFF Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE" deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 14/9/93 y el estatuido por el art. 40 LC el día 5/10/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 5/7 Nº 1714 v. 12/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de BONDAREFF ALBERTO DANIEL, decretada el 8/6/93. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 385 3º piso "301", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/8/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 27/10/93 a las 10.00 hs., la cual se efectuará en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico designado en los autos "BONDAREFF Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE" deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 14/9/93 y el estatuido por el art. 40 LC el día 5/10/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 5/7 Nº 1715 v. 12/7/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 48 Capital, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1993 se ha decretado la quiebra de LA REJA CILAR S.A., habiéndose designado como síndico al Contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 1427, piso 2º - Dpto. "C" de la Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de agosto de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 26 de octubre de 1993 a las10,00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs. de notificada haba entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 de corresponder en tres días y en igual plazo cumplimente los incs. 1 y 7 del mismo. Se abstengan los directores de salir del país sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/7 Nº 1741 v. 14/7/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Callao 635 3 piso, comunica por cinco días que la quiebra de INTER-NOS S.R.L. fue decretada con fecha 18/6/93 siendo Síndico de la misma Juan Antonio Manfredi, con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070 Piso 6to. 104 (teléfono Nº 812-4022), a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus

pretensiones de verificación hasta el día 20 de setiembre de 1993. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el 40 inc. 7 y 9 de la Ley 19.551, los días 12 de octubre y 3 de noviembre de 1993 respectivamente. Fíjese como fecha de Junta de Acreedores (al solo efecto de lo previsto en los arts. 38 y 121 de la Ley 19.551) el día 23 de noviembre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la Sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/7 Nº 1728 v. 13/7/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MITRONICS S.A. s/Quiebra" que es síndico la contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507 piso 5º. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de junio de 1993, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 10 de febrero de 1994 a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avenida Callao 635 piso 3º con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de junio de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/7 Nº 1742 v. 14/7/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MUÑOZ PEDRO", D.N.I. 10.468.04, habiéndose designado síndico al Contador Público Roberto Enrique Segatto, con domicilio en Paraguay 1465, 3er. piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 1993. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 29 de noviembre de 1993, a las 8.30 hs. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes, documentos y registros de la fallida a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de junio de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/7 Nº 1729 v. 13/7/93

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., comunica la apertura del concurso preventivo de la firma MODAS SILVIA S.R.L., habiéndose designado síndico al Contador Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 15 de octubre y 5 de noviembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 26 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/7 Nº 27.213 v. 13/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "NANO YOCAR S.R.L. s/Quiebra", que en el presente ex juicio de Concurso Preventivo se ha decretado la quiebra de NANO YOCAR S.R.L. Se ha designado Síndico al Contador Roberto Di Martino, con domicilio en Tucumán 950 4º "24". Los acreedores tendrán plazo hasta el 24 de setiembre de 1993 para solicitar la verificación de sus créditos al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de octubre de 1993 y 8 de noviembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores a los fines dispuestos en el art. 38 de la ley 19.551 el día 29 de noviembre de 1993 a las 9:30 hs. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente lso requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo, la deudora deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La fallida, sus administradores y en su caso el síndico deberán constituir domicilio procesal en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 7/7 Nº 1743 v. 14/7/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de "RASELLI SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", en la cual ha sido designado Síndico la Dra. Cecilia Eugenia Goldemberg, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1993. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 27 de setiembre de 1993 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 19 de octubre de 1993. Designar el día 9 de noviembre de 1993, a las 10.00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 24 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 5/7 Nº 1718 v. 12/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de "MADIPA SOCIEDAD ANONIMA", en la cual ha sido designado Síndico la Dra. Oronel Yolanda Susana, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 1993. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 5 de octubre de 1993 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 27 de octubre de 1993. Designar el día 17 de noviembre de 1993, a las 10:00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 29 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario.
e. 7/7 Nº 1744 v. 14/7/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de "PURFLEX S.A.", designándose como síndico al contador Eduardo V. Facciuto, con domicilio en la calle Montevideo 666, 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de setiembre de 1993; art. 35 de la ley 19.551 el día 4 de octubre de 1993; art. 40 de la ley citada el día 26 de octubre de 1993. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 16 de noviembre de 1993, a las 9.00 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, y que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 5/7 Nº 1719 v. 12/7/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha ... de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de ACHINELLI S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de mayo de 1967, al Tomo A, Nº 61, Folio 486, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de setiembre de 1993 presenten al síndico Beker Jacobo con domicilio en Salguero 2244 8º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de noviembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Felipe Jorge Achinelly Sebastián Achinelly, Bárbara M. Achinelly.
Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ACHINELLI S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de junio de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 7/7 Nº 1745 v. 14/7/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 43 cita por cinco días al Sr. RAUL ALFREDO PANIAGUA a comparecer en los autos "PANIAGUA RAUL ALFREDO s/Pedido de Quiebra por REVESTIMIENTOS LA EUROPEA S.A.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 8/7 Nº 27.341 v. 12/7/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de "EXIMPORT INTERNACIONAL S.A.", síndico interviniente Dr. Donoso Jorge Juan, con domicilio en la calle Suipacha 463, 1º "J". Fíjase plazo hasta el 23 de setiembre de 1993, para la presentación ante el síndico de los acreedores solicitando la verificación de sus créditos. Se presentará el informe del art. 35 de la ley concursal para el día 15 de octubre de 1993. El día 15 de noviembre de 1993, de la ley 19.551, se presentará el informe del art. 40. Se señala audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 26 de noviembre de 1993, a las 10.00 hs. en la Sala de Tribunal. Se intima al fallido y a sus socios gerentes, para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de 24 hs., prohibiéndose hacer entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 8/7 Nº 1751 v. 15/7/93

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Sec. Nº 50 hace saber que en la quiebra de FIBRALANA SAICFeI se ha señalado nueva fecha para que los acreedores presenten a la síndico contadora Eva Malvina Gorsd domiciliada en Bartolomé Mitre 2296, piso 7º Dto. "B" sus pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos (art. 33 LC) hasta el día 18 de octubre de 1993.
Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 5/7 Nº 1720 v. 12/7/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de JUAN FRANCISCO CAMPOS, Síndico: Eduardo A. Bieule, con domicilio constituido en Maipú 631, Piso 2º, C y D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 1 de diciembre de 1993. Se intima al fallido, y a cuántos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 8/7 Nº 1752 v. 15/7/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL GUALEGUAYCHU

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "GRUPO GOLDARACENA HNOS. s/Concurso Preventivo", que con fecha 8 de junio de 1993 se dispuso la postergación y unificación de las Juntas de Acreedores que discutirá y votará la propuesta en forma unitaria del GRUPO GOLDARACENA conformado por las siguientes sociedades: GOLDARACENA HNOS. LTDA. S.A., FORESTAL V.G.H. S.A. MARTEM S.A., LA LUQUENSE S.A., ACEITERA GUALEGUAYCHU S.A., COMPAÑIA DE ESTIBAJES RIO GUALEGUAYCHU S.C.A. y SAN JOAQUIN S.C.A. y de los Señores MARIO JOAQUIN MARCELO GOLDARACENA, HERNAN JOAQUIN GOLDARACENA y MANUEL JUAN JOAQUIN GOLDARACENA, señalándose para el día 7 de diciembre de 1993 en el Cine-Teatro Gualeguaychú, sito en la calle Urquiza 705 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos a las 8,00 horas. Expido el presente en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.
Gualeguaychú, 16 de junio de 1993.
Edgardo F. L. Lema, abogado, secretario.
e. 6/7 Nº 52.647 v. 13/7/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "HERNAN JOAQUIN GOLDARACENA s/Concurso Preventivo", que con fecha 8 de junio de 1993 se dispuso en autos: "GRUPO GOLDARACENA HNOS. s/Concurso Preventivo" que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta será desarrollada en forma unitaria en aquellos actuados, fijándose para el día 7 de diciembre de 1993 en el Cine-Teatro Gualeguaychú, sito en calle Urquiza 705 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos a las 8.00 horas. Expido el presente en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.
Gualeguaychú, 16 de junio de 1993.
Edgardo F. L. Lema, abogado, secretario.
e. 6/7 Nº 52.649 v. 13/7/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "MARIO JOAQUIN MARCELO GOLDARACENA s/Concurso Preventivo", que con fecha 8 de junio de 1993 se dispuso en autos: "GRUPO GOLDARACENA HNOS. s/Concurso Preventivo" que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta será desarrollada en forma unitaria en aquellos actuados, fijándose para el día 7 de diciembre de 1993 en el Cine-Teatro Gualeguaychú, sito en la calle Urquiza 705 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos a las 8.00 horas. Expido el presente en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.

Gualeguaychú, 16 de junio de 1993.

Edgardo F. L. Lema, abogado, secretario.

e. 6/7 Nº 52.650 v. 13/7/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "MANUEL JUAN JOAQUIN GOLDARACENA s/Concurso Preventivo", que con fecha 8 de junio de 1993 se dispuso en autos: "GRUPO GOLDARACENA HNOS. s/Concurso Preventivo" que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta será desarrollada en forma unitaria en aquellos actuados, fijándose para el día 7 de diciembre de 1993 en el Cine-Teatro Gualeguaychú, sito en la calle Urquiza 705 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos a las 8.00 horas. Expido el presente en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.

Gualeguaychú, 26 de junio de 1993.

Edgardo F. L. Lema, abogado, secretario.

e. 6/7 Nº 52.652 v. 13/7/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/7/93 - Vence: 12/7/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	23-06-93	FRANCISCA NICKL	27.174
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	23-06-93	ANA LIA VALLE	27.189
5	9	María Celia García Zubillaga	24-06-93	NICASIA IRMA CARPIO	27.185
5	9	María Celia García Zubillaga	24-06-93	VICENTE OLINDO RUSSO	52.628
5	9	María Celia García Zubillaga	24-06-93	EMILIANO RUIZ	27.186
6	UNICA	Juan Luis Arito	21-06-93	FORTUNATO CASCIANA	27.192
6		Juan Luis Arito	25-06-93	POSSIDENTE JOSE	52.762
11	UNICA	María Isabel Benavente	28-06-93	RICARDO AGUSTIN DIANA	27.187
11	UNICA	María Isabel Benavente	23-06-93	LIDIA JUANA MAIO	27.142
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22-06-93	MARIA ENRIQUETA PIÑEYRO	27.154
20	40	Jorge E. Beade	26-05-93	LUIS VICENTE BRUNO	27.184
21		Luis Guillermo Köhler	23-06-93	CATALINA PERILLO	27.163
24	UNICA	José María Perrone	21-06-93	SONIA MILLER DE HERTZRIKEN	27.160
24	48	José María Perrone	23-06-93	LAURA MARTINEZ DE MOLINA	27.143
28	UNICA	Mónica C. Fernández	24-06-93	DE BARGAS ELSA y MAGLIA STELIO	27.209
29	UNICA	Vilma G. Greco	07-05-93	HORACIO ERNESTO GROSSMAN	27.146
30	UNICA	Santiago González Balcarce	13-05-93	CORINA PEREZ TOLLO	52.781
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	29-06-93	BENJAMIN MENENDEZ	27.196
36	UNICA	Guillermo Valentini	29-06-93	SARA FANNY KERSZENBAUN DE GROSMAN	27.198
37	UNICA	Gustavo Daniele	21-06-93	SILVIA RAQUEL KUZNIECKI	27.139
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	03-06-93	MIRTA AURORA RODRIGUEZ	27.195
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	18-06-93	RUBIO DE CAÑAS, AMALIA LUISA	27.150
41	UNICA	José Antonio Charlín	10-06-93	ESTER AMELIA FERNANDEZ DE BAGALA	27.170
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	15-06-93	ANTONIO PASCUAL COVELLO	52.734
50		Juan C. Insúa	16-06-93	ENRIQUE GUIDETTI Y FLORENTINA PIROFALO	27.151
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	19-05-93	AMALIA RODRIGUEZ	27.165
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28-06-93	AMADEO BIETTI y ELVIRA PICCOLO	52.655
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25-06-93	RAMIRO PEON	27.145
59		Juan Pablo Rodríguez	22-06-93	LUISA SANABRIA REINES	52.671
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23-06-93	MNICH, MIGUELA HELENA y/o MNICH, MIGUELA y/O MNICH, MIGUELINA	27.191
61	UNICA	Eduardo José Gorris	24-06-93	SELVA ROSA MALACALZA DE BALBUENA	27.162
61		Eduardo José Gorris	18-06-93	YOLANDA LIVEROTTI	27.155
63		Gabriela Paradiso Fabbri	10-05-93	VICTOR AVELINO LANZON	27.173
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	28-06-93	ROBERTO JORGE BROQUA	27.172
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	25-06-93	JUAN CARLOS GREPPI	52.759
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21-06-93	FRANCISCO SUAREZ	52.670
71	UNICA	Susana A. Nóvile	22-06-93	NELLY ANGELICA ASTORGA	27.193
91	UNICA	Alberto Ugarte	21-06-93	MARIA ANGELICA MARTINEZ	27.171
93		Marta Susana Gastaldi	22-06-93	EIDNER, HECTOR	27.136
95		Gustavo Caramelo	22-06-93	DOMINGA ARTUSA y CONCEPCION VARDE	52.666
100	UNICA	María Cristina Battaini	21-05-93	EDUARDO MANUEL SANCHEZ	27.144
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	16-04-93	VICTORIA PETRONILA MAIARU	27.156
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22-06-93	NELIDA JUANA CORDOBA	27.137
105		Daniel Ricardo López	28-06-93	FRANCISCA VARELA DE LA IGLESIA Y JOSE CARLOS SOSA	27.164
108		Daniel Rubén Tachella	18-06-93	MAXIMINO LANDEIRA y ELVIRA DOMINGUEZ	27.167
109	58	María Teresa Tibau	08-06-93	ROSITA KOLLER	52.753

e. 7/7 Nº 115 v. 12/7/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

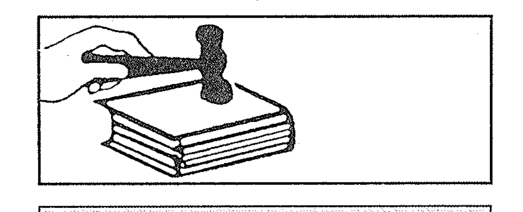
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

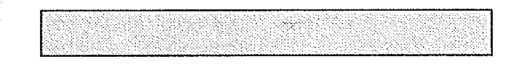
Publicación: Comienza: 8/7/93 - Vence: 13/7/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	23-6-93	MARTHA TERESA PETIT DE MURAT Y ALEJANDRO ABOAF	27.241
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	24-6-93	REBECA KLEINER DE SEIFENSEIDER	27.276
6	UNICA	María del Carmen Aguirre	3-6-93	CEBREIRO MANUEL	27.237
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-6-93	ANA MASTROBERTI DE CANEPA	27.220
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-6-93	ISABEL STRASBERG DE ARCAVE	27.233
19	37	Alejandro G. Petrucci	28-6-93	SOCORRO CANTON GARCIA DE VAZQUEZ	52.799
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	23-6-93	RICARDO AZNAR FRIGOLA	27.228
21		Luis Guillermo Köhler	24-6-93	RAIMUNDO VICENTE LOZANO	27.275
22	UNICA	Fernando L. Spano	8-6-93	DOLORES GARCIA	52.846
24		José María Perrone	28-6-93	RAMONA PEREZ	27.223
24		José María Perrone	25-6-93	DELIA ALICIA GARCIA DE YORIO	27.274

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
29		Adrián H. Elcuj Miranda	25-6-93	JULIA DEMARCO	27.224
24	UNICA	José María Pérez	17-6-93	JULIO BALLESTIN	27.263
24	UNICA	José María Pérez	24-6-93	RAUL ANDRES FIOTTO	27.225
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	11-6-93	ANTONIO FARINA	27.232
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22-6-93	ALEJANDRA LUCIA MARIA BELLONE	27.260
41	UNICA	José Antonio Charlín	23-6-93	FRANCISCO DINO PANATTONI	27.234
42		Julio Carlos Speroni	20-5-93	PEREGRINO CASTRO	27.252
47	UNICA	Silvia R. Rey	16-3-93	PURA ROUCO	27.253
48	UNICA	Ana María Himschoot	25-6-93	JOSE HUGO PENIAMINIAN	52.812
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29-6-93	ANGELICA JOSEFINA RONCHETTI	27.219
50	UNICA	Juan C. Insúa	18-5-93	LUIS REYES ROJAS	27.270
50	UNICA	Juan C. Insúa	28-6-93	CARLOS ALBERTO EYHERABIDE	27.261
50		Juan C. Insúa	24-6-93	FEDERICO LUIS CARLOS WEBER	52.794
50		Juan C. Insúa	24-6-93	EMILIO VIVIAN	27.227
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23-6-93	PLAT ISRAEL SELMAN	27.218
53		Elsa Isabel Miranda	3-5-93	RAMON AVELINO BALMACEDA	52.839
57		Carlos Roberto Garibaldi	6-5-93	AMBROSIA ROSA LAINO	27.262
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25-6-93	MARIA TERESA RIZZO	52.918
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25-6-93	MIGUEL ANTONIO RIZZO	52.919
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25-6-93	AGAPITO HERRERO	27.236
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	16-6-93	ENDOR PASCUAL BOVA	27.277
60	UNICA	Enrique C. Virto	28-6-93	RAUL LO RUSSO	27.235
64		Liliana Abruet de Begher	3-6-93	YON KOLBIKA GARATE	27.216
71	UNICA	Susana A. Nóvile	29-6-93	JOSE ANGEL SOLANO	27.247
71		Susana A. Nóvile	24-6-93	VICENTE REINALDO FILIPPI	27.264
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	17-6-93	MANUEL AUGUSTO ADEODATO GONDRA	27.266
95	21	Gustavo Caramelo	23-6-93	MOISES ELAZAR BACHER	52.853
100	UNICA	María Cristina Battaini	15-6-93	MARIO BRUNO	27.248
105	44	Daniel Ricardo López	22-6-93	JORGE WILENCZYK	52.823

e. 8/7 Nº 116 v. 13/7/93





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GOMEZ LINDOR JORGE s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 19.919/91, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de julio de 1993 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F. 100, año 1989, tipo pick up, motor Perkins PAA4547586, chassis KB87KA12197, dominio C 1.479.092, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 32) se encuentra en funcionamiento y buen estado; tiene montada una cúpula metálica en buen estado; cubiertas en regular estado de uso (1 goma delantera nueva); con auxilio, criquet y llave. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 14.336,95, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Las deudas que pudieran existir sobre el automotor, serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/7 Nº 53.050 v. 13/7/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 18.399, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de julio de 1993 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Furgón, motor Nº BZ510448, chassis Nº 8AVZZZ21ZFR001704, dominio B 2.026.838. El automotor se encuentra en regular estado de conservación; con radio, antena y herramientas usuales; 4 cubiertas y auxilio en mal estado; abollado parte delantera que afecta ópticas y paragolpe; chocado en la parte trasera, con rotura de algunas piezas, puertas traseras y paragolpe; motor corrido hacia atrás. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 1.505,20 - seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad no registra deudas por patentes (fs. 73). El comprador se hará cargo de las deudas que pudieran existir sobre el automotor (fs. 99) y constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/7 Nº 53.051 v. 13/7/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PLAZA DE ARIAS SILVERIA EDERLINA s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 20.062/91, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de julio de 1993 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel GS, año 1990, motor UN930112, chassis 8AVZZZ30ZKJ204432, dominio B 2.243.166; el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 26) tiene abolladura guardabarro y puerta delantera derecha; falta faro delantero derecho; paragolpe trasero roto con abolladura y choque; con rueda de auxilio y herramientas; en regulares condiciones. La venta es al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Deudas por patentes a fs. 39 $ 592,81 y $ 1.654,17 las que con sus actualizaciones deberán ser abonadas por el adquirente (fs. 38 vta.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/7 Nº 53.054 v. 13/7/93

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

Por 6 meses .... $ 115,-
Por 12 meses .... $ 225,-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 242/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25